



**Magister en Educación
mención Gestión de Calidad.**

Trabajo de Grado II

**La necesidad de democratizar el sistema educacional en Chile: un
análisis desde la visión y experiencia de miembros participantes
en Comunidades Educativas.**

**Estudiante: Bahiron Jair Sánchez Fuenzalida.
Prof. Guía: Luis Venegas Ramos.**

Talca, Chile, Julio de 2020.

Índice

Introducción.	4
1. Marco Justificativo de la Investigación.	6
1.1. Problemática de la investigación.	6
1.2. Objetivos de Investigación.	9
1.2.1. Objetivo General.	9
1.2.2. Objetivos Específicos.	9
1.3. Preguntas de investigación.	10
1.3.1. Pregunta General.	10
1.3.2. Preguntas Específicas.	10
2. Marco Teórico.	11
2.1. Involución de las políticas educacionales en Chile.	11
2.2. Visión del Mercado Educacional Chileno.	17
2.3. Cultura educativa actual.	26
3. Marco Metodológico.	31
3.1. Enfoque y Diseño de la Investigación.	31
3.2. Sujetos participantes y Unidades de análisis.	32
3.3. Instrumentos y Procedimientos de recolección de datos.	33
3.4. Criterios de Calidad de Investigación.	36
4. Análisis de los Resultados.	37
5. Marco Conclusivo.	54
5.1. Discusiones y Conclusiones.	54
5.1.1. Discusiones.	54
5.1.2. Conclusiones en base a los objetivos de la investigación.	60
5.2. Principales dificultades para la realización del estudio.	63
5.3. Propuestas de mejora.	64
5.4. Futuras líneas de investigación.	65
Bibliografía.	67
Anexos.	74

Anexo 1: Consentimiento informado.	74
Anexo 2: Pauta de preguntas para las entrevistas.	75
Anexo 3. Distribución de las Entrevistas.	77
Anexo 4. Transcripción de entrevistas.	78
1. Entrevista N° 1	79
2. Entrevista N°2	83
3. Entrevista N°3:	91
4. Entrevista N° 4.	100
5. Entrevista N° 5	109
6. Entrevista N°6	114
7. Entrevista N°7	119
8. Entrevista N° 8	127
9. Entrevista N° 9.	132
10. Entrevista N° 10	136
11. Entrevista N° 11.	141
12. Entrevista N° 12.	147
13. Entrevista N° 13.	153

Introducción.

La presente tesina de investigación para optar al grado de Magister en Educación mención Gestión de Calidad, lleva por nombre “La necesidad de democratizar el sistema educacional en Chile: un análisis desde la visión y experiencia de miembros participantes en Comunidades Educativas”. En ese sentido, se establece como mención principal un requerimiento urgente que, por lo demás, está en la palestra de las demandas colectivas realizadas por los movimientos sociales desde el año 2006, con la revolución pingüina y, vuelve de manera explosiva con el estallido social ocurrido recientemente desde octubre del 2019, hasta marzo del presente año.

Pero, ¿Cuál es la finalidad de esto? ¿Qué mueve a analizar la visión del requerimiento de esta demanda? Pues, como base fundamental; se plantea el siguiente objetivo: “Determinar desde la participación y o experiencia de docentes, asistentes de la educación y estudiantes la necesidad de la democratización del sistema educacional para lograr la efectiva calidad y equidad educativa, en torno a la apreciación respecto a las políticas curriculares y de mercado empleadas por el Estado en torno a la educación en Chile”, la finalidad magna dentro de esta tentativa, es fundamentar esta noción desde los verdaderos participantes del proceso de transformación a una educación democrática; la comunidad escolar, entendiéndola desde la raíz como un conjunto social que se compone de agentes que enlazan el proceso de enseñanza aprendizaje. No es una mera relación entre el docente y el estudiante, sino, más bien una relación global entre los mencionados, asistentes de la educación, apoderados y la comunidad en la que están insertos.

La premisa principal, en este caso, es comprobar desde la visión de estos miembros de las comunidades educativas, que la participación horizontal, la consulta y la discusión considerando el contexto socioeconómico es necesaria para modificar y revolucionar el sistema educacional en Chile. *Per sé*, se indaga en que la participación debe ser desde abajo hacia arriba. La legislación, en general, debería ser así. Subyacentemente, entonces, se recae en una problemática de

fondo: Las políticas de mercado aplicadas en la educación. Políticas que, al ser herederas de una cultura fundamentada en un ideal autoritario, aplican represivamente políticas en torno a una competencia desmedida, el agobio laboral y curricular. Situación que no variaría en cuestión con el cambio de la Ley Orgánica de Educación hacia la LGE el año 2009; no variaría con la creación de la Agencia para la Calidad de la Educación, que disfraza la calidad con la efectividad estandarizada del sistema, etc.

La investigación en este caso, toma como base un enfoque de carácter cualitativo, pues, no se indagarán en estadísticas sistemática o de preferencia, sino más bien se interpretarán las visiones de los participantes seleccionados en torno a su experiencia, su vivencia, su pensar. En consecuencia, el diseño de la investigación recae en una orientación fenomenológica; indagando en la noción del fenómeno en cuestión: la necesidad de democratizar el espacio, en este caso.

Por su parte, la recolección de la información, fue realizada por medio de un ciclo de 13 entrevistas semiestructuradas a docentes, asistentes de la educación y estudiantes o recién egresados del sistema educacional. La entrevista, por su parte, es orientada en base a una pauta de seis preguntas asociadas a las categorías de análisis a presentar.

El análisis de los datos, fue realizado en torno a una fundamentación teórica; rescatando aspectos discursivos fundamentales como citas específicas y conceptos que moldearían finalmente una triangulación entre la teoría empírica y las experiencias situacionales de los sujetos de estudio de la investigación, determinando desde esta condición la inminente necesidad de democratizar el sistema educacional chileno.

1. Marco Justificativo de la Investigación.

1.1. Problemática de la investigación.

El quiebre del sistema político en Chile en 1973, dejó grandes consecuencias en lo respecta a la situación política, social y económica de nuestro país que se perciben en la actualidad con solo el hecho de observar los mecanismos de acción que el Estado posee. En ese sentido, el sistema educacional chileno es heredero de una cultura condicionada mediante la imposición de un modelo económico que desconoce la esencialidad de la gratuidad educativa universal, de carácter pluralista. Entendiendo, a su vez, que, en los tiempos contemporáneos, los patrones de conducta y relaciones sociales han ido cambiando significativamente acorde a modificaciones sumatorias a lo que conocemos como ética y moral. Los movimientos políticos, sociales se han moldeado a la globalización en algunos casos, en otros se han vuelto incluso más radicales, al menos en su fundamentación, buscando la unidad y plenitud que en base a las políticas de mercado y represivas han sido pisoteadas por ya casi 50 años de historia entre el Gobierno Militar y los gobiernos de la democracia por herencia¹.

A partir de esta condición, encontramos dos problemáticas focalizadas en la acción educativa; el impacto mediático que han tenido las acciones neoliberales para los miembros que pertenecen o han pertenecido a comunidades escolares y, por otro lado, la necesidad de que exista un sistema educacional de carácter democrático, que permita la acción participativa de todas las bases participantes. En las escuelas de hoy, la atención a la diversidad está instalada en el discurso docente, y el respeto a la misma es inculcado a los estudiantes, al menos en teoría. La discriminación opera, en estos contextos, como ente solapado, pero altamente efectivo a la hora de determinar éxitos y fracasos en el proceso escolar de los niños y niñas, particularmente a través de la censura, el desprecio, la crítica, el miedo, la

¹ Democracia heredada con amarres políticos fundamentados en lineamientos autoritarios que complementan la validez de la Constitución de 1980.

negación o la descalificación de lo distinto sólo por el hecho de serlo. (Díaz & Druker, 2007)

No se habla de una obviedad del docente ante su discurso, pero sí se infiere que existe poca cohesión entre el discurso liberador de la enseñanza y la praxis para con los estudiantes y la comunidad escolar, por lo cual, ¿Existe una enseñanza liberadora y democratizadora en torno a las comunidades escolares del sector municipal y subvencionado? En ese sentido, Edgar Morín (1999), sostiene que la democracia no se puede definir de manera simple. La soberanía del pueblo ciudadano comprende al mismo tiempo la autolimitación de esta soberanía por la obediencia a las leyes y el traspaso de soberanía a los elegidos. La democracia comprende al mismo tiempo la autolimitación del poder estatal por la separación de los poderes, la garantía de los derechos individuales y la protección de la vida privada. (...) necesita del consenso de la mayoría de los ciudadanos y del respeto a las reglas en la democracia. (Morín, 1999) En esta línea, desde los derechos que posee la comunidad escolar; no existe una claridad específica en cuanto su cumplimiento. No existe certeza en referencia a la soberanía que la ciudadanía, en este caso, docentes, asistentes, apoderados y estudiantes para poder reformular el sentido de la educación en Chile, pero desde la soberanía entregada a *vox populi*, exigen el cumplimiento de normas en papel que moldean una enseñanza encasillada en la clasificación del conocimiento puro y una orientación a la estandarización opresora en la cualificación de los establecimientos con el SIMCE² y en parte con la Prueba de Aptitud Académica, posteriormente transformada en la Prueba de Selección Universitaria.³ y, en consecuencia, la segregación social a estudiantes, docentes y comunidades escolares. La problemática, en este caso, subyace en la poca equidad educativa en torno a las políticas de mercado de educación, que no velan por la calidad, sino más bien, por un bien de consumo

² El Sistema de Medición de la Calidad de Educación, 1988, se ideó efectivamente como un mecanismo para orientar y promover la competencia del sistema escolar, pero el proceso histórico de dicha evaluación no se puede reducir a ello. Es una historia ecléctica en que confluyeron distintos actores, racionalidades y tecnologías para que finalmente llegase a concretarse.

³ Aplicada en el 2003. Se transforma en el requerimiento -Herencia de la P.A.A- obligatorio para acceder a la universidad y para poder postular a becas. Véase: Dto 116 2012. https://www.leychile.cl/Consulta/m/norma_plana?org=&idNorma=1044073

desde la instauración del modelo neoliberal desde la década del 80 en pleno gobierno militar. Desde ahí, la situación del mercado educacional ha estado amarrada de manera ciega; el modelo de subvención vía asistencia o “voucher” entrega recursos a los colegios según el número de estudiantes que día a día están en clases. El sistema fue instaurado en los 80, bajo la premisa de que al dar recursos según la asistencia de niños y niñas se elevaría la calidad de la educación. Se creía que las familias elegirían los mejores colegios, empujando a los establecimientos a competir, y que la lógica sería “si no soy el mejor, perderé matrícula y si pierdo demasiada matrícula no conseguiré recursos para funcionar, lo que me obligará a cerrar”. Un incentivo a la competencia y a la eficiencia del mercado. (Sepúlveda, 2016) Ahora bien, centrándose en la base de una política educacional de mercado, reformas que apuntan a un sistema poco democrático en las bases comunitarias y curriculares, dado a la imposición esquizofrénica de estándares que no valoran al estudiante, ni al docente en cuanto a su calidad de enseñanza; segregando posibilidades de desarrollo en cuanto a números que no consideran calidad humana. En ese sentido, ¿cuál es la visión del sistema educacional desde la arista docente, estudiantil? ¿Es una educación de carácter violentista en cuanto a sus políticas de mercado y curriculares dado a la presión por mediar las matrículas y resultados? ¿Es necesario democratizar el sistema educacional para poder erradicar las brechas sociales y fomentar la equidad social?

1.2. Objetivos de Investigación.

1.2.1. Objetivo General.

Determinar desde la participación y o experiencia de docentes, asistentes de la educación y estudiantes la necesidad de la democratización del sistema educacional para lograr la efectiva calidad y equidad educativa, en torno a la apreciación respecto a las políticas curriculares y de mercado empleadas por el Estado en torno a la educación en Chile.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- a. Explorar desde la arista docente, asistentes de la educación (Psicólogos, psicopedagogos, etc) y estudiantes cómo las reformas estructurales a las políticas de educación en torno a leyes del mercado y curriculares han impactado socialmente y emocionalmente en diversos sectores educacionales.
- b. Indagar en la apreciación de docentes, asistentes de la educación y de estudiantes - exestudiantes de enseñanza media en torno a la nula democratización de los espacios educacionales tras las aplicaciones de leyes de mercadotecnia y currículo educacional, evidenciando patrones comunes según sus testimonios.
- c. Inferir desde el discurso de los participantes de comunidades educativas cómo las políticas han destruido la esencia liberadora de la educación en base a políticas curriculares enfocadas en la competencia y en el mercado, proponiendo estrategias para fortalecer la participación de las comunidades educativas y enlazar el fomento de una educación democrática.

1.3. Preguntas de investigación.

1.3.1. Pregunta General.

¿Es necesaria la democratización del sistema educacional, mediante la participación de las bases educacionales, para poder lograr una efectiva calidad y equidad educativa, sin sesgos represivos ni discriminatorios.?

1.3.2. Preguntas Específicas.

- a. ¿Cuál es el impacto social, cultural tras las aplicaciones de políticas educacionales centradas en el mercado y currículo?
- b. ¿El sistema educacional es nulamente democrático? Bajo esta condición, ¿cuál es la influencia de la aplicación y reformulación de las políticas curriculares y de funcionamiento en educación?
- c. ¿Las reformas curriculares y de políticas de mercado educacional han destruido la esencia de la educación liberadora? ¿Qué estrategias se pueden proponer para generar una participación democrática de las comunidades educativas?

2. Marco Teórico.

2.1. Involución de las políticas educacionales en Chile.

La educación en Chile desde su conformación como Estado Nación ha sido maniobrada a merced de la clase dominante o política. Entendiendo que, a su vez, la conformación de las naciones deben alienar a su sociedad por medio del incesante intento de poder construir un país ordenado jerárquica y centralizadamente. Leyes de enseñanza obligatoria, fondos y creación de establecimientos educacionales, regulación y selección en cuanto a las propuestas educativas. En este sentido, la actividad educativa constituye, por una parte -en su dimensión educativa propiamente dicha- una actividad dirigida a aprender, comprender y perfeccionar en los aspectos valóricos e intelectuales a cada persona. Por otra parte, constituye una actividad dirigida a instruir, transmitir o enseñar valores y conocimientos a aquellas personas hábiles de recibirlas. Se trata de una realidad unitaria y bilateral, que puede ser analizada desde la óptica del sujeto activo o desde la visión del sujeto pasivo. (Flores Rivas, 2014) Ambas visiones se mantendrían hasta 1973, con la llegada de Augusto Pinochet al poder tras derrocar al presidente Salvador Allende por medio de la sublevación maniobrada por la CIA y Estados Unidos en pleno apogeo de la Guerra Fría. Uno de las afecciones más graves sería, en ese sentido, la educación. Dentro de este prisma de liberalización de la mente, el pensar; la lucha por alfabetizar y culturizar a la sociedad chilena, se ve volcada a una condición política de carácter represivo, condicionante y dogmática bajo una ideología antidemocrática. Esta situación, se ve reflejada en la Constitución Política de 1980 y, contradictorio a lo que se menciona en el Artículo 10; Derecho a Educación:

La educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho. La educación básica y la educación media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito con tal objeto, destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población. (...) Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles (...) Es deber de la comunidad contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación. (CPRCH, 1980)

En primera instancia, no varía mucho en la obligatoriedad que el sistema educacional impone al cursarle, pero desde la arista de la elección y la participación, no se vislumbraba dicha noción, dado a la poca tolerancia a los prefijos superfluos de la visión política que se notaba en ese entonces. La represión sistemática era evidente en torno a lo que desde la carta magna se mencionaba como libertad de Educación; La libertad⁴ de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales. La libertad de enseñanza no tiene otras limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional.

La enseñanza reconocida oficialmente no podrá orientarse a propagar tendencia político partidista alguna⁵. (...) Una ley orgánica constitucional establecerá los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de la enseñanza básica y media y señalará las normas objetivas, de general aplicación, que permitan al Estado velar por su cumplimiento. Dicha ley, del mismo modo, establecerá los

⁴ Entiéndase esa libertad como una base filosófica del Liberalismo Clásico; retomado en las políticas neoliberales de la mano del Gobierno de Pinochet, Milton Friedman y Los Chicago Boys en el *milagro de Chile*, entre 1975 – 1985.

⁵ La junta militar siempre se denominó como desideologizada. Pero incluso ya se reconocía su extremismo y adoctrinamiento. *...el texto es una "exposición sumaria" de los elementos fundamentales de una doctrina educacional. Todo ello refuerza nuestra visión de constituirse en un texto ideológico, más un tanto contradictorio con un régimen que se declaraba desideologizado. Es un hecho también para el autor que este folleto propicia como objetivo "máspreciado" (sic) la Unidad Nacional, lo cual no cabe duda es propio de una doctrina (ideología) militar* (Arancibia, 2016) En ese sentido, ya se tenía conocimiento de lo que se vendría para el sistema educacional, incluso antes de crear la Constitución de 1980.

requisitos para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel. (CPRCH, 1980)

De esta manera, se orienta a una enseñanza libre, pero enmarcada en el adoctrinamiento represivo. En consecuencia, siendo que la constitución en sí, solo ha de ser reformada hasta la actualidad, se mantiene la línea que fue construida en los cimientos de una dictadura, por lo cual, la comunidad no participa, los padres no mantienen información, la desigualdad educativa es sinónimo de discriminación. En ese sentido, no se respeta la noción de una educación democrática. Más bien apunta a que la educación, en este cambio de paradigma, se ubica en la esfera privada de la familia y es el rol del Estado proteger esta libertad individual, lo que viene a reemplazar el ideario republicano de la educación como un derecho y un bien social. (Ruíz C. , 2015)

El sistema democrático, es quebrantado de manera tajante. El sistema educacional, por su parte, no sería la excepción, situación que ya se venía plasmando desde 1975 con los lineamientos planteados por el Mineduc; Hacia 1979, es cuando el Gobierno Militar, decide plasmar su pensar en una reforma contractual que dataría en la promulgación de la Constitución de 1980, donde la fundamentación en lo respectivo a la educación es en que la enseñanza reconocida oficialmente no podría orientarse a propagar tendencia político partidista alguna <que no fuera la oficialista>, complementado de manera abrupta en base a lo que el Ministerio de Educación estipulaba hacia 1975, donde el rol del Estado en educación consiste en: fomentar la iniciativa de las organizaciones privadas para que intervengan progresivamente en la gestión educacional (Mineduc, 1975 en Oliva, 2008).

Este cambio fue sustancial, pues comenzó a marcar las diferencias entre la educación pública y privada, entre los que tienen más y los que tienen menos, debido a que los planes y programas se transformaron en el mínimo obligatorio para las instituciones con más recursos, las privadas y el “techo” para las desfavorecidas, las públicas. (Moreno & Gamboa, 2014). La tecnocracia educativa impuesta en la década del 80, vino organizar una nueva arquitectura de orden neoliberal, que

desconocía la validez de las pedagogías como carrera universitaria⁶, que se recupera sólo a partir del año 2015; y, simultáneamente, entrega de la formación de profesores a los principios de un mercado fuertemente desregulado, que deriva en una precarización de la calidad de la formación impartida (Cox; Meckes & Bascopé, 2010 en Ruffinelli, 2016).

El punto más alido de la represión sistemática, se da con la imposición de la prueba SIMCE, sin mejorar aspectos de calidad, se comienza a dar maniobra a la estandarización educacional, presentándose estos resultados como indicadores de calidad de las escuelas e identificando a los establecimientos educativos en la comunicación de sus resultados, bajo la forma de rankings -hasta la medición del año 2012- y responsabilizando a las escuelas por los resultados, pese a que se asocian consistentemente al origen socioeconómico de los estudiantes y no a los efectos de su escolarización. (Ruffinelli, 2016). Paranoia, estrés, culpabilidad, presión en el sistema educacional. Una respuesta a patrones de supervisión que denotan una creciente esquizofrenia laboral en función del rendimiento académico y los excedentes económicos resultantes de poseer un resultado acorde a los estándares de calidad presentados por el Ministerio de Educación.

Esta condición se reafirma hacia 1990 con la imposición de la Ley Orgánica Chilena de Educación, o LOCE, ley que actuaría como camisa de fuerza para controlar cualquier tipo de transformación al sistema. De hecho, se estaría gran parte del retorno a la democracia en reformas bajo prismas políticos y, como se ha mencionado con un sesgo mercadotécnico irrompible; la crítica popular por más democratización del espacio educativo, rompería el cascaron hacia el 2006 con la denominada *revolución pingüina*. Los estudiantes se vuelven en el patrón de lucha por la mejora constante del sistema y, una verdadera participación de ellos en cuanto a las decisiones tomadas, esto derivaría en la creación del *Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de Educación*⁷. Ahora bien, la pregunta es: ¿Qué

⁷ Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación fue una comisión convocada por la presidenta Michelle Bachelet para el estudio de reformas a la Educación en Chile. Fue creada luego de las movilizaciones estudiantiles que se

cambios trajo consigo la LGE? La revisión de algunos factores asociados a lo indicado da cuenta de tamaños muy desiguales de los sistemas comunales públicos de educación, de muchas unidades locales (municipios) muy pequeñas, con heterogeneidad de la calidad de los servicios educativos que entregan trabas legales para generar asociatividad entre los municipios, problemas de gestión de recursos, alta dependencia de los fondos financieros centrales estatales, excesiva dependencia política de las autoridades, escasa transferencia de atribuciones del Municipio a las escuelas, asimetría de responsabilidades y compromisos entre el sector particular subvencionado y el estatal (ej.: selección de estudiantes, carrera y remuneraciones docentes) y además emplazamientos territoriales diferentes, confirmando que la población más vulnerable es atendida en su derecho a educación principalmente por la educación pública. (Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, 2006) Esta delimitación, condicionaría la creación de la Ley General de Educación el 2009. Las modificaciones preliminares recaerían en la fiscalización sostenida en la eliminación del lucro en educación, se modifican y aumentan la cantidad de objetivos del aprendizaje, especificando algunos puntos y dejando a mera suposición aspectos como la calidad educacional, cayendo en la disyuntiva discursiva de la burocracia. Vale decir, que en la teoría proponen la mejora condicional y circunstancial del sistema educacional. Entonces, es el sistema quien los acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero. (Foucault, El origen del discurso, 2005)

Quiere decir que tomando las palabras de Foucault, es posible sostener que no existen cambios plausibles en la raíz del problema, más bien son modificaciones vacías, un cambio de nombre y un discurso de carácter progresista, que apunta a las mejoras constantes, la fiscalización, la inclusión, la participación descentralizada, es decir que puede concebirse como un avance lógico en cuanto

realizaron en el país entre mayo y junio de 2006. Más que un organismo de expertos, es entendido como un consejo ciudadano.

a su antecesor legal; LOCE, pero desde la arista práctica no atendió algunas materias de fondo, a saber: la relación entre la libertad de enseñanza y el derecho a una educación de calidad, no hace alusión al lucro ni impide los mecanismos indirectos de instalación del mismo (sistemas de selección de estudiantes), no atiende las demandas de cambio del sistema de financiamiento y sus instrumentos (incluyendo el copago), ni tampoco a los cambios sustantivos que se requerían en la educación superior. En esta última, salvo algunas cuestiones menores, la LOCE y la LGE son lo mismo. (Donoso, 2013)

Desde esta arista, la LGE a pesar de las intenciones de erradicar el lucro, no profundizó en eliminar o modificar nociones de lo que es calidad o equidad educativa hasta después del 2011 con la segunda revuelta de los pingüinos, pero sigue siendo un sistema que no fomenta la equidad social en función de toda la línea de colegios que pudieran existir dentro del territorio nacional, todo es mera competencia validando resultados, subvenciones. La lógica sigue siendo en base a un bien de mercado o de consumo, más que un bien social que permita la construcción de una nación consolidada en cuanto a criterios culturales y críticos de cualquier tipo de sistema. La Ley General de Educación (2009) sigue una línea similar a la ley SEP, en cuanto a que las principales medidas no aluden directamente a las posibilidades de acción de los docentes, sino a las de los sostenedores y directivos, por ejemplo en los ámbitos de participación y control del trabajo. Además, se ve definitivamente deteriorada la exclusividad profesional (Biscarra, Giaconi, & Assaél, 2015) No existe un interés en el estudiante como ente social, no existe una preocupación por el docente como nexo entre el sistema educacional y el mismo estudiante. No hay interés real en las diversas situaciones desiguales de las comunidades escolares. La idea es rendir SIMCE, PSU en función de ver cuán elevado está el sistema aplicado por el establecimiento. Un estado de esquizofrenia educativa que apunta a la En síntesis, las leyes de este período se caracterizan por el énfasis en el régimen laboral, especialmente en cuanto a las remuneraciones y el contrato y en la evaluación docente. Además, por una definición acotada de participación y su reducción al nivel de la escuela. (Biscarra, Giaconi, & Assaél, 2015) En ese sentido, las políticas educacionales en Chile, se enfocan en la producción, en generar un

producto que atienda las necesidades de un mercado inserto en el modelo neoliberal y las leyes desde su función, atienden estas base requerida. Chile es un ejemplo internacional de un sistema ampliamente privatizado y que opera según principios del libre mercado, el que trae consigo **una equidad decreciente en los resultados del aprendizaje, una calidad de la educación general menor que la esperada y una creciente insatisfacción de los padres hacia el sistema educacional**. (Paulina, 2015) En pocas palabras, el sistema educacional en Chile, al no ser un marco democratizado a las bases ciudadanas, no responde a las verdaderas necesidades de la colectividad y funciona más bien como un mecanismo de mera represión hacia las bases en cuanto a la manifestación, reivindicación de derechos. Ejemplo claro es la aplicación de la Ley Aula Segura, que aparecería con potencia en el año 2018; siendo catalogada como anticonstitucional, por transgredir derechos fundamentales del niño. Tal como señala Jaime Bassa en la primera sesión de tramitación de esta ley en la Comisión de Constitución del Senado (2018): adolece de una inconstitucionalidad evidente, toda vez que los principios del debido proceso solo están relativamente considerados desde el momento en que se aplica la sanción de expulsión, pero no en los momentos previos de la investigación, lo que impide el derecho a defensa, presentar pruebas o conocer una investigación en contra del alumno (Bassa, 2018). Esto comprueba que la base dictatorial de las leyes de educación en Chile persiste⁸, ya sea por sesgo político o por mera inclinación. No se evidencian cambios en su sistemática de transición de LOCE a LGE, lo que en consecuencia condiciona una dictadura educacional. La premisa de todo este asunto es: ¿Es necesaria la democratización del sistema educacional?.

2.2. Visión del Mercado Educacional Chileno.

Desde 1980, con la apertura del Estado chileno al neoliberalismo, el Sistema Educacional tuvo un vuelco hacia la mercantilización. Milton Friedman, desde la arista de la Escuela de Chicago inserta a la educación chilena en una reforma

⁸ No se toma como elemento crucial el Sistema de Admisión Escolar, dado a que se comprende que la imposición de la ubicación del lugar de estudios, bajo la base de una educación sin selección, cae en la acción de erradicar la libertad de elección y, como tal, una acción antidemocrática ante los apoderados y, en general, los estudiantes.

estructural, donde uno de los elementos centrales es la competencia desmedida entorno a la captación de matrículas en función de la ley de oferta y demanda. Lo que se torna en una lucha constante entre la educación de carácter pública y la educación privada y pagada. Una noción inclinada plausiblemente en *el pago de un servicio de calidad*. En ese sentido, Friedman (1983), sostiene que:

Las escuelas públicas tendrán que competir, entonces, tanto con las demás escuelas públicas como con las privadas... sencillamente, dará a los padres una mayor capacidad de escoger la forma en que sus hijos disfruten de la enseñanza que la comunidad se ha obligado a proporcionarles. (Friedman, 1983)

En efecto, la noción de libertad se ve interrumpida por el factor recursos, no es posible acceder a una educación de mayor calidad (generalmente entendida como el sector privado), dado a no poder pagar la colegiatura. No existe elección si la distribución de la riqueza es desigual. Siempre ha sido desigual. La regulación de la educación por medio del mercado se anuncia hacia 1979⁹, por gestión de la Directiva presidencial sobre educación nacional, complementado en dos instancias, sosteniendo que el Estado garantizaría la enseñanza básica obligatoriamente, mientras que la enseñanza media y la superior¹⁰, eran entendidas como mero privilegio, o bajo la traducción de lo que es una necesidad para el mercado, un capricho. Se pierde el sentido republicano, tomando la noción de un Estado Portaliano; centralizado, autoritario. En ese sentido, Javier Corvalán y Juan García-Huidobro, sostienen el cambio introducido por la dictadura militar fue copernicano. Predominó siempre en Chile – los siglos XIX y XX - una visión de la educación de raigambre republicana, en la que el papel del Estado era central para

⁹ Aunque ya había una intencionalidad constitucional planteada en el acto de Chacarillas en el año 1977; ya se promulgaba la acción constituyente que modificaría en la estructura el sistema educacional. “*Fue un acto fundacional para decir ‘vamos a hacer una nueva Constitución, tenemos una generación de jóvenes que liderarán el país a futuro y vamos a situarlos en espacios de poder de manera estratégica’*. Joaquín Lavín, por ejemplo, termina haciéndose cargo de una facultad de economía en Concepción y luego termina como editor de economía en El Mercurio”, dijo Guido Arroyo, en conversación con el programa Semáforo. Véase: <https://cctt.cl/2020/06/17/chile-fundado-por-criminales-el-mitico-acto-de-chacarillas-de-1977/>

¹⁰ Este punto ha sido modificado. La enseñanza media, es obligatoria. Y, claro, para la enseñanza superior, existen mecanismos que permiten acceder a estudios.

ofrecer un servicio educacional universal, obligatorio y gratuito, que forme ciudadanos y contribuya a una sociedad de iguales. El modelo educacional introducido en 1979 quiebra esta tradición y pone en el centro, como principio regulador de la educación, al mercado. Se saca a la educación de la responsabilidad estatal, se la deja librada a la iniciativa de los agentes que la ofrecerán y de los consumidores potenciales que sabrán elegir para hacer la mejor inversión. (Corvalán & García-Huidobro, La educación de mercado en Chile y su propuesta de superación, 2015) ¿Cuál es el primer indicio de una modificación al sistema? Pues, en 1980, el Estado Central deja de hacerse cargo de los establecimientos fiscales y comienza a darse el proceso denominado como *municipalización*, se entiende que dicho anuncio generó una profunda reacción de indignación por parte de los estudiantes secundarios y profesores¹¹, que conscientes del objetivo subyacente: *La destrucción de la educación pública frente al mercado privado*¹². La problemática radica en esta condición, pues las municipalidades no poseían los mismos recursos.

13

En consecuencia el balance crítico apunta a la siguiente inquietud, sostenida por Gerardo Jofré, asesor del Ministro de Hacienda Hernán Buchi en 1980; ¿Financiar la oferta educacional gratuita o de bajo el costo, o más bien financiar la demanda?¹⁴ Se opta por el subsidio a la demanda, en función del servicio prestado, para que las familias puedan elegir libremente el establecimiento al cual acudir. Se espera, así, que los establecimientos ofrezcan un mejor servicio para captar más alumnos y

¹¹ El estallido social de 1986 se recuerda como unos de los puntos más álgidos del Gobierno Militar "Habían aspiraciones específicas que tenían que ver con demandas del Movimiento estudiantil secundario, pero obviamente que el punto de sintonía, o sea todos entendíamos que la movilización social que desarrollábamos si bien es cierto tenía reivindicaciones específicas, obviamente que la plataforma principal tenía que ver con la recuperación de la democracia, por tanto la movilización social tenía un claro contenido político, o sea... no sé 'fuera Pinochet!!', qué sé yo... entonces el punto en que coincidíamos, era en la necesidad de recuperar la democracia... (Labrín, 2005). *La situación en la sociedad era recuperar el espacio quitado de la democracia política y, en consecuencia la democracia educacional que se vivía con antelación al golpe de Estado.*

¹² Véase <https://radio.uchile.cl/2016/05/30/30-anos-de-la-municipalizacion-de-la-educacion-publica/>

¹³ Fundamentado en la Revisión del Episcopado a la Reforma educacional de 1981. Véase: <https://archivojaimeguzman.cl/uploads/r/archivo-jaime-guzman-e-e/3/a/2/3a21fe7ac3484d55befb227881978d5e924628b2e45f56ed11de9d19e03182b0/IGL.81.01.02.pdf>

¹⁴ Entiéndase por demanda educacional.

obtener mayores ingresos. Si, además, el establecimiento es exitoso en optimizar la relación calidad-costos, “obtendrá el máximo de excedentes, y por ende, estará en condiciones de expandir su acción. Lo contrario ocurre con el establecimiento ineficiente, que tendrá incluso a desaparecer. (Jofré, 1988)

De por sí, estamos en medio de un sistema basado en el subsidio de la demanda. Ya se había mencionado, la matrícula es la clave, captar más niños es fundamental dentro de la arista competitiva, indagando en la relación calidad-costos, para obtener más excedentes en beneficio propio. Fracaso o no, existen nociones mercantiles que apuntan a satisfacer preferencias del público dedicado, recabando una salvedad de utilidades. La escuela pasó a ser un bien de consumo.

Otro punto fundamental en la aplicación de esta política es el empobrecimiento del Cuerpo Docente se veía empobrecido. Las escuelas municipales destinaban el 90% de la subvención a sueldos, mientras que el sector particular entre el 40% y 50% (Corvalán, García-Huidobro, & Carrasco, 2016), condicionando la exoneración masiva de profesores excedentes y, por tanto, la reducción de los sueldos.¹⁵ Básicamente, el docente queda en una situación de lucha como un captador de asistencias a clases para poder justificar su sueldo. Cada profesor y profesora debe asegurar que a su curso asista una cantidad de alumnos que le permita financiar su salario, de lo contrario, pasa a ser un profesor excedente y corre riesgo de perder su empleo. (Espinola, 1989).

La educación finalmente, no se centraba en la educación como tal. Los profesores, por su parte preocupados de captar asistencia, las subvenciones eran reducidas según el municipio y los padres eran el factor de elección, que especulativamente, mejoraría el sistema. Por su parte, lo educativo solo se hace presente en los grupos de mayores recursos. En sumatoria, el modelo competitivo

¹⁵ Es el desconocimiento por parte del Estado chileno del reajuste salarial, que desde 1981 deberían haber recibido los profesores por concepto del Decreto Ley 3551, que estableció un reajuste de hasta un 90% del sueldo base para todos los funcionarios públicos. Luego del traspaso de las escuelas y liceos públicos a los municipios, el reajuste acordado fue desconocido por los nuevos sostenedores y los docentes no recibieron este beneficio dañando no sólo sus ingresos mensuales, sino además, sus futuras pensiones. *Esto es lo denominado como 'Deuda Histórica'*. Véase en: <https://www.colegiodeprofesores.cl/zona-deuda-historica/>

de mercado tiene una tendencia al fracaso en la promesa de mejorar el sistema educacional: la demanda, la 'participación' de los padres, no prosiguen el curso esperado.¹⁶

La lógica del mercado ha demostrado que perjudica discriminatoriamente a los mas pobres. En la educación de los más pobres, si se quiere implementar políticas tendientes a la equidad social, se requiere la participación del Estado (...) El aporte de los padres como mecanismo de financiamiento contribuye a una desigualdad creciente. (Espinola, 1989) La desigualdad es un hecho coyuntural, que conlleva diversas aristas para poder comprenderla. La discriminación, por su parte, es parte intrínseca de la aplicación de este modelo, lo que inherentemente perjudica a los más pobres del país.¹⁷ Y es lo que a lo largo de la vuelta a la Democracia marcaría el ritmo de paso del modelo de Educación de Mercado. El 'amarre' político que Pinochet realiza con la promulgación de la LOCE el día antes de abandonar el cargo de Presidente de la República.¹⁸

La situación durante los gobiernos de la Concertación, no variaría mucho en la gestión mercantil de la educación. La responsabilidad social en educación de parte del Estado, ha sido reemplazada por el ilusionismo del mercado¹⁹, por tanto no vuelve a aparecer textualmente un crítica en base a esta herencia de amarre de la dictadura. Es imposible no cuestionar cómo el espectro político adverso al ideal de la dictadura, al percibirse que una educación de mercado atentaba contra la igualdad, la justicia social no se haya, por lo menos, revisado este lineamiento para revertir o, al menos insinuar un cambio de modelo; son veinte años donde se mantiene una herencia inherente a los principios democráticos que se venían en la propaganda política del NO²⁰, para aprobar o no la continuidad del General.

¹⁶ A esto se le suma la falta de libertad, la limitada participación y expresión de las opiniones ante una ideología imperante.

¹⁷ El porcentaje de población que vive en pobreza, que se redujo desde un 38,6% en 1990 a un 7,8% en 2013, de acuerdo a la medida que se usó hasta casi fines del período. Ello significa que hay millones de hogares en el país que han logrado tener una mejor cobertura de sus necesidades materiales. (Larrañaga & Rodríguez, 2014. p.37)

¹⁸ Promulgada el 7 de marzo de 1990, publicada en el diario oficial el 10 de marzo de 1990. Día antes del cambio de mando con Patricio Aylwin Azócar.

¹⁹ O también, la mera especulación económica.

²⁰ Campaña política en Chile con organizaciones políticas contrarias al Régimen Militar para el Plebiscito nacional de 1988.

Se puede afirmar que durante los gobiernos de la Concertación hubo consenso generalizado por gran parte de los partidos oficialistas, por lo que sus políticas tendieron a regular este tipo de mecanismo.

No sería hasta el 2006, que el modelo de educación de mercado tendría un vuelco drástico y, no sería precisamente por la clase política, más bien, serían nuevamente los estudiantes quienes solicitarían modificaciones de raíz a estos estatutos que condicionaban el sistema educacional.²¹

La crítica a la educación de mercado comienza a alzarse cada vez más a través de los movimientos estudiantiles. Eso es seguro. Por una parte se encuentra la Revolución Pingüina del 2006 y las movilizaciones universitarias que el 2011, que perduran hasta la actualidad. La defensa de una educación de calidad, y lemas como “Somos estudiantes, no clientes”²² que moldearían un movimiento de rechazo a las reformas en torno a un idea prescrita en el neoliberalismo. Por su parte, María Huerta²³ La educación no puede estar al servicio de una economía neoliberal (...) En la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza) como cuerpo legal y en la visión que tienen muchos de los que están encargados de educarnos. En resumen, nosotros comprendemos como neoliberalismo en la educación el hecho de que cualquier persona pueda abrir una institución educacional, pueda enseñar lo que quiera, cobrar lo que quiera y hacer lo que quiera de las personas que estudian ahí. Entonces no es necesario meterse en grandes teorías sobre el neoliberalismo sino ver la realidad de las escuelas para ricos y para pobres, por ejemplo: Es cuestión de mirar alrededor y constatar que el sistema económico neoliberal que nos rige permite sólo a los que tienen dinero acceder a una educación de mejor calidad, a colegios mejores equipados, en fin. Ahí se ve el neoliberalismo que considera a la educación como una empresa más. (Huerta, 2006).

²¹ El 2006, se da inicio a una sumatoria de manifestaciones con un claro interés por modificar el sistema educacional. Estas movilizaciones seguirían estando presentes hasta el año 2008, con la aprobación de la LGE o Ley General de Educación.

²² (Corvalán, García-Huidobro, & Carrasco, 2016. Pág. 46)

²³ Dirigenta vocería Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios, año 2006.

De partida, es bajo esta condición que durante el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se constituye un Consejo Asesor Presidencial por la Calidad de Educación, ante la posición común que presentó el oficialismo y la oposición (Concertación y Alianza) a manos de Hernán Cox²⁴, quien sostenía la visión de un rol regulador y proactivo del Estado. En ese sentido, en función de la ‘unidad momentánea’, la necesidad de una educación justa y de calidad era inminente. El modelo neoliberal, no funcionaba. La falta de infraestructura, el paupérrimo sistema de subvenciones y la competencia mercantil eran una bomba de tiempo. Dentro de la mencionadas falencias, surge como nueva ley educativa la Ley General de Educación, que derogaría a la LOCE, pero la nueva ley no incorporaría las reivindicaciones estudiantiles y hubo fuertes manifestaciones de rechazo durante su tramitación y tras su aprobación. Es en esta condición que a comienzos del 2011, emerge un activo movimiento universitario, liderado por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH).

Durante 2012 y hasta 2014 siguen las manifestaciones, las que presenta un alto nivel de apoyo y participación. Las principales demandas estudiantiles se mantienen: a) fortalecimiento de la educación pública, poniendo fin a la municipalización, dando un trato preferente a las universidades estatales y creando instancias de formación técnica superior estatales; b) rechazo al lucro en la educación; c) gratuidad no solo de la educación escolar. Donde implica el fin del financiamiento compartido-, sino también progresivamente en la educación superior. (Corvalán, García-Huidobro, & Carrasco, 2016. p.49)

²⁴ Experto reconocido en educación e integrante del Consejo asesor creado por la Presidenta, considera que el movimiento 2006 empujó a una posición común entre la Concertación y la oposición de centro-derecha hacia un rol regulador y pro-activo del Estado, que se vio reflejado en la aprobación de la Ley General de Educación. Sin embargo, esta “nueva” concepción del rol del Estado dista de la visión de educación pública que portaron los estudiantes. Al contrario, estos vieron al Consejo y a la LGE —apodada por los estudiantes “ley maquillaje”—, como una expresión más del consenso entre las dos fuerzas que habían dominado la política desde 1990 en favor de la tendencia “cambiamos para que todo quede igual”. (Picazo & Christelle, 2016)

La educación sumisa y de caridad²⁵, debería ser erradicada. Nace una nueva condición y conceptualización que había sido enterrado por las políticas neoliberales: La educación es un derecho social, en ese sentido, el premio nacional de historia, Gabriel Salazar²⁶, en 1999 ya sostenía que: Primero, las políticas en Chile nunca han sido sociales, siempre han sido liberales. Segundo, las políticas sociales en este país han venido en retaguardia a suplir lo no hecho por las Constituciones, hacerlo a medias, sin resolver en definitiva nada de fondo. Tercero, la juventud popular en este país no ha cambiado substantivamente su situación en casi dos siglos de historia, ha cambiado de alguna manera en estilo, si ustedes quieren, en el contexto, pero estructuralmente no, y eso nos demuestra un doble rol histórico de esta juventud. Y me pregunto si queremos educar a la juventud hoy, basta con educarla para que compita en el mercado y apoye la institucionalidad como dice Touraine²⁷; o también podemos y debemos educarla con relación al segundo rol histórico que ella ha cumplido a lo largo de los siglos, que es intentar cambiar el modelo liberal. Por qué no educar a los jóvenes para una cosa y para la otra cosa, por qué no enseñarles o tratar de que ellos se autoeduquen para producir los cambios que ellos quieren producir, por qué no legitimar esa educación. (Salazar, LA EDUCACION DE LA JUVENTUD COMO UNA EDUCACION PARA, 1999).

En ese sentido, las consecuencias de las políticas educacionales contrastan las características principales de la cultura nacional: Las esperanzas puestas por los chilenos en la función social de la educación (Picazo & Christelle, 2016). El ideal desde la base popular, abordado desde la represión sustantiva del mercado

²⁵ Expresión utilizada por banda Post Hardcore Talquina "Katapulpo" en la canción Siento el Sueño, álbum *Siento el sueño*, 2018.

²⁶ Historiador, Profesor de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación.

²⁷ Señalaba que lo más importante no es educar para que los jóvenes entiendan la situación del conjunto del modelo neoliberal, no se trata de educarlos para actuar sobre ese modelo, se trata de prepararlos individualmente para lo de siempre: por un lado, capacidad de competencia frente al mercado y por otro lado, —y lo dice textualmente Touraine— para que apoyen la institucionalidad del país; en otras palabras para que apoyen la vigencia y la validez de la Constitución de 1980 (Salazar, LA EDUCACION DE LA JUVENTUD COMO UNA EDUCACION PARA, 1999)

educacional, subyace en el ideal por lograr la ascensión social y una sociedad más igualitaria, como tal: una educación inclusiva.

Pero, se sostienen políticas fundamentadas en políticas que apuntan a la mera competencia; la exclusión, por su parte es miembro fijo de un sistema que tiene por Calidad Educativa un concepto de estandarización; es innegable el aporte en términos de equidad y disminución de la segregación que representan políticas como la Ley SEP y la reciente Ley de Inclusión. De una parte, las escuelas del quintil más pobre hoy cuentan con mayores recursos para invertir en la mejora de aprendizajes y, de otra, se ha establecido un marco normativo que prohíbe la selección, el lucro y el copago en escuelas que reciben fondos públicos. La verdad inconveniente es que las brechas socioeconómicas en términos de aprendizaje persisten y los estudiantes de altos y bajos recursos se distancian en promedio 100 puntos. Esto significa que los estudiantes más ricos tienen dos años más de conocimientos que los más pobres. Al mismo tiempo, los mejores docentes y directivos se concentran en promedio en las escuelas del quintil más rico. No hemos logrado generar incentivos suficientes para que lideren proyectos educativos donde más se los requiere. (Educación Veinte-veinte, 2020)

No basta con la mera proposición de modificar los patrones de ingreso y subvención en torno a la visión panorámica que se posee del sistema de mercado educacional; la brecha entre la calidad y costo, no se justifica. La educación, *per sé*, es un derecho humano universal, que debe ser garantizado por la Constitución Política de Chile. Un sistema estructurado públicamente, gratuito, pluralista, democrático y de calidad financiado por el Estado en todos sus niveles.²⁸ No se trata de una cuestión de intervención, maniobra y especulación económica. La educación debe garantizarse como el derecho que es y no, como el servicio prestado que el

²⁸ En definitiva, necesitamos un Estado garante del derecho a la educación para que nuestra sociedad cuente con una masa de ciudadanos conscientes, críticos y comprometidos en el trabajo intelectual, técnico y profesional para el desarrollo democrático y justo de la cultura, la política y la economía de la sociedad. Esto implica entender la educación como una inversión social y no meramente individual, necesaria para la batalla contra la desigualdad y el alcance de la libertad y la justicia social.

sistema detalla; el sistema neoliberal de voucher²⁹ y competencia educacional, quedó obsoleto.

2.3. Cultura educativa actual.

La sociedad chilena actual está inserta en el mundo en un modo de vida encapsulado dentro de una economía global, comunicada, de fácil acceso a la información. Básicamente, la sociedad está inserta en una red de comunicación directa. Es visible que el causante de la proliferación de estas pautas es una sociedad llamada al consumo, al abuso de este por satisfacer una necesidad condicionada por medio de la visión o la propaganda. La condición postmoderna va unida de forma inherente al capitalismo de consumo. Las interrogantes actuales comenzaron en los ámbitos del arte y la arquitectura, la televisión, el gusto y el estilo, y estos fenómenos han continuado dominando el debate. (Brünner, 1998) Por su parte, el discurso del capitalismo consumista, moldeado en base a una economía global y la masificación de los medios de comunicación hasta poder tenerlos en el bolsillo, hubieron de condicionar de mayor medida a la sociedad. En ese sentido, el resultado final; el actual, es una modificación a nivel estructural del pensamiento, identidad y cultura de la juventud. Multicultural, heterogéneo, diversamente identitario, por lo que toda acción, se ve limitada al uso de medios tecnológicos que facilitan la vida de las personas al momento de realizar cálculos, búsqueda de información, etc. Gracias a lo anterior, se produce una labor condicionante, pues como se mencionaba en el apéndice anterior, la *postmodernidad*, se produce la pérdida del Yo. Por tanto, la pérdida del propio discernimiento, la pérdida del poder decidir o emitir juicios frente a una panorámica propia, pues todo recae en un estándar colectivo y mera discriminación de lo extraño. Lo demás es contracultural. Básicamente, la juventud, vive en un constante nihilismo; no tiene interés en saber su origen y, en sumatoria a estas condiciones postmodernistas, planean sobre vacío. Eric

²⁹ Consiste -esencialmente- en subsidiar a la demanda (alumnos), y no a la oferta (escuelas). Actualmente, en casi todos los países del mundo, se hace al revés: Subsidio a las escuelas para que estas eduquen a los alumnos, algo que resulta muy costoso y, a fin de cuentas, funciona deficientemente. Véase: <https://medium.com/@LibCon/voucher-educativo-en-gu%C3%A9-consiste-3380e9f9d5cd>

Hobsbawm, sostiene (1998) que la sociedad actual vive bajo un prisma de un constante presente permanente, indagando en la desaparición de todo lo pasado, suponiendo en: La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo xx. En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven. (Hobsbawm, 1998)

El estudiante postmoderno, de por sí, es un ente que de por sí está inserto en una sociedad de la información y las comunicaciones. Hay una alta dependencia del internet, impulsando el acceso a redes digitales que reaniman y fortalecen las nuevas pautas de sociabilidad. En el aspecto educativo, requieren una velocidad específica para propagar el contenido, se debe variar. Son estudiantes que poseen capacidades en bruto, pero debe ser pulidas con metodologías que potencien y orienten su aprendizaje. La sociedad postmoderna genera alumnos que requieren velocidad, imágenes, multiplicidad de realidades y variabilidad. No debemos soslayar los logros de prominentes jóvenes postmodernos, con capacidad innovadora y creativa en el mundo virtual: Slideshare, Facebook, My Space, Mophie e Ipods son negocios virtuales que han sido desarrollados por menores de treinta años, por verdaderos nativos digitales. (Prensky, 2011).

Los estudiantes actuales poseen un sinfín de cualidades por potenciar y orientar, pero la condición que impone el capitalismo y el consumismo es potente, tanto que condiciona a que estos se limiten a un pensamiento básico y superficial. Ahora bien, en Latinoamérica el actual sistema político y económico impuesto en la década de los ochenta, producto de la intervención estadounidense en el área, originó un proceso en donde el estudiante en formación es visto como un producto en bruto para producir. El estudiante es

adiestrado a las funcionalidades de los poderes fácticos. Los países occidentales han sido orientados por un movimiento de política neoliberal que inició en los gobiernos de Reagan y Thatcher en la década de los ochenta y que tuvo su inspiración en la filosofía económica y política de Friedrich Hayek, la Escuela de Chicago, la teoría de la escogencia pública y la teoría del capital humano. (Comas, 2008).

Comas, por su parte, reafirma el hecho de que el modelo establecido, busca la formación de mano de obra para la producción en masa, por lo tanto, el uso de la razón no es lo prevaletido, sino más bien, la pleitesía al modelo. Sin embargo, hay metodologías que sugieren rescatar los elementos que desde los principios éticos de la modernidad se mantienen y aún, lograr potenciar el pensamiento y el razonamiento de los estudiantes. Paulo Freire (1990), propone una reflexión educativa desde un enfoque político³⁰, sugiriendo grosso modo una comunicación dialógica de aprendizaje entre el profesor y el estudiante. Básicamente, rompe con el planteamiento de una separación jerárquica entre ambos, constituyendo un proceso liberador, sosteniendo que:

Una metodología de enseñanza y, por implicación, un enfoque curricular. Las propuestas de Freire se oponen al punto de vista dominante (técnico) de planificar y desarrollar el currículum. Poniendo en cuestión la separación entre cultura académica y cultura escolar, sitúa en el primer plano del diseño del currículum qué cultura merece ser enseñada a las clases populares. La cultura ofrecida en la escuela debe estar conectada con las experiencias y circunstancias de los educandos, no para quedarse en ellas, sino para contribuir a reconstruirlas a partir de los activos culturales de los sujetos, y hacerles conscientes de la función dominadora que ejercen. En una concepción cercana a Gramsci, todos los educandos tienen un capital

³⁰ En cuanto a la doctrina freudiana, la influencia del marxismo en la manera de pensar de Paulo es innegable. Estas influencias están presentes en su lectura del mundo, podemos ver una clara influencia de: Marx, Sartre, Antonio Gramsci, Althusser, y otros autores. Freire nunca negó estas influencias, sino todo lo contrario, en sus obras, encomia a grandes exponentes del marxismo. (Machuca, 2018)

cultural (es decir, son intelectuales a su modo), que puede contribuir a educar al propio educador, y -en cualquier caso- deben tener un papel protagonista como sujetos de su propio aprendizaje. (...)

Un análisis conceptual de los elementos fundamentales de la educación y sus relaciones (opresión, liberación, reflexión crítica, diálogo, situar los problemas, praxis, humanización, democracia, etc.). En el acto educativo, en tanto que acto de conocimiento, existen dos contextos interrelacionados: Uno es el contexto del diálogo auténtico entre educandos y educadores como sujetos de conocimiento. En esto deberían consistir las escuelas (contexto teórico del diálogo). El segundo es el contexto real de los hechos concretos, la realidad social en la que existen los hombres. Ser consciente de las ideologías que perpetúan la dominación y desigualdad, inmersas tanto en los contextos sociales como en los modos de ver y pensar de los sujetos, es el primer paso. Regenerar las comunidades de base, en una democracia integral construida desde la sociedad civil, donde el individuo humano conserva su papel de sujeto, viene a corregir el determinismo marxista de las estructuras. Esta pedagogía, entonces, parte del capital cultural de los oprimidos, desarrollando instrumentos críticos y analíticos para interrogarlo, y manteniendo el contacto con las definiciones dominantes sobre el conocimiento para poder analizarlas en función de su utilidad y por las formas en que representan la lógica de la dominación. (Freire, La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación, 1990)

En ese sentido, el fin máximo de la pedagogía al interior de la postmodernidad es la búsqueda de la emancipación de la razón, pues de ahí surge de manera directa la abolición al conductismo social por medio del discurso y las redes de comunicación. Dentro de esta convergente, Henry Giroux (1996), aborda que la pedagogía dentro de este contexto debe aprovechar las actitudes y deseos de la generación. Una pedagogía dentro de este contexto, debe abordar las

actitudes, representaciones y deseos de la generación juvenil. Las formas de identidad y nuevos mapas de significado deben entenderse en el contexto de prácticas culturales novedosas e híbridas, inscritas en relaciones de poder que se cruzan de manera diferente con la etnia, la clase y la orientación sexual. Es necesario que los educadores entiendan cómo están surgiendo diferentes identidades en esferas que las escuelas generalmente pasan por alto. La pedagogía debe redefinir su relación con las formas modernistas de cultura, privilegio y canonicidad; como práctica cultural crítica necesita abrirse a nuevos espacios institucionales en donde los estudiantes puedan experimentar y definir el significado de ser productores culturales. (Giroux, 1996)

De lo que Giroux indica, se destaca que los estudiantes son el reflejo de la cultura, ellos pueden generar cultura a partir de la apertura a la razón y la reflexión. Sin embargo, si esta teoría se homologa con lo que Freire establece como método de abolición de la opresión con la pedagogía³¹. Por ende, las entidades educativas desempeñan un papel relevante en la formación de los estudiantes para lograr la instauración de la democracia como forma de vida, sin mecanismos de vigilancia que controlen todo. La escuela, de por sí abarca a una comunidad activa, que puede recobrar la labor de la razón. Por consiguiente, son lugares que promueven formación de ciudadanos activos, haciendo lo pedagógico más político, organizado en torno a una teoría de la educación crítica, modificando las pautas de sociabilidad a una cuestión de presencia y convicción, es decir, una relación integral, que no se orienta en la jerarquización vertical y panóptica del proceso y las acciones, sino más bien, en la horizontalidad educativa, centrada en la unidad, aceptación y valoración del ser humano, situación que en la arista legal chilena refleja una inclinación contraria, inducida en el consumismo, la competencia y transformación en mano de obra que forme parte del sistema.

³¹ Entendiendo, a su vez que los mecanismos de acción que impone el Estado, son opresores no en una cuestión de pensamiento, pues el acceso a información y razonamiento persiste en las distintas comunidades escolares. La problemática recae en la represión que se ejerce al querer demostrar que el sistema no está acertado en la aplicación de un sistema que discrimina y promueve la subsistencia en base a la competencia.

3. Marco Metodológico.

3.1. Enfoque y Diseño de la Investigación.

La presente investigación busca de alguna determinar mediante el discurso que miembros participantes de comunidades escolares poseen hacia la necesidad de un Sistema Educativo de carácter democrático, indagando -bajo esta condición- en las críticas pertinentes al modelo de mercado y las políticas represivas hacia la educación chilena. Es en esta arista donde recae la selección de un enfoque de carácter cualitativo; la exploración de un fenómeno desde la perspectiva social, ligada a un ambiente natural en relación a su contexto. En ese sentido, el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundización en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. (Punch, 2014; Lichman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007; Delyser, 2006 en Hernández, 2014) Dentro de esta arista, el enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o se ha hecho investigación respecto en ningún grupo social específico.

Ahora bien, más allá del nombre de la investigación o la problemática en cuestión, la necesidad de democratizar el sistema educativo en Chile, recae una tentativa de trasfondo que es indagar en el fenómeno de las vivencias personales en torno a la represión del Estado en cuanto a políticas de mercado y curriculares; la orientación del diseño de la investigación apunta a un diseño fenomenológico, sostenido en que el fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana, donde subyace una inclinación por una tendencia empírica, donde la premisa principal es analizar los comportamientos y narrativas personales para tener un panorama general de las experiencias, transmitiendo la esencia de la experiencia en cuanto al fenómeno. (Hernández, 2014, pág. 494) La fenomenología empírica se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes. Por ejemplo, en ciencias de la salud, describir la esencia de las experiencias de los

pacientes (Wilson, 2007 en Hernández, 2014, pág. 494). Por su parte, el analista “hace a un lado”³² sus experiencias para poder analizar el fenómeno o problema de estudio.

3.2. Sujetos participantes y Unidades de análisis

Respecto al contexto, en primera instancia, se menciona que la investigación se realiza en Chile, focalizando la directriz de los sujetos de análisis hacia a comunidad educativa, indagando desde las políticas de mercado en educación, la discriminación y represión del sistema educacional, para culminar con la inferencia de la necesidad de democratizar la educación en Chile desde. Por lo cual, es necesario destacar que la comunidad educativa se compone de Docentes, Estudiantes, Asistentes, Apoderados. En ese sentido, la investigación profundizará en base a la opinión de Docentes, Asistentes y Estudiantes, entendiendo que los participantes directos del Sistema educacional son ellos. En ese sentido, los sujetos participantes, se delimitan en los siguientes grupos para recolectar información:

Sujetos Participantes.	Descripción
Docentes y Asistentes de la Educación participantes en comunidades escolares.	Son participantes activos, insertos en el campo laboral del sistema educacional. El Rango Etario abarca desde los 24 a los 50 años de edad.
Estudiantes	Se compone por jóvenes de un rango etario entre los 20 y 25 años de edad. Actualmente en su mayoría estudiando en la enseñanza superior, salvo uno, que es egresado. En este punto es imprescindible recalcar que todos fueron participantes del movimiento estudiantil, principalmente del 2011 en adelante.

³² (Hernández, 2014. Pág.494)

En consecuencia, la selección de las personas a complementar la investigación se fundamenta en una muestra orientada a la investigación cualitativa, fundamentalmente plasmada a una “muestra homogénea”, que desde la visión de Creswell (2013), citado en Hernández (2014), supone que al contrario de las muestras diversas³³, en las muestras homogéneas las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social. (Creswell (2013) Cit. en Hernández, 2014) ¿A qué se atiende con la homogeneidad? Pues, los sectores que fueron seleccionados, participan abiertamente o participaron activamente de las comunidades educativas, siendo docentes, asistentes y estudiantes, propiamente tal, como dirigentes, activistas políticos dentro del mismo escenario. Todos adentrados en las políticas de mercado y represión hacia la educación. Básicamente, hay una intencionalidad en la elección de cada participante³⁴, pues no es un conjunto en base a un universo completo, si no, más bien, a miembros que participan y participaron activamente en él desde una visión sistemática.

3.3. Instrumentos y Procedimientos de recolección de datos.

Las técnicas de recolección sirven para procesar los datos recopilados mediante un análisis pertinente. En este caso, como se ha mencionado anteriormente, es una investigación con enfoque cualitativo, con el fin de hacer un estudio analítico en base a visiones o experiencias de sujetos participantes.

En consecuencia, la línea de recolección de datos será en base a una Entrevista semi estructurada. Una entrevista, desde la visión de López y Deslauriers (2011), es definida como: La conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto. Técnicamente es un método de investigación científica que

³³ estas muestras son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades. Imaginemos a un médico que evalúa a enfermos con distintos tipos de lupus; a un psiquiatra que considera desde pacientes muy deprimidos hasta individuos con depresión leve (Hernández, 2014, pág. 387)

utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad. (Lopez & Deslauriers, 2011) Dentro de esta arista, la intención es mediar la conversación en base a una pauta con preguntas que orientan la funcionalidad de la recolección de los datos, pero desde una noción que permita al entrevistado desarrollar su noción en torno a la pauta de preguntas; en la entrevista semiestructurada se establece de antemano el contenido, pero no la forma de las preguntas. (Corbetta, 2007, pág. 353) Por otro lado, una vez transcrita la información rescatada de las entrevistas a los sujetos de estudio, se recabarán mediante la utilización de una matriz de ingreso y relación del criterio asociado a la temática que abordando el entrevistado. Con esta, se realizará un análisis de discurso medido en los conceptos claves o similitudes inferidas de manera correlacional, indagando en los siguientes criterios de análisis:

- a. Impacto de las políticas de mercado en educación.
- b. Discriminación y represión en el sistema educacional.
- c. Necesidad de democratizar el sistema educacional con el fomento de la participación horizontal de las bases.

Dentro de esta condición, se toma en cuenta la noción de los participantes; se toma como premisa fundamental describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes (Hernández, 2014, pág. 11). Una determinación meramente condicionada por sus experiencias; su entorno y sus expectativas.

Para indagar un poco más en el análisis de los resultados, se procederá a explicar cada uno de las categorías de análisis:

a. Impacto de las políticas de mercado en educación.

Este criterio, tomando como base fundamental el escenario chileno, abordará desde el conocimiento y experiencia de Estudiantes y Docentes/asistentes de la Educación la noción que poseen en base a las políticas de mercado aplicadas en educación, indagando en la competencia del mercado, tomando como referencia preliminar la desigualdad en el ámbito educativo.

b. Autoritarismo, discriminación y represión en el sistema educacional.

La base de este criterio, tiene directa relación con el anterior, dado a que en base a la funcionalidad legal, existen mecanismos represivos que apuntan directamente al actuar de las comunidades educativas; docentes, asistentes y estudiantes, principalmente. Esto a la larga genera un impacto socioemocional en las bases, por lo que la premisa principal es indagar desde la empiria de los entrevistados cómo ha sido el impacto mediático en su proceso.

c. Necesidad de democratizar el sistema educacional

Dentro de esta dimensión evaluativa, se fundamenta el principio de una educación democrática; indagando dentro de esta visión en cuál es su apreciación (de los entrevistados) de una educación de carácter democrático y si, en este caso, es necesaria la horizontalidad de la participación en torno a las decisiones sobre la educación en Chile.

En cuanto al análisis de los resultados, se optará por utilizar como apoyo el Software Nvivo 10 como una base de apoyo en cuanto a la búsqueda de conceptos claves, que desde la visión de Hernández (2014), lo define como Un excelente programa de análisis útil para construir grandes bases de datos estructuradas jerárquicamente, que puede agregar documentos para ser analizados. También, al igual que los dos anteriores, codifica unidades de contenido (Hernández, 2014) En ese sentido, como la intención de este estudio es generar una determinación profunda y holística en cuanto a lo mencionado en el objetivo general de investigación, los datos a recolectar deben ser abundantes y para analizarlos es preciso crear una estructura que facilite el proceso de interpretación de los mismos. Para ello, precisará en base a categorías y codificaciones en torno a las transcripciones realizadas. Ahora bien, en el transcurso de la identificación de parámetros repetitivos dentro del discurso de los entrevistados, surgen categorías en el momento; agregándolas en función de la identificación apoyada con el software. Por su parte, para recabar la síntesis de los argumentos empleados por los entrevistados, se utilizará una técnica de teoría fundamentada, sostenido en la base que la TF es un método de investigación cuyo soporte epistemológico radica en la vinculación entre un sujeto que busca la comprensión de un objeto a investigar

mediante "las acciones y significaciones de los participantes de la investigación". Lo anterior implica que el investigador "recoge, codifica y analiza datos en forma simultánea" mas no sucesiva. En ello radica la singularidad de la TF como un proceso metódico, sistemático e interpretativo, propio del paradigma cualitativo. (Bonilla & López, 2016). Esto quiere decir, que desde esta arista, se indagará en función de conceptos arraigados a frases, según el contexto vivenciado del entrevistado, fundamentándose en los lineamiento teóricos que apuntan a la confección de una respuesta satisfactoria y coherente al principio de la investigación: demostrar que la democratización del sistema es necesaria con la participación de todos y todas las bases.

3.4. Criterios de Calidad de Investigación.

La validación del instrumento a aplicar en la recopilación de datos, en este caso, una pauta orientada a recabar la entrevista semiestructurada, se efectuaría con la ayuda de un profesional de la educación; quien orientaría a realizar una pauta de 6 preguntas a cada grupo de sujetos participantes, pero que, en un trasfondo investigativo, apuntan a indagar en base a las dimensiones de análisis, focalizadas en los objetivos y preguntas de investigación, determinando a su vez, el perfil de las personas que se buscaría entrevistar.

Para establecer criterios de calidad ante la recopilación de datos, se establece como indicio principal, la confección y aplicación de un consentimiento informado para recabar términos de confidencialidad en su identidad, si este lo explicita, explicando la situación y que la grabación o video resultante de la conferencia, es para fines investigativos sin intencionalidad de divulgar o arremeter información en su contra. Quiere decir, que la transcripción de la entrevista será fiel al pensamiento, opinión e ideología planteada en las respuestas y diálogo de las entrevistas.

4. Análisis de los Resultados.

Como se menciona anteriormente, el análisis de los resultados apunta a una reflexión en base a la teoría fundamentada. Pero, antes de eso, se indagó en una asociatividad conceptual mediante la utilización del software NVIVO 10 para recabar la conceptualización de las categorías de análisis creadas para esta interpretación, que a su vez fueron desprendidas de los criterios a determinar.

La distribución del análisis se planteará en una derivación de las preguntas de investigación, las que, en su defecto, surgen a partir de los objetivos de la investigación. La indagación teórica será empleada funcionalmente en relación a los criterios determinados.

4.1. Impacto de las políticas de mercado en educación.

Primero que todo, para indagar en políticas de mercado, es preciso identificar la noción que poseen los entrevistados en torno a una política de mercado. En ese sentido, la premisa principal apunta a que esta es un bien de consumo. En ese sentido, la educación de mercado significa que el acceso a la educación se entiende como un servicio más bien de interés estrictamente individual, que se trata de acrecentar el valor, bueno, el valor personal valor de la educación y en un futuro, la

proyección hacia el mundo laboral, pero donde el acceso a la educación se transa como un bien, un bien esencial, sino un bien privado³⁵. Dentro de esta condición, es posible ligarlo a que es una herencia total de la Dictadura y un orden de carácter lógico, fundamentado en los principios empresariales. En primer lugar, despojaron al Estado de su responsabilidad de garantizar la educación pública igualitaria, y lo reemplazaron por el rol subsidiario, vale decir, intervención sólo en aquellas en que el mercado no quiere o no puede satisfacer la demanda por educación. (Herreros, 2011). Aquí, se cae en una complejidad que, de algún modo, hace caer al sistema educacional en una brecha sistemática. La premisa principal, entonces apunta a que el que tiene más, puede optar una educación, pero sí con otras posibilidades sociales, que le pueda ascender socialmente y, el que tiene menos cierto, el estudiante que no tiene la mismas oportunidades, se le hace una brecha de contenido, de conocimiento, de habilidades , actitudes, frente al programa chileno.

36

Dentro de esta directriz, el impacto facultativo de las teorías de mercado aplicadas desde el Estado, no solo aplican a un conjunto educacional. Es un sistema que avala y, por tanto replica una acción de mercantilización a cualquier medio que el Estado debiese garantizar: “también se ha sentido no solamente la lucha estudiantil; en la educación, existe el mercado que hoy nos dimos cuenta pero, después empezó a permear como con otros espacios. La gente que trabajaba decía acá también están lucrando, la gente con las viviendas; acceder a la salud y en todas las áreas que se da y que en realidad yo no podría hablar solamente como mercado solamente lo estudiantil. Tiene que ver como con un modelo”³⁷. Este modelo, dentro de esta perspectiva, anuncia una institucionalización del conocimiento, una institucionalización mediada por métodos de pago afianzados a mediados de la década de 1980 con la instauración de la constitución que daría la validez aplicativa a una economía de mercado³⁸, afianzado en la siguiente declaración:

³⁵ Véase Entrevista N° 13.

³⁶ Véase Entrevista N°2

³⁷ Véase anexo, Entrevista N° 11.

³⁸ Véase marco teórico; Visión del Mercado Educacional Chileno.

En consecuencia, el sistema está construido en el derrumbe de lo que son las garantías estatales. Los funcionarios son engranes reemplazables; la influencia, digamos, de esta concepción más mercantil también se ve, por un lado, en este afán de las instituciones por asegurar su producto, su servicio, que no se puede alterar por nada del mundo y que el conflicto es uno de los elementos democráticos que podría alterar.

Fuente: Elaboración propia.

Es evidente al momento de observar los patrones conceptuales que el Sistema Educativo, es un mecanismo que realza los valores de una economía mercantil. Es segregador. Arbitrario en su funcionamiento, discriminatorio en cuanto su esencia. Encuentros sociales entre un colegio particular y un colegio subvencionado de carácter vulnerable: Alemán, Francés e inglés y la limitación del español, respectivamente.

Tengo la experiencia que, en octavo básico, en mi ex colegio, se hacían encuentros sociales donde un colegio -que era el mío-, se encontraba con el octavo de un colegio de Las Condes. Juanita de los Andes, se llamaba. Lo recuerdo, porque eso fue una experiencia traumante. Creo que, para todo mi curso, ya que siempre nos miran en menos. No fue solo un encuentro, sino que una vez al mes nos encontrábamos. Igual era fuerte, por ejemplo, que ellos tuvieran alemán y nosotros apenas hablábamos el básico de inglés, pero apenas. Entonces siempre nos sentimos. Te digo porque con mis compañeros lo comentábamos, en aquel tiempo y siempre sentimos que en verdad esto encuentro lo que fueron para hacernos amigos, sino para de verdad darnos cuenta que nosotros estamos abajo de ellos sólo por no tener dinero. Se hace una inferencia todo lo que el tema de la calidad sea el punto de impacto.³⁹

Foucault (2003), por su parte, menciona que en el proceso histórico, el poder de control y sometimiento, se ha centrado en el control del cuerpo, en el control del individuo, llevándolo a que este obedezca al reconocer la superioridad del otro. El que se somete, simboliza la carroña del sistema; la mano de obra servil ante un grupo selecto que el día de mañana será gerente o dueño de una empresa. La mano de obra, dentro de esta perspectiva, solo debe rendir benevolencia, pleitesía. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una

³⁹ Véase Entrevista N° 9.

palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una “aptitud”, una “capacidad” que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada. (Foucault, 2003)

Dentro de la visión foucaltiana, nos lleva a entender que el poder no solo se transforma en autoridad, sino en sujeción por parte del que pierde el poder⁴⁰ una noción jerárquica, que arremete en privilegios y desigualdades ante la sociedad.

En ese sentido, es plausible inequidad de la distribución de la riqueza, lo que en 2017, el 50% de los hogares de menores ingresos tenía un 2,1% de la riqueza neta del país, el 10% concentraba un 66,5% del total y el 1% más acaudalado concentró el 26,5% de la riqueza. (Aravena, 2019), la categorización de la distribución de los recursos en educación, en ese caso, no discrepa mucho de esta realidad, pues existe cierta forma represión a ciertos grupos sociales que se enmarca en el espacio geográfico, por ende, tenemos municipalidades que tienen mejores planes educativos, tienen mayor aporte económico a otros que no tienen esas como posibilidad, cayendo en un juego de desigualdad; los establecimientos siguen siendo financiados por un patrón vía voucher, tal y como sostiene Aedo y Sapelli (2001), los establecimientos municipales y particulares se benefician según la cantidad de estudiantes que posea en su matrícula.

Los colegios municipales y particulares subvencionados se financian a través de una subvención por alumno. La subvención se paga mensualmente al sostenedor conforme a la asistencia media de los alumnos durante los últimos tres meses previos al pago. El valor de la subvención está expresado como un factor de la Unidad de Subvención Educacional (USE), dependiendo del nivel educativo (parvularia, básica, especial, media científico-humanista y

⁴⁰ tomado de “La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo” (Kasely, 2015)

técnico profesional) y de si el establecimiento cuenta con Jornada Completa (Aedo & Sapelli, 2001)

El sistema educacional, mediante este financiamiento recae en esa competencia de captar estudiantes, el concepto de pago apunta a la calidad del servicio; si es mejor, se paga. Si es regular o malo, es gratuito o municipal. Sumado, en esta línea, si es un colegio de excelencia académica en base a los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas impuestas por el Estado, volviendo al mismo problema presentado en el párrafo; eficiencia y efectividad, calidad. Al fin de cuentas, se recae en una noción de desigualdad en torno al pago y gratuidad de la educación. Si no es eficiente, si no capta estudiantes, se cierra.

Tenemos el caso acá en Santiago, en la Florida cuando el alcalde Carter cerró colegios de la Florida por tener un bajo rendimiento escolar y, posteriormente, a mi parecer se da cuenta de que cuál es el fin, o sea, cerrar un espacio educativo o mejorarlo, ahí paso que al final de cuentas también se cerró un liceo, después hubo una toma de la comunidad de la Villa O'Higgins que al final recuperaron el liceo y cambiaron el proyecto educativo, pero sin embargo tenemos un modelo represivo que está representado”.⁴¹

La contraposición entre el modelo de regulación de la educación que ha imperado en Chile los últimos 25 años y la nueva concepción que emerge, se expresa fundamentalmente en el modo de concebir el derecho a la educación y, consecuentemente, en la responsabilidad estatal frente a la provisión de educación. Hoy se propone cambiar “el mercado”, como criterio de distribución de la educación, y reemplazarlo por el criterio de “ciudadanía”, según el cual basta la pertenencia a la comunidad política –ser ciudadano/apara recibir satisfacción de la necesidad educativa. Como se trata de un criterio igualitariamente compartido –todos somos ciudadanos o ciudadanas- el servicio entregado debe ser igual para todos, ya que satisface un derecho social (Atria, Larraín, Benavente, Couso, & Joignant, 2013)

En consecuencia, el Estado, junto al amarre político que proviene de la dictadura⁴²

⁴¹ Véase Entrevista N° 4.

⁴²Véase: Visión del Mercado Educacional Chileno.

⁴³, no permiten que la Educación sea considerada como un derecho social, más bien, dentro de toda la representación de la sociedad neoliberal, la educación es vista como un mecanismo empresarial, un mecanismo de represión social.

4.2. Autoritarismo, discriminación y represión en el sistema educacional.

Bajo la premisa de la pregunta anterior, se sostiene que el sistema educacional apunta a la desigualdad social, inequidad de la enseñanza y, por lo tanto, concluyendo en una mala distribución; las bases curriculares están no enfocadas directamente con las necesidades de los estudiantes y, la sobrecarga es bastante, sobre todo en las asignaturas que están vinculadas mayormente al academicismo⁴⁴.

El Estado, la clase política y los expertos del panel educativo, no velan por la verdadera necesidad de los estudiantes. Las bases curriculares están planteadas para la mecanización del aprendizaje en torno a la estandarización; filtros que moldean el rol laboral que el estudiante realizará en el futuro; estudiar para ser patrones y aquellos que van a tener que educarse, tener nociones básicas simplemente para después ser la masa oprimida, la masa explotada dentro de este sistema.⁴⁵ Es donde se reafirma la postura de Paulo Freire (1985), La pedagogía tradicional, apropiada para las clases superiores, que llama Freire, 'educación bancaria' para privilegiados, debe cambiarse por una pedagogía para los oprimidos, con una visión crítica del mundo en donde viven. (Freire, 1985) Pero, la noción mercantil condiciona una tendencia al autoritarismo; no hay expresión o, por lo menos, existe la búsqueda de la sumisión y la represión bajo cualquier muestra de crítica; hay una represión sistemática, una represión que se da en el propio establecimiento y una represión que también se visualiza a márgenes estatales.⁴⁶ Y, no, no se habla de una cuestión asociada directamente a la violencia física. La represión apunta a un trasfondo más complejo, que fue impuesto por un gobierno

⁴³ Véase: Involución de las políticas educacionales en Chile.

⁴⁴ Véase Entrevista N° 4.

⁴⁵ Véase Entrevista N° 3.

⁴⁶ Véase Entrevista N° 11.

militar, autoritario, déspota en torno a la fisiología de las necesidades de la sociedad chilena . Se debe comprender, en primera instancia, tal como los señala Assáel y otros (2011); Al comenzar la década de los 80´, la dictadura militar de Pinochet, en un contexto de represión que imposibilitaba cualquier tipo de cuestionamiento o debate (Assaél, y otros, 2011). Bajo esa condición, la articulación de la educación en actualidad, a pesar el cambio de la LOCE hacia la LGE, es ínfimo. La desigualdad, la calidad no se observa.

El niño del colegio privado, no tiene botánica, olvídate. Eso es para otras personas, pero si tienen más lenguaje, tiene más historia, tiene más formación ciudadana, matemática, álgebra, tienen química. Experimentan desde muy chicos con laboratorio, pero uno para pedir un tubito para una muestra en Ciencias Naturales para que te alcance para los veintitantos cabros que tienes...chucha, tienes que estar peleando con los fondos.⁴⁷

Al fin de cuentas, negarle la posibilidad de poder acceder a un insumo básico para la enseñanza, es evidente que la raíz burocrática del sistema genera violencia. Una violencia que ramifica y se multiplica hacia la distribución social que compone la educación. Docentes, apoderados, asistentes, estudiantes están siendo sometidos constantemente desde una mirada punitiva, claramente. Aula segura fue apoyado por el Ministerio de Justicia. Hablamos de una filosofía arraigada al materialismo, haciendo referencia a un discurso de Julio Anguita en 1999; “tú eres culpable de tu situación, no has sido capaz de triunfar, esta sociedad te dio las mismas oportunidades que a todos. Pero tú no llegaste.”⁴⁸ En esta línea, entonces; ¿Cuál es la verdadera intención del Estado para con la educación en Chile? hay un intervencionismo post dictadura tanto en el desarrollo de los mismos textos escolares, en la conceptualización de los mismos textos escolares que los mismos niños, de alguna forma, ya cambian los mismos conceptos sabiendo que la realidad es otra, hay intervencionismos también claros frente a los sindicatos de los establecimientos porque finalmente el que uno intente manifestar una opinión

⁴⁷ Véase Entrevista N°2

⁴⁸ Discurso de Julio Anguita, tomado de: <http://piensachile.com/2014/03/el-gran-discurso-antisistema-de-julio-anguita/> : Este video es del año 1999, en España, suena perfectamente como una terrible profecía de lo que ya está pasando en Chile, y en el mundo absorbido por el neoliberalismo.

independiente del partido político porque hoy día el concepto ya quizás ni siquiera estamos hablando de si es de izquierda o de derecha, hoy día estamos hablando por agentes sociales que criticamos algo que no nos parece.⁴⁹ Ante esa afirmación, mediar con la participación colectiva es un problema ante la clase dominante.

Imagen 2. ¿Cuál es la intencionalidad del sistema educacional en Chile?



Fuente: Elaboración Propia

Es observable, el sistema educacional apunta a construcción de comunidades encasilladas en su nivel socioeconómico; es una educación de mercado, con principios de calidad que impactan de manera coyuntural en la desigualdad; la brecha social que se acrecienta por políticas basadas en la dictadura, discriminativas entre el actuar de las comunidades educativas. Tal como sostiene Salazar (1999), las políticas en Chile nunca han sido sociales, siempre han sido liberales. Segundo, las políticas sociales en este país han venido en retaguardia a suplir lo no hecho por las Constituciones, hacerlo a medias, sin resolver en definitiva nada de fondo. (Salazar, LA EDUCACION DE LA JUVENTUD COMO UNA EDUCACION PARA, 1999) A pesar de las reformas constitucionales, legales y

⁴⁹ Véase Entrevista N°7

proyectos con fuerza de ley, la educación no cambia, sigue encasillado en la ley de competencia mercantil, la oferta y demanda. La calidad, sigue siendo plasmada como una asociatividad de las: “Competencias básicas para”, en la línea de preparación para vida laboral. El sistema educacional, somete para preparar a estudiantes estandarizados que servirán al sistema de mercado. Una preparación idónea para dar un SIMCE óptimo y una Prueba de Selección Universitaria o, actual Prueba de Transición que permita el acceso a la universidad, las cifras no mienten, cada año alrededor de 300.000 estudiantes secundarios rinden la PSU, sin embargo, el sistema de admisión solo cuenta con poco más de 100.000 vacantes, es decir, para solo un tercio de todas y todos los jóvenes que tienen el anhelo de ingresar a la universidad. Como si se tratase de una distopía similar a los “Juegos del hambre”, 3 de cada 10 estudiantes que rinden la prueba no alcanzan el puntaje mínimo para poder ingresar a la universidad. Sumado a lo anterior, este coladero no termina con haberla rendido y pasar los 450 puntos, desde ahí se abren distintas categorías que determinan a qué carrera y universidad ingresarás. (Gjik, 2020)

Hay un impacto emocional súper fuerte en el sentido de que el sistema educativo le trata de transmitir constantemente ese mensaje, de que va a ser evaluado al final de pasar por ese sistema y, en ese caso, la PSU va a significar y determinar lo que va a ser el futuro del individuo.⁵⁰

Se evidencia, en ese sentido, el rechazo al sistema. No es una cuestión docente o estudiantil por separado. Es una construcción global de la comunidad educativa, una demostración del rechazo a la segregación, el descontento con las políticas aplicadas a la educación, sin caer en prejuicios ideológicos; no es un asunto de izquierdas o derechas. Es la aclamación por una educación entendida como un derecho social, inclusivo y pluralista. Pero, la visión de parte de la clase política, se orienta a un método arcaico, añejo y poco valórico hacia la persona. Estrés, esquizofrenia, espectáculo para mostrar al mundo vanamente, que tenemos un sistema que cubre casi en totalidad el acceso a educación. En efecto, el sistema

⁵⁰ Véase :

primario⁵¹ ha sido un modelo a seguir para el resto de América Latina precisamente por la diversidad de oferta, que incluye escuelas públicas gratuitas, establecimientos privados con y sin fin de lucro, y los subvencionados, que son financiados con aportes subsidiados. Hay poca evidencia de que alguna de estas modalidades brinde una calidad superior a la de otra. Más bien, es probable que la combinación de alternativas, la competencia y las evaluaciones anuales sean la mejor opción para los padres, y para la estructura del sistema educativo. (Sánchez, 2014).

La calidad de la educación, es referida a la estandarización por competencias, solapadas en habilidades del pensamiento, por ejemplo, pero la situación al querer presentar críticas, organizarse alzando la voz, la respuesta es represiva; violenta, autoritaria.

Cuando nosotros nos veíamos en un ámbito de movilización estudiantil durante ese tiempo, nosotros nos veíamos automáticamente reprimidos. No solamente por los carabineros, no solamente por nuestro director, sino que por la sociedad en sí”⁵²

“Desde que me tenían pinchado el celu, hasta que nos perseguían, muchas veces con los cabros y las cabras, quisimos hacer acciones como públicas y llevaban los pacos llegaban antes de que nosotros estuviésemos. Entonces era súper cuática la repre, no solamente como la repre, que ya... “me tomaron detenida”, sino que cómo el sistema de inteligencia de la policía era tan cuática que yo no podía hablar tranquila por mi celu. Nos seguían, los pacos conocían mi nombre, entonces era súper cuático como la represión, en ese momento, estaba tan latente en mi vida y cómo eso también genera mucho miedo también en la gente que se organiza. Porque la represión, la represión, ya ni siquiera es tan física como a través de contacto; hay un sistema y un aparato de inteligencia. ...Una vez me llegó una denuncia del alcalde en Tribunales porque nos

⁵¹ En referencia al sistema chileno.

⁵² Véase Entrevista N° 10

tomamos el liceo, por ejemplo. Es un espacio público en el fondo y que yo tuve que asistir a un tribunal a enfrentarme con el alcalde y que, en el fondo, en lo práctico, ya se generó esta instancia y que se puede ver como represión, pero en lo simbólico genera miedo. Claro, porque te genera miedo y todo es igual. Enfrentarte a una autoridad regional...¿qué posibilidad tengo de que salga bien esta hueá?”⁵³

Existen conductos regulares que no son escuchados, no se respetan los acuerdos posteriores a las movilizaciones; la violencia es desmedida como mecanismo al interior y exterior de los establecimientos, entendiendo que, como sostiene Gabriel Salazar en una entrevista (2011): La violencia parte al desconocer la ley , ahora el ejercicio de violencia física depende de la circunstancia. Yo creo que en Chile eso no debe ser desestimado, un movimiento social ciudadano por más que quiera cambiar la constitución pacíficamente con la pura inteligencia no debe nunca desconsiderar que hay un ejército que no es democrático, que nunca ha sido democrático. que siempre ha reprimido los movimientos soberanos del pueblo. (Salazar, 2011)

Pero, no es netamente el ejército quien reprime dichas movilizaciones o ideales. Hay mecanismos que apuntan a un criterio anexo a la violencia física. La violencia es hacia el pensamiento, el actuar, mediante connotaciones de carácter dictatorial, la estética, las costumbres durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el nivel escolar va desde incluso antes, desde los preescolares cuando les hacen pruebas para entrar a un jardín a los niños, lo estas discriminando. Que la educadora de párvulo y, esto es una cosa de sistema no una cosa es la profesión, no lo voy a personalizar. Pero, que en los jardines infantiles se les exija a los niños articular los sonidos en edades en las que todavía no están biológicamente preparados, es una discriminación. Es violencia. ⁵⁴

Desde ahí, comienza una etapa de taxonomía. Este es el estudiante que no está dentro del estándar. No se concibe un estudiante que piense distinto, o que posea

⁵³ Véase Entrevista N° 11.

⁵⁴ Véase Entrevista N° 8

patrones que no están vinculados al mercado en general. Eso, al fin de cuentas es violentar, reprimir. Al docente y asistente, en base al agobio laboral; revisión de pruebas que no pueden excederse el nivel solicitado por el Estado. Debe ser enmarcado en un contenido que será evaluado, supervisado bajo parámetros solapados en la inclusión y horizontalidad. En ese sentido, la violencia se desplaza de lo visible a lo invisible; de lo directo, a lo discreto; de lo físico, a lo psíquico; de lo material, a lo mediado; de lo frontal, a lo viral. Su modo de acción ya no pasa por la confrontación, sino por la contaminación; no hay ataques directos, sino infecciones subrepticias. Este cambio estructural de la violencia se impone cada vez más en la violencia actual. (Byung-Chul, 2016) Desde ahí, entonces, se vislumbra que esa pérdida de identidad del sujeto en base a los mecanismos represivos, genera la fragmentación del tejido social y recrudece un poco las situaciones que ya venían dadas desde antes; movimientos sociales, estudiantiles, demandas colectivas. Se alzan con fuerza y son implacables al requerir la atención que merecen, pero a la inversa, con esa relación sostenida en la jerarquía; en las sociedades de disciplina siempre se estaba empezando de nuevo (de la escuela al cuartel, del cuartel a la fábrica) mientras que en las sociedades de control nunca se termina nada: la empresa, la formación, el servicio son los estados metaestables y coexistentes de una misma modulación, como un deformador universal se genera un sentimiento de vacío, que es lo que actualmente prepondera en la sociedad. (Deleuze, 1990)

Todo esto, concluye en la vinculación de no poder reconocer las emociones y a reconocer otro, desde ahí como que el sistema educativo se tiñe con emociones como la vergüenza, la culpa, el egoísmo, quizás el narcisismo, la agresividad y la tristeza, que a su vez ven proyectadas en las dinámicas escolares y como en el aumento de bullying, aislamiento social y de la depresión, principalmente.⁵⁵

El agobio, la predisposición a reprimir los movimientos de las comunidades, el profesorado, estudiantado, los asistentes y apoderados. Aquí predomina el mercado; la violencia. El sistema educacional chileno, genera violencia.

⁵⁵ Véase Entrevista N° 4.

4.3. Necesidad de democratizar el sistema educacional.

Partiendo de la noción que plantean los entrevistados, el impacto global de las reformas y políticas impartidas por el Estado; destruyen la inclinación y base liberadora de la educación. Por su parte, desde la noción integrativa, la conceptualización apunta a una vigencia latente de mecanismo discriminatorios; se mencionan en los apartados anteriores, pero, a su vez, incide en que la participación, en función de las decisiones, debe ser colectivizada, inclusiva y horizontal:

Imagen 3: La destrucción de la esencia liberadora de la educación en función de las políticas empleadas a la educación.



Fuente: Elaboración propia.

A partir de la marca de nube, se aprecia que efectivamente; el sistema educacional opta por la calidad en torno al nivel socioeconómico; si pagas, te educas; si no pagas, accedes a un sistema con carencias. Esto, de manera inmediata, una brecha social que se homologa, posteriormente en el reflejo de las

pruebas estandarizadas y el acceso a la educación superior. La primera estrategia, es en ese caso, disminuir esta condición. Dentro de ese desafío de disminuir la brechas, la vocación democrática tiene que tener un rol fundamental. Sin lugar a dudas. Sobre todo, para disminuir esas brechas, entendiendo también, rompiendo un poco con las ilusiones de la igualdad. Porque muchas veces entendemos la democracia como que todos somos iguales, pero, al mismo tiempo no somos iguales, porque hay que reconocer esa diferencia; en tanto se respetan, pero también hay que reconocer las desigualdades.⁵⁶

Entonces, aquí es donde surge la necesidad de democratizar el sistema educacional; pero es necesario comprender que la democracia no es el sistema que plantea el Estado desde la confección de ciudadanos ideales para salvaguardar el orden lógico de la democracia institucional desde el término de la dictadura. No es educar para la democracia, más bien, educar en base a la democracia.

La enseñanza de la democracia debe proporcionar, a los ciudadanos, bases sólidas de conocimiento, ayudándoles a mantener intacto su libre albedrío y a preservar la autenticidad de sus elecciones. En síntesis, el hombre que nuestra educación tiene que formar es el hombre del desarrollo humanizado, inserto en una sociedad de cambios, que involucra - necesariamente- la cultura de la democracia. (Pizarro, 2003)

De esta manera, se fundamenta que la democratización del sistema educacional, permitiría generar herramientas para el discernimiento en torno a las decisiones que moldeen la sociedad futura. Por tanto, es requerida una visión horizontal; una participación colectiva y comunitaria en la toma de medidas que construyan un ambiente educacional que sea plural e inclusivo.

Una educación democrática va ligada a la participación y a la participación ligada no solamente al ámbito educativo, sino también a la construcción de

⁵⁶ Véase Entrevista N° 13.

un sujeto crítico, a la construcción de una educación pluralista. Una educación de libertad.⁵⁷

Ahora bien, dentro de esta particularidad, es necesario comenzar con un proceso donde la jerarquización de los establecimientos, dejen entablar métodos de organización interna. No vivir del enajenamiento que presenta el orden panóptico de mencionada jerarquía. Entregar herramientas que permitan que los estudiantes, por ejemplo, conformen democráticamente su Centro de Estudiantes, que se relacionen en conjunto con los docentes y asistentes para gestionar actividades que potencien el sistema educacional.

El Ministerio de Educación ha elaborado una serie de materiales y manuales respecto a las acciones que deben desarrollar las distintas organizaciones, entregando lineamientos, procedimientos y metodologías; sin embargo, no se reconocen los distintos contextos políticos, ni sociales que presentan las escuelas y su comunidad, ni tampoco se tiene claro qué se va entender y a lograr con impulsar procesos participativos en el sistema escolar. (Muñoz, 2011)

Pero, dentro de esta línea, los establecimientos educacionales, bajo la represión mediática; eligen *meritocráticamente* (*por ser “normalizados”*) centros estudiantiles; no autorizan la manifestación docente por mejoras estructurales, etc. En consecuencia, se recae en ese vaivén que posiciona a las comunidades escolares en un contexto de lucha de clases.

La educación, y lo vuelvo a reiterar, tomando en cuenta el concepto de democracia, está ligada a la lucha de clases.⁵⁸ Por lo que, la orientación de esta funcionalidad de la democracia en la educación, debe ser de carácter popular; desde las bases. Es igualitario para todos, que no somos iguales, entonces se entiende como educación democrática una acción en comunidad, no discriminatoria. De esta forma, la práctica pedagógica, es una construcción mediada por la subjetividad, la experiencia y el conocimiento disciplinar, en donde influyen

⁵⁷ Véase Entrevista N°3:

⁵⁸ Véase Entrevista N°3:

los intereses políticos y culturales, donde el educando debe ser reconocido como sujeto histórico-cultural desmitificando al maestro como sujeto educador (Freire, 1985). Un sistema democratizado desde las bases que componen la comunidad educativa, permitiría un aprendizaje holístico; la perspectiva, en este caso, adopta una opción, una mirada ideológica común: la participación. Esto quiere decir, que esta pedagogía que se orienta hacia los oprimidos; el proceso de enseñanza aprendizaje de la comunidad, van de la mano con una pedagogía crítica y, a pesar que el constructo, solo indica a los docentes, es necesario modificar esa pauta que desde la perspectiva de Giroux (2005), sugiere que han de contemplarse en función de los intereses ideológicos y políticos que estructuran la naturaleza del discurso, las relaciones sociales de aula y los valores que ellos mismos legitiman en su enseñanza (Giroux, 2001) Es entonces, que esa naturaleza del discurso, las relaciones sociales, no deben particularmente al aula de clases, sino más bien a todo un conjunto social que no es mecánico, es diverso, transversal y, por sobre todo, plural e inclusivo. Una inclusión no solamente de personas con discapacidad, sino que en el fondo todas las personas. Que sea transversal a la sociedad, es por eso que yo creo en una educación pública de calidad que debe estar empoderada y debe reforzarse en donde todos tengan derecho y acceso a la formación de la mejor calidad posible.⁵⁹

Es requerida una educación que tenga como foco el apoyo irrestricto a los derechos humanos, al compromiso social, a comprender que la educación no solamente es la educación que se da en la casa o que la que se da en los establecimientos educacionales, sino que es una educación para la vida, afirmado desde la visión de Morín (1999), la educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana (...) Conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el universo y a la vez separarlo de él. Cualquier conocimiento debe contextualizar su objeto para ser pertinente. ¿Quiénes somos? Es inseparable de un ¿Dónde estamos? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos?. (Morín, 1999) Es, entonces, insostenible, pensar esta condición humana, pero

⁵⁹ Véase Entrevista N° 8

desde la visión democrática la incidencia es hacerlo tanto individual; introspectivamente, como en comunidad. Es la esencia pura de la democracia.

La democratización del sistema educacional, es inminente. La participación es necesaria. La gratuidad, el pluralismo, la inclusividad y la calidad, son las únicas garantías que permitirán destruir la brecha existente en la educación del país. Democratizar mayormente, nos puede hacer crear sujetos y agentes de transformación social, ya que se ven vinculados mayormente con sus espacios, con sus comunidades, con sus familias, con sus cercanos⁶⁰, respondiendo a la validez de una educación en democracia, que permita modificar las pautas herederas de un sistema autoritario en esta nación.

5. Marco Conclusivo.

5.1. Discusiones y Conclusiones.

En los siguientes párrafos se presenta la discusión de los resultados con los referentes teóricos del estudio y las conclusiones de la investigación desarrollada, basándose esta última en los siguientes puntos:

- I. Objetivos planteados al inicio de la investigación.
- II. Dificultades y limitaciones durante el desarrollo de la investigación.
- III. Sugerencias
- IV. Propuestas para futuras líneas de investigación.

5.1.1. Discusiones.

Dentro la investigación, se establece que la premisa principal recae en la necesidad de democratizar el sistema educacional. Pero, dentro de esta condición, se recae en tres aspectos fundamentales⁶¹. En primera instancia, el impacto de las **Políticas de mercado en Educación** (p.34). En segundo lugar; **Autoritarismo, discriminación y represión en el sistema educacional** (p.34, párrafo b) y, en

⁶⁰ Véase **Entrevista N° 4**.

⁶¹ Dentro de esta condición, surgieron los objetivos de la investigación, las preguntas de la misma y, en consecuencia; las categorías de análisis.

función de estos términos, **la necesidad de democratizar el sistema educacional** (p.35).

Dentro del primer punto; **Políticas de mercado en Educación**, es necesario premeditar que la educación, bajo este paradigma está situada en una competencia, en ese sentido, Friedman (1983), quien sería el organizador e ideólogo de la implantación del neoliberalismo en Chile, sostiene que las escuelas públicas tendrán que competir, entonces, tanto con las demás escuelas públicas como con las privadas... sencillamente, dará a los padres una mayor capacidad de escoger la forma en que sus hijos disfruten de la enseñanza que la comunidad se ha obligado a proporcionarles. (Friedman, 1983). La noción de escoger en “libertad” radica en una caracterización de la mercantilización: Dentro de esta directriz, el impacto facultativo de las teorías de mercado aplicadas desde el Estado, no solo aplican a un conjunto educacional. Es un sistema que avala y, por tanto replica una acción de mercantilización a cualquier medio que el Estado debiese garantizar (p.37) se recae en la disyuntiva del pago para acceder a una educación de calidad. La valoración de un servicio. La premisa principal, entonces apunta a que el que tiene más, puede optar una educación, pero sí con otras posibilidades sociales, que le pueda ascender socialmente y, el que tiene menos cierto, el estudiante que no tiene la mismas oportunidades, se le hace una brecha de contenido, de conocimiento, de habilidades , actitudes, frente al programa chileno (p.38) La educación, entonces es determinada como un bien de consumo; orientada a la entrega de competencias en proyección hacia el mundo laboral, mediante la estandarización y, en consecuencia, una brecha según la condición socioeconómica y los resultados de mediciones:

Si, además, el establecimiento es exitoso en optimizar la relación calidad-costo, “obtendrá el máximo de excedentes, y por ende, estará en condiciones de expandir su acción. Lo contrario ocurre con el establecimiento ineficiente, que tendrá incluso a desaparecer. (Jofré, 1988)

En consecuencia, se nos lleva a entender que el poder no solo se transforma en autoridad, sino en sujeción por parte del que pierde el poder (p.41), premeditado a

una plausible inequidad de la distribución de la riqueza, lo que en 2017, el 50% de los hogares de menores ingresos tenía un 2,1% de la riqueza neta del país, el 10% concentraba un 66,5% del total y el 1% más acaudalado concentró el 26,5% de la riqueza. (Aravena, 2019) Dentro de esta línea, se encuentran aspectos de la categorización de la distribución de los recursos en educación, pues existe cierta forma represión a ciertos grupos sociales que se enmarcan en un espacio geográfico delimitado; hay municipalidades que tienen mejores planes educativos, tienen mayor aporte económico a otros que no tienen esas como posibilidad, cayendo en un juego de desigualdad (p.42). En ese sentido, la discusión radica en la funcionalidad del sistema educativo respecto a la eficiencia que este debiese tener, obviando el contexto y las necesidades colectivas de las comunidades escolares; En consecuencia, el Estado, junto al amarre político que proviene de la dictadura (p.21) , se insiste, entonces que la Educación sea considerada como un derecho social, pero dentro de toda la representación de la sociedad neoliberal, la educación es vista como un mecanismo empresarial, un mecanismo de represión social.

Aquí, es donde hace mención el **Autoritarismo, discriminación y represión en el sistema educacional**, donde subyace la premisa de una estructura carcelaria, panóptica de sumisión social. Generar mano de obra para el futuro. En el nivel escolar va desde incluso antes, desde los preescolares cuando les hacen pruebas para entrar a un jardín a los niños, lo estas discriminando. Que la educadora de párvulo y, esto es una cosa de sistema no una cosa es la profesión, no lo voy a personalizar. Pero, que en los jardines infantiles se les exija a los niños articular los sonidos en edades en las que todavía no están biológicamente preparados, es una discriminación. Es violencia. (p.49) Ninguna reforma, ha cambiado esta condición; La crítica a la educación de mercado comienza a alzarse cada vez más a través de los movimientos estudiantiles. Eso es seguro. Por una parte, se encuentra la Revolución Pingüina del 2006 y las movilizaciones universitarias que el 2011, que perduran hasta la actualidad. La defensa de una educación de calidad, y lemas como “Somos estudiantes, no clientes” (p. 22)

Se obvia, que la generación se modificó. El posmodernismo, la globalización, son agentes que permiten el acceso a la información inmediata. Es el estudiante, quien solicita una educación que pula su potencial⁶², pero que, dentro de la noción mercantil, no calzan con el estándar planteado, se premedita en una inclusión que apunta a la educación formal, orientada en objetivos. El centro de todo, es la mecanización sistemática de la enseñanza en base a la afirmación que Hobsbawm (1998), declara: En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven. (Hobsbawm, 1998) (p.27), lo afirman testimonios específicos de los sujetos participantes. El impacto socioemocional no es necesariamente por la violencia física, sino más bien de una violencia sistemática; intelectual que persigue el orden como sumisión. Cuando nosotros nos veíamos en un ámbito de movilización estudiantil durante ese tiempo, nosotros nos veíamos automáticamente reprimidos. No solamente por los carabineros, no solamente por nuestro director, sino que por la sociedad en sí” (p.48) En ese sentido, desde la noción de la mercantilización de la educación, sosteniéndose, en este caso como un cambio sustancial; pues comenzó a marcar las diferencias entre la educación pública y privada, entre los que tienen más y los que tienen menos (Moreno & Gamboa, 2014). Bajo este concepto, no puede haber expresión. No puede existir la expresión. Se atienden patrones de violencia; el poder de control y sometimiento, se ha centrado en el control del cuerpo, en el control del individuo, llevándolo a que este obedezca al reconocer la superioridad del otro. El que se somete y simboliza la carroña del sistema; la mano de obra servil ante un grupo

⁶² El estudiante postmoderno, de por sí, es un ente que de por sí está inserto en una sociedad de la información y las comunicaciones. Hay una alta dependencia del internet, impulsando el acceso a redes digitales que reaniman y fortalecen las nuevas pautas de sociabilidad. En el aspecto educativo, requieren una velocidad específica para propagar el contenido, se debe variar. Son estudiantes que poseen capacidades en bruto, pero debe ser pulidas con metodologías que potencien y orienten su aprendizaje. La sociedad postmoderna genera alumnos que requieren velocidad, imágenes, multiplicidad de realidades y variabilidad. No debemos soslayar los logros de prominentes jóvenes postmodernos, con capacidad innovadora y creativa en el mundo virtual: Slideshare, Facebook, My Space, Mophie e Ipods son negocios virtuales que han sido desarrollados por menores de treinta años, por verdaderos nativos digitales. (Prensky, 2011). (p.27)

selecto que el día de mañana será gerente o dueño de una empresa. La mano de obra, dentro de esta perspectiva, solo debe rendir benevolencia, pleitesía⁶³.

Ahora, en sumatoria de ambas discusiones, recae la presión en el tercer punto, la **Necesidad de democratizar el sistema educacional**. La discusión de este punto, radica particularmente en el fenómeno de la participación de las bases en torno a las decisiones aplicadas al sistema educacional.

Ya es mencionado que el sistema educacional opta por la calidad en torno al nivel socioeconómico; si pagas, te educas; si no pagas, accedes a un sistema con carencias (p.50). Consecuentemente, esto, genera una brecha social que se homologa, posteriormente en el reflejo de las pruebas estandarizadas y el acceso a la educación superior, premeditado a una presión sistemática en torno a la eficiencia de los establecimientos educacionales; un efecto en cadena, como se ha mencionado anteriormente. En ese sentido, en función de la ‘unidad momentánea’, la necesidad de una educación justa y de calidad era inminente. El modelo neoliberal, no funcionaba. La falta de infraestructura, el paupérrimo sistema de subvenciones y la competencia mercantil eran una bomba de tiempo. Dentro de las mencionadas falencias, surge como nueva ley educativa la Ley General de Educación, que derogaría a la LOCE, pero la nueva ley no importaría las reivindicaciones estudiantiles y hubo fuertes manifestaciones de rechazo durante su tramitación y tras su aprobación. Es en esta condición que, a comienzos del 2011, emerge un activo movimiento universitario, liderado por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH). (p.22)

La LOCE y la LGE, entendiendo que fueron leyes maquilladas⁶⁴ no premeditan una participación de carácter democrático; para erradicar brechas sociales. Por su

⁶³ La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). En una palabra: disocia el poder del cuerpo; de una parte, hace de este poder una “aptitud”, una “capacidad” que trata de aumentar, y cambia por otra parte la energía, la potencia que de ello podría resultar, y la convierte en una relación de sujeción estricta. Si la explotación económica separa la fuerza y el producto del trabajo, digamos que la coerción disciplinaria establece en el cuerpo el vínculo de coacción entre una aptitud aumentada y una dominación acrecentada. (Foucault, 2003) (p.41)

⁶⁴ Véase Entrevista N° 13.

parte, desde la noción integrativa, la conceptualización apunta a una vigencia latente de mecanismo discriminatorios; se mencionan en los apartados anteriores, pero, a su vez, incide en que la participación, en función de las decisiones, debe ser colectivizada, inclusiva y horizontal.(p.50). Elementos que en la base ideológica de la fabricación de estas leyes, quedan exentas, apartadas en la fundamentación de la normalización, la represión en la expresión y en lo curricular, por lo que, el sentido de que el sistema educativo le trata de transmitir constantemente ese mensaje, de que va a ser evaluado al final de pasar por ese sistema y, en ese caso, la PSU va a significar y determinar lo que va a ser el futuro del individuo (p.47), validando una estructura segregadora. Salazar (1999), señala la discrepancia que en condición, atenta al orden estructuralista y jerárquico, dando una noción de horizontalidad al sistema: Por qué no educar a los jóvenes para una cosa y para la otra cosa, por qué no enseñarles o tratar de que ellos se autoeduquen para producir los cambios que ellos quieren producir, por qué no legitimar esa educación (Salazar, 1999), a la contrariedad de lo que señala la LGE, donde la lógica sigue siendo en base a un bien de mercado o de consumo, más que un bien social que permita la construcción de una nación consolidada en cuanto a criterios culturales y críticos de cualquier tipo de sistema. (p. 15). Aquí es donde recae la necesidad de generar criterios pluralistas e inclusivos en el sistema educacional. La disyuntiva de la enseñanza y sistema hereditario de un modelo mercantil y autoritario o la educación en democracia, que demuestre participación. Es lo que se manifiesta en la calle, con las movilizaciones sociales; Democratizar mayormente, nos puede hacer crear sujetos y agentes de transformación social, ya que se ven vinculados mayormente con sus espacios, con sus comunidades, con sus familias, con sus cercanos (p.55).

En ese sentido, tomando en consideración los tres puntos a discusión focalizados en la investigación, los entrevistados, sugieren que el sistema educacional es antidemocrático y represivo; todos son vistos como números y posibles engranes que deben hacer funcionar la máquina empresarial. Por lo que la educación, debe ser democratizada.

5.1.2. Conclusiones en base a los objetivos de la investigación.

El objetivo general de la investigación, se basa en determinar desde la participación y o experiencia de docentes, asistentes de la educación y estudiantes la necesidad de la democratización del sistema educacional para lograr la efectiva calidad y equidad educativa, en torno a la apreciación respecto a las políticas curriculares y de mercado empleadas por el Estado en torno a la educación en Chile. Este objetivo, ha de ser desmembrado en tres objetivos específicos, que permitirían encasillar la tentativa planteada en base a sus experiencias, la crítica y el pensamiento.

➔ *Del explorar desde la arista docente, asistentes de la educación (Psicólogos, psicopedagogos, etc) y estudiantes cómo las reformas estructurales a las políticas de educación en torno a leyes del mercado y curriculares han impactado socialmente y emocionalmente en diversos sectores educacionales, se desprende un impacto mediático que se profundiza en la segregación de las comunidades escolares que, bajo una mercantilización de la educación desde la aplicación de la Constitución de 1980, tal como lo indica Ruíz (2015), más bien apunta a que la educación, en este cambio de paradigma, se ubica en la esfera privada de la familia y es el rol del Estado proteger esta libertad individual, lo que viene a reemplazar el ideario republicano de la educación como un derecho y un bien social. (Ruíz C. , 2015) Bajo esta condición, se opta por el subsidio a la demanda, en función del servicio prestado, para que las familias puedan elegir libremente el establecimiento al cual acudir. Infiriendo, entonces que los establecimientos ofrezcan un mejor servicio para captar más alumnos y obtener mayores ingresos. La mirada, entonces, desde el análisis expresado desde los sujetos participantes, apunta en generalidad a una concepción del sistema educacional como significa que el acceso a la educación se entiende como un servicio, más bien de interés estrictamente individual⁶⁵, que apuntan a la*

⁶⁵ Véase Entrevista N° 13.

recreación de mano de obra, por lo que, para complementar esta condición, deben existir pautas que soporten el estándar de calidad mediante objetivos evaluados por criterios de efectividad y producción. La educación en Chile, entonces, es un bien de consumo. Un bien de mercado.

→ En base al *indagar en la apreciación de docentes, asistentes de la educación y de estudiantes - exestudiantes de enseñanza media en torno a la nula democratización de los espacios educacionales tras las aplicaciones de leyes de mercadotecnia y currículo educacional, evidenciando patrones comunes según sus testimonios*, se aprecia que la estructura heredada de la Dictadura Militar en Chile, pues surge un amarre político (p.43) enraizado en la legalidad de la educación como un mecanismo de sumisión y de mercado. En consecuencia, las reformas⁶⁶ no han delimitado un cambio acorde a las necesidades del pueblo, de las bases, de las comunidades educativas. Es cuestión de mirar alrededor y constatar que el sistema económico neoliberal que nos rige permite sólo a los que tienen dinero acceder a una educación de mejor calidad, a colegios mejores equipados, en fin. Ahí se ve el neoliberalismo que considera a la educación como una empresa más. (Huerta, 2006). Y, así como lo sostiene Huerta (2006), es donde prima esta asociatividad de la falta de democratización, la mejor afirmación al interior de las entrevistas en torno a la represión sistemática en base a estas imposiciones mercantiles sostiene que: el Estado, la clase política y los expertos del panel educativo, no velan por la verdadera necesidad de los estudiantes. Las bases curriculares están planteadas para la mecanización del aprendizaje en torno a la estandarización; filtros que moldean el rol laboral que el estudiante realizará en el futuro; estudiar para ser patrones y aquellos que van a tener que educarse, tener nociones básicas simplemente para después ser la masa oprimida, la masa explotada dentro de este sistema (p.44). La noción educativa a partir de esta sistemática, no permite la expresión. Existe un autoritarismo que ejerce presión en todos los

⁶⁶ La creación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (1990) y posterior derogación de esta y la aplicación de la Ley General de Educación (2009), mantienen en vigencia el carácter estructural de un funcionalidad mercantil, la competencia, el pago de la calidad respecto a las garantías estatales.

escalafones de la estructura educativa, siendo los principales perjudicados, estudiantes y docentes en cuanto a la represión curricular; la evaluación SIMCE, PSU (p. 15), que se orienta a la estandarización y competencia desmedida desde una arista de mercado (p.16). Por otro lado, la violencia sistemática en cuanto a la expresión. El orden discursivo de la “normalización”, la selección “meritocrática” y de conveniencia de los órganos representativos de los escalafones educativos o, en su defecto; el seguimiento y expulsión del elemento “revolucionario” o crítico de las carencias y desigualdades de la educación. En consecuencia, el sistema educacional, además de ser inequitativo en cuanto a calidad y recursos, es violento, autoritario y represivo; carece de democracia y participación verídica de las bases.

➔ Ahora, en función de *inferir desde el discurso de los participantes de comunidades educativas cómo las políticas han destruido la esencia liberadora de la educación en base a políticas curriculares enfocadas en la competencia y en el mercado*, proponiendo estrategias para fortalecer la participación de las comunidades educativas y enlazar el fomento de una educación democrática, los argumentos presentados por los entrevistados apuntan de manera irrestricta a la destrucción liberadora de la enseñanza en cuanto a la aplicación de leyes de mercado y competencia en educación. La segregación. En efecto, el sistema educacional está mal formado. Personas que no practican la labor docente, son parte de políticas públicas que se han tomado respecto al sistema educacional⁶⁷.

A partir de esta condición, la idea en simultáneo, se centra en la construcción de una educación democrática, pero no que solo apunte a los principios establecidos para la ciudadanía, más bien, que la educación en sí, sea un centro democrático en cuanto a sus decisiones, bajo un aspecto fundamental: La democracia se opone inconciliablemente, pues, a toda forma de aristocracia, de plutocracia y de demagogia (Pizarro, 2003), en consecuencia, así como se señala en las entrevistas, Una educación democrática va ligada a la participación

⁶⁷ Véase Entrevista N° 10

y a la participación ligada no solamente al ámbito educativo, sino también a la construcción de un sujeto crítico, a la construcción de una educación pluralista. Una educación de libertad. (p. 52), una educación partícipe, que comprenda el pluralismo que existe en la sociedad, determinar los cambios en función de las necesidades verídicas de las comunidades educativas, equilibrando la distribución de recursos, etc. Por lo tanto, sí, la democratización de la educación es necesaria e inminente, por lo que debe ser inclusiva, pluralista y apuntar a la gratuidad universal con un carácter inclusivo.

5.2. Principales dificultades para la realización del estudio.

Si bien la investigación se centró particularmente en determinar experiencias en torno a un fenómeno específico en lo que respecta a la educación, la necesidad de democratizar el espacio, toda recolección de información se realizó por un medio no presencial; tomando en cuenta que actualmente, el planeta entero y Chile, fundamentalmente, se encuentran en un proceso de confinamiento por motivo del COVID-19. En ese sentido, el contexto se encuentra condicionado por tiempos asociados al teletrabajo, según las orientaciones dictaminadas por el MINSAL. En consecuencia, como la mayoría de los sujetos de estudios se encontraba con indicaciones de permanecer en casa, los tiempos empleados variaban a medida que las medidas iban siendo más persistentes en el tiempo.

Por otro lado, otra dificultad que prima esta condición, dado a la temática es la línea de confidencialidad dado a la posibilidad de perjudicar en torno a sus trabajos por las opiniones entregadas en torno al sistema educacional; el tema investigado al tomar como crítica el modelo vigente, es controversial.

Finalmente, se encuentra la propia distribución de los tiempos. Ha sido complejo distribuir una investigación recabada en la transcripción, el análisis y la fundamentación teórica, con la nueva metodología de clases vía streaming con los

estudiantes; arraigado a estrategias que se van moldeando en el día a día y, en sí las reuniones con la misma metodología con la comunidad escolar.

5.3. Propuestas de mejora.

En concordancia al punto 4 de esta investigación, se presentan propuestas de mejora en cuanto a los análisis recabados en torno a la Necesidad de democratizar del sistema educacional en Chile, indagando en base a las categorías desprendidas de los objetivos de este escrito.

En cuanto a las políticas de mercado aplicadas en la educación, es evidente el descontento que en la actualidad se han mostrado en torno a la desigualdad presente entre el sistema privado y los sistemas subvencionados y municipales. La crítica, la comunión de la bajada de información a todos los estamentos, genera mayor argumento. No se habla que la mejor presión, sea revolucionar violentamente; debe ser un proceso paulatino. Por lo que se debe ampliar el proceso de enseñanza y aprendizaje a toda la comunidad. Eso es democracia y es igualar el acceso a la información a todas y todos.

Es buena idea el poder indagar en cómo ven el sistema educacional los miembros del sistema educacional. Partiendo por actividades que orienten a demostrar que la sociedad actual no necesita mecanismos de represión para poder moldearse, sino más bien, necesita comprensión, seguimiento emocional, acompañar a los miembros.

Erradicar la idea que por un resultado, se refleja la verdadera calidad de educación. Por varias razones importantes, las pruebas estandarizadas de logros no deberían ser utilizadas para evaluar la calidad de la educación. Tal y como señala Popham (1999), La razón primordial por la cual los puntajes de los estudiantes en estas pruebas no suministran un indicio preciso de la eficacia de la enseñanza es que cualquier inferencia acerca de la calidad educativa basada en los logros de los

estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros tiende a no ser válida⁶⁸. (Popham, 1999) Los estudiantes, los docentes, los asistentes no representan un puntaje; son personas. El SIMCE, que premeditadamente es un mecanismo placebo para condicionar a los mejores ingresos por la excelencia, la PSU, actual prueba de Transición Universitaria, no pueden poner en jaque el deseo de los estudiantes. Eso, es violencia y vulneración.

En última instancia, hay que entender que las generaciones actuales necesitan expresarse; necesitan mostrar quiénes son ante la sociedad. En ese sentido, la uniformidad del sistema escolar, la estética del orden, arremete con toda esta condición pluralista. La inclusión, no es generar solamente un estándar para mejorar o equilibrar la enseñanza ante los estudiantes que presentan dificultades del aprendizaje. Inclusión, significa no coartar la libertad de las personas, aceptarlas tal como son. Esta recomendación queda comprobada con la metodología actual. Un piercing, el pelo teñido, un tatuaje, no delimita si el estudiante es mejor o peor. Hay que comenzar a eliminar ese sesgo conservador heredado de los patrones heteronormativos.

Para garantizar la transformación de la educación para la democracia a una educación en democracia, es necesario generar instancias de transversalidad, horizontalidad en cuanto a las relaciones personales, según lo señalado por Morín (1999): la educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana (Morín, 1999). Entender que somos diferentes, pero respetar esas diferencias en un contexto de comunidad y democracia.

5.4. Futuras líneas de investigación.

Este trabajo, ha permitido determinar aquellas delimitaciones que miembros participantes de comunidades educativas poseen en torno a la necesidad de

⁶⁸ Traducción asistida por Google Traductor desde el texto *Why Standardized Tests Don't Measure Educational Quality* (1999), by James Popham: "For several important reasons, standardized achievement tests should not be used to judge the quality of education. The overarching reason that students' scores on these tests do not provide an accurate index of educational effectiveness is that any inference about educational quality made on the basis of students' standardized achievement test performances is apt to be invalid". (Popham, 1999)

democratizar el sistema educacional. En ese sentido, es pertinente profundizar futuramente en los siguientes aspectos:

Indagar, en este caso, desde una visión más profunda este fenómeno. Quizás darle un trasfondo de diálogo alternado mediante la utilización de grupos focales opinando sobre las modificaciones y cambios presentados en este modelo.

Profundizar el fenómeno de la violencia en el sistema educacional desde una arista estructurada y asociar, premeditadamente, que el fenómeno de democratizar el sistema educacional de manera inconmensurable, procesaría un cambio a nivel social en el país; las demandas en educación, siempre mueven el ideal colectivo de cambiar el sistema. Al fin de cuentas, la concepción del sistema, es simple; todo se complementa.

Por otro lado, sería una buena idea, revisionar en proceso evolutivo de las políticas sobre educación en Chile y, de trasfondo, interpretar las distintas orientaciones presentes en ellas. Vale decir, desde las políticas neoliberales, sociales y modelos externos adaptados a nuestra realidad, comprobando que el sistema de mercado en educación, que es el área de investigación, no funciona.

Dentro de esta condición, se infiere que este informe es solo el inicio. Es pequeñísimo al lado de todos los testimonios y profundizaciones que se pueden mediar en torno a esta temática. En ese sentido, siempre hay que tener en consideración que: bajo la apariencia de cubrir la necesidad de instrucción en las sociedades industrializadas, emerge la educación institucionalizada que comienza a desplazar, a partir de una creciente deslegitimación, otras instancias comunitarias de aprendizaje. Se centraliza el control y la custodia de los espacios de saber. El currículum se vuelve cada vez más homogéneo y excluyente, dando lugar a la dependencia de la tecnocracia que se expresa mediante acreditaciones y el lenguaje de los expertos. (Ibarra, 2014). Lo anterior, se menciona, se comprueba. Es sabido, pero de todos modos, es necesario mostrarlo y entregarle la información a la sociedad.

Bibliografía

- Aedo, C., & Sapelli, C. (2001). *El sistema de vouchers en educación: una revisión de la teoría y la empírica para Chile*. Santiago. Obtenido de <https://fen.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2010/07/inv133.pdf>
- Anguita, J. (1999). Despierta! Andalucía. Obtenido de <http://piensachile.com/2014/03/el-gran-discurso-antisistema-de-julio-anguita/>
- Arancibia, M. (2016). Análisis de la reseña al texto "Políticas Educativas del Gobierno de Chile". *Estudios Pedagógicos.*, 151-155.
- Aravena, S. (15 de enero de 2019). Cepal confirma alta concentración de la riqueza en Chile: el 1% más acaudalado es dueño del 26,5% del PIB. *Cepal confirma alta concentración de la riqueza en Chile: el 1% más acaudalado es dueño del 26,5% del PIB*. Obtenido de <https://www.latercera.com/pulso/noticia/chile-uno-los-paises-la-region-donde-mas-cayo-la-pobreza-2012-2017/485579/>
- Assaél, J., Cornejo, R., González, J., Redondo, J., Sánchez, R., & Sobarzo, M. (2011). La empresa educativa chilena. *Educ. Soc. Campinas*, 305-322. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a04.pdf>
- Atria, F., Larraín, G., Benavente, J., Couso, J., & Joignant, A. (2013). *El otro modelo. Del orden neoliberal al régimen de lo público.* . Santiago: Debate.
- Bassa, J. (3 de octubre de 2018). Expertos afirman que proyecto Aula Segura sería inconstitucional. (D. Astudillo, & C. Said, Entrevistadores)

- Biscarra, C., Giaconi, C., & Assaél, J. (2015). El docente en la legislación educacional chilena. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 80-92.
- Bonilla, M., & López, A. D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio*, 305-315.
doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- Brünner, J. (1998). *Globalización cultural y postmodernidad*. Santiago, Región Metropolitana, Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Byung-Chul, H. (2016). *Topología de la Violencia*. Madrid: Herder Editorial.
- Comas, A. (2008). *Tendencias Curriculares en la Postmodernidad*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, C. (2006). *Informe final Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de Educación*. Santiago. Obtenido de <http://educacion2020.cl/documentos/informe-final-de-consejo-asesor-presidencial-para-la-calidad-de-la-educacion/>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de la investigación social*. Ciudad de México, México: McGraw Hill.
- Corvalán, J., & García-Huidobro, J. (2015). La educación de mercado en Chile y su propuesta de superación. *Cuaderno de Educación*.
- Corvalán, J., García-Huidobro, & Carrasco, A. (2016). *Mercado Escolar y oportunidad educacional; Libertad, diversidad, desigualdad*. Santiago: Ediciones UC.
- CPRCH. (1980). Constitución política de la República de Chile: De los derechos y deberes constitucionales; Artículo 19. Santiago de Chile, Región Metropolitana, República de Chile. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>
- Deleuze, G. (1990). *Post-scriptum: Sobre las sociedades de control*. París. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/5509>

- Díaz, T., & Druker, S. (2007). LA DEMOCRATIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR: UNA CONSTRUCCIÓN EN Y PARA LA DIVERSIDAD. (66-77, Ed.) *Estudios Pedagógicos*, 33(1). doi:10.4067/S0718-07052007000100004
- Donoso, S. (2013). *El derecho a educación en Chile. Nueva ciudadanía tras el ocaso neoliberal*. Santiago: Bravo y Allende Editores.
- Educación Veinte-veinte. (2020). *Plan nacional de educación; Educación de frente al 2030*. Educación 2020.
- Espinola, V. (1989). Los resultados del modelo económico de la enseñanza básica: La demanda tiene la palabra. En J. García-Huidobro, *Escuela, calidad, e igualdad: Los desafíos para educar en democracia* (págs. 41-81). Santiago: CIDE.
- Flores Rivas, J. C. (2014). DERECHO A LA EDUCACIÓN. SU CONTENIDO ESENCIAL EN EL DERECHO CHILENO. *Estudios constitucionales*, 109-136.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005). *El origen del discurso*. Buenos Aires: Fábula.
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del Oprimido*. Montevideo: Siglo XXI.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Madrid: Barcelona.
- Friedman, M. (1983). *La libertad de elegir*. Buenos Aires : Orbis.
- Giroux, H. (1996). Educación posmoderna y generación juvenil. *Nueva Sociedad*, 148-167.
- Giroux, H. (2001). Los profesores como intelectuales transformativos. *Revista Docencia*, 60-66.
- Gjik, L. (17 de Enero de 2020). La PSU es un filtro de clases: luchemos por el acceso irrestricto y la educación gratuita. *La izquierda diario*. Obtenido de

<https://www.laizquierdadiario.cl/La-PSU-es-un-filtro-de-clases-luchemos-por-el-acceso-irrestricto-y-la-educacion-gratuita#:~:text=COLUMNA%20DE%20OPINI%C3%93N-,La%20PSU%20es%20un%20filtro%20de%20clases%3A%20luchemos%20por%20el,irrestricto%20y%20la%20educac>

Hernández, Roberto. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Gill Education.

Herreros, F. (10 de octubre de 2011). *Educación de Mercado y Fracaso del Modelo*. Obtenido de Rebellion.org: <https://rebellion.org/docs/142043.pdf>

Hobsbawm, E. (1998). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Crítica.

Huerta, M. (22 de junio de 2006). MARÍA HUERTA, DIRIGENTA ESTUDIANTIL:»EL DERECHO A LA EDUCACIÓN ES LO PRIMERO». (G. Chavez, Entrevistador)

Jofré, G. (1988). *El sistema de subvenciones en Educación: La experiencia chilena*. . Santiago: Centro de Estudios Públicos.

Kasely, H. (2015). La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo. *Horizonte de la Ciencia*, 127-133.

Labrín, F. (2005). *Movimiento Estudiantil Secundario en Chile (1983-1986)*. Seminario de Grado. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110236/Movimiento-estudiantil-secundario-en-Santiago-de-Chile-1983-1986.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Lopez, R., & Deslauriers, J. (2011). *La entrevista cualitativa como técnica de investigación en trabajo social*. Ciudad de México, México : Margen.

Machuca, E. (2018). *Dialéctica del marxismo en las obras pedagógicas de Paulo Freire*. Mendoza, Argentina: Universidad del Cuyo.

- Moreno, A., & Gamboa, R. (Marzo de 2014). Dictadura chilena e sistema escolar: "aos outros foi dado realmente essa coisa que é chamada de educação"(Dictadura Chilena y Sistema Escolar: "a otros dieron de verdad esa cosa llamada educación". *Educar em Revista*, 51-66. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/er/n51/n51a05.pdf>
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes para la educación del futuro*. París: Unesco.
- Muñoz, Z. (2011). LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA: ¿cuánto se ha avanzado desde las normativa para promover la participación escolar? *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. , 130-153.
- Oliva, M. A. (2008). Política educativa y profundización de la desigualdad en Chile. *Estudios Pedagógicos*, 207-226.
- Paulina, S. (15 de Enero de 2015). Académico de Harvard: "No hay sistema en el mundo que haya mejorado con las políticas educativas que hoy tiene Chile". *La Tercera*. Obtenido de <https://www.latercera.com/noticia/academico-de-harvard-no-hay-sistema-en-el-mundo-que-haya-mejorado-con-las-politicas-educativas-que-hoy-tiene-chile/>
- Picazo, M., & Christelle, P. (2016). LA EDUCACIÓN COMO DERECHO SOCIAL: LA CONSTRUCCIÓN DEL REFERENCIAL DE ACCIÓN PÚBLICA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO*. *Revista Uruguay de Ciencias Políticas*, 99-120. Obtenido de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2016000200005#_Jackson
- Pizarro, M. (2003). EDUCACIÓN, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN. *Revista Enfoque Curriculares*, 101-105. Recuperado el 14 de Abril de 2020, de http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/enfoques/07/Pizarro_EvaluacionDemocraciaParticipacion.pdf
- Popham, J. (1999). Why Standardized Test Don't Measure Educational Quality. *Educational Leadership*, 56(6), 8-15. Obtenido de

<http://www.ascd.org/publications/educational-leadership/mar99/vol56/num06/Why-Standardized-Tests-Don%27t-Measure-Educational-Quality.aspx>

Prensky, M. (2011). *Nativos e inmigrantes digitales*. Madrid: Albatros.

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.

Ruffinelli, A. (2016). Ley de desarrollo profesional docente en Chile: de la precarización sistemática a los logros, avances y desafíos pendientes para la profesionalización. *Estudios Pedagógicos*, 261-279.

Ruíz, C. (2009). La Educación en la sociedad postmoderna: desafíos y oportunidades. *Revista Complutense de Educación*. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED1010120173A/15238>

Ruíz, C. (2015). *De la Republica al mercado. Ideas educacionales y política en Chile*. Santiago: LOM.

Salazar, G. (1999). *LA EDUCACION DE LA JUVENTUD COMO UNA EDUCACION PARA*. Obtenido de <https://archivochile.com/>: https://archivochile.com/Ideas_Autores/salazarvg/salazarvg0057.pdf

Salazar, G. (5 de octubre de 2011). GABRIEL SALAZAR: VIOLENCIA LEGÍTIMA Y EL ROL DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL FRENTE AL EJÉRCITO. (A. E. Grito., Entrevistador)

Sánchez, G. (15 de Mayo de 2014).

<http://eltiempolatino.com/news/2014/may/15/el-sistema-educativo-chileno-es-el-mejor-de-americ/>. *Tiempo Latino*. Obtenido de <http://eltiempolatino.com/news/2014/may/15/el-sistema-educativo-chileno-es-el-mejor-de-americ/>

Sepúlveda, M. (22 de Julio de 2016). Financiamiento vía voucher: el saco roto de nuestro sistema educativo. *El Mostrador*. Obtenido de

<https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/07/22/financiamiento-via-voucher-el-saco-roto-de-nuestro-sistema-educativo/>

Anexos.

Anexo 1: Consentimiento informado.



Consentimiento informado.

Estimado(a) participante.

Antes de participar en la entrevista, entregaremos información importante acerca de la investigación, cuyo título es: "La necesidad de democratizar el sistema educacional en Chile: un análisis desde la visión y experiencia de miembros participantes en comunidades educativas.", Tesina de Grado para optar al título de Magister en Educación Mención Gestión de Calidad de la Universidad Miguel de Cervantes, realizada por el Prof. Bahiron Jair Sánchez Fuenzalida, tutelado por el Dr. Luis Venegas Rojas.

El estudio busca determinar desde la visión y experiencia de participantes o miembros de comunidades educativas la inminente necesidad de democratizar el sistema educacional, estableciendo desde la base un análisis a las políticas mercantiles y represivas que el Estado de Chile impone a la educación y, por consiguiente: a la comunidad educativa nacional.

Para los investigadores es muy importante la información que pueda suministrar, por lo tanto, ninguno de los datos que usted nos aporte a través de sus respuestas en la entrevista será utilizado con otro fin que no sea el de alcanzar los objetivos de esta investigación. Durante la entrevista, se efectuarán grabaciones, pero con el único fin de tener evidencia para la transcripción de esta, la cual no contendrá nombres propios, sino ficticios. Una vez finalizada la investigación todos los registros de los datos, grabaciones y transcripciones serán destruidos. Los resultados serán genéricos y no se hará alusiones a identidades individuales. Si es necesario citar o mencionar un comentario particular se usarán códigos alfanuméricos o nombres ficticios para identificar al autor(a) de la mención. Reciba, de antemano, nuestro agradecimiento por su participación en esta etapa del estudio.

Prof. Bahiron Sánchez Fuenzalida

Nombre participante:

Rut:

Talca, junio del 2020

Anexo 2: Pauta de preguntas para las entrevistas.

a. Preguntas a profesionales de la educación.

Entrevista de Investigación.

La entrevista será de carácter semiestructurada. Las preguntas que se realizan son abiertas. La instancia será abordada en base a 6 preguntas.

Preguntas para entrevista.
1. ¿Qué entiende usted por una política de educación enfocada en el mercado? Indague según su conocimiento y la práctica. 2. Desde su práctica y conocimiento: ¿Cómo las políticas de mercado han influido en el sistema educacional? ¿Está de acuerdo en la aplicación funcional de estas medidas? Fundamente. 3. ¿Qué entiendes por una Educación Democrática? 4. Se menciona que el sistema educacional es una herencia de la Dictadura Militar; en consecuencia, existen pautas que apuntan a la represión circunstancial y control sistemático tanto social, curricular y administrativo de las acciones de las comunidades educativas. En ese sentido, ¿Qué mecanismos represivos hacia las comunidades educativas en torno ha observado dentro de su práctica como profesional de la educación? 5. Volviendo a las tendencias mercantiles y represivas del sistema educacional: ¿Se observan patrones de discriminación y, por tanto, desigualdad en relación al nivel socioeconómico a nivel generalizado en el sistema educacional? En función, de lo anterior, ¿Qué impacto emocional observan en los estudiantes y apoderados, particularmente? 6. Desde su experiencia, vivencias y práctica; ¿Es necesario inminentemente democratizar educacional para potenciar la gratuidad universal, pluralismo, calidad y equidad educativa, mediante el fomento de la participación de las bases en las decisiones sobre la educación en Chile?

b. Preguntas a estudiantes.

Preguntas para entrevista.
1. ¿Qué entiendes por Educación Democrática? 2. ¿Qué entiendes por Política de Educación de Mercado? 3. Se menciona que el sistema educacional es una herencia de la Dictadura Militar; en consecuencia, existen pautas que apuntan a la represión circunstancial y control sistemático tanto social, curricular y administrativo de las acciones de las comunidades educativas. En ese sentido, ¿Qué mecanismos represivos hacia los estudiantes observaste dentro de tu experiencia? 4. Desde tu vivencia y experiencia: ¿Cómo las políticas de mercado han influido en el autoritarismo del sistema educacional? ¿Qué situaciones observaste desde tu experiencia de estudiante tanto en la educación secundaria como en la superior? 5. Indagando dentro de las tendencias mercantiles y represivas del sistema educacional: ¿Se observan patrones de discriminación y, por tanto, desigualdad en relación al nivel socioeconómico a nivel generalizado en el sistema educacional? En función, de lo anterior, ¿Qué impacto emocional observaste, particularmente, en tu experiencia como estudiante? 6. Desde su experiencia, vivencias y práctica; ¿Consideras necesario inminentemente democratizar educacional para potenciar la gratuidad universal, pluralismo, calidad y equidad educativa, mediante el fomento de la participación de las bases en las decisiones sobre la educación en Chile? Fundamenta.

Anexo 3. Distribución de las Entrevistas.

➔ Distribución de las entrevistas y descripción del entrevistado.

Entrevistado	Descripción.
1	Docente cesante actualmente, egresado hace un año.
2	Docente colegio municipal de carácter rural, con matrícula de 130 estudiantes aprox. Representante del Colegio de Profesores.
3	Docente cesante, colaborador con redes de profesores disidentes del Colegio de Profesores.
4	Psicólogo Educacional egresado. Hizo práctica en diversos establecimientos educacionales de escasos recursos en Santiago de Chile.
5	Psicólogo Educacional de un establecimiento particular subvencionado gratuito con alto porcentaje de vulnerabilidad.
6	Docente Particular Subvencionado con financiamiento compartido. El establecimiento es de excelencia.
7	Docente colegio municipal, fotógrafo social.
8	Fonoaudiólogo y docente.
9	Estudiante de Licenciatura en Historia, primer año.
10	Estudiante de Kinesiología. Ex vocera de la ACES año 2015.
11	Estudiante de Trabajo Social. Dirigente estudiantil, ex vocera de la ACES año 2014. Presidente del Centro de Alumnos de su establecimiento secundario durante el 2014.
12	Estudiante de Ing. Comercial. Ex integrante de la ACES y ex participante del Cordón de Estudiantes Secundarios, desde el año 2011 /2013. Dirigente universitario 2013-2016
13	Egresado de Sociología (un año). Dirigente universitario, año 2015.

Anexo 4. Transcripción de entrevistas.

1. Entrevista N° 1:

Entrevistador: Perfecto. Para partir en este caso con la entrevista, la primera pregunta dice: ¿qué entiende usted por una política de educación enfocada en el mercado?

Entrevistado 1: bueno, lo primero que se viene a la cabeza, en el fondo de la política educación chilena, en el sentido de que todo el sistema de cierta manera está organizado por el fin de producir mano de obra en diferentes niveles y especializaciones para para el mercado. Una de las cuestiones esenciales es que se habla de una planificación, de una política para educación para el mercado, es la segregación que existen en el sistema educacional chileno.

Entrevistador: ¿Cómo las políticas de mercado han influido en el sistema educacional? ¿está de acuerdo con la aplicación de estas medidas?

Entrevistado 1: Evidentemente, hoy día hay una influencia real de la de educación para el mercado...- tanto el sistema educacional chileno, tanto el hacer su diferente ahorita con municipales, los particulares subvencionado y particulares... creo que ese mismo ordenamiento entre estadios educacionales es, justamente producto una política educacional en vista hacia el mercado.

Entrevistador: Ahora, dejando un poquito de lado el tema de la política de educación enfocada en el mercado, ¿ qué entiendes tú por una educación democrática?

Entrevistado 1: al menos yo entiendo que cuando se habla de educación democrática, se enfoca en que la comunidad educativa; tanto de quienes participan directamente, cómo son los estudiantes, los profesores, aquellos que trabajan en dentro de los centros educativos, como también las comunidades aledañas sus centros... no solamente los padres que tiene a su hijo los colegios, sino también en las comunidades que se desarrollan en los territorios los colegios, tienen instancias de participación y decisión real sobre las políticas educativas que se hacen tanto a nivel micro como a nivel macro, que sería el sistema educacional, en general.

Entrevistador: tomando estas piezas de estos dos conceptos de política de mercado y educación democrática, se menciona que el sistema educacional su herencia de la dictadura militar haciendo la contextualización Constitución del 80; libertad de enseñar, crear colegios, LOCE; el amarre político de la dictadura y la derogación de la LOCE y aplicación de la Ley General de educación.

En ese sentido, existen pautas que apuntan a la represión circunstancial; cualquier tipo de y este caso manifestación o expresión dentro de la comunidad general y el control tanto social curricular y administrativo de las acciones de las mismas comunidades. En ese sentido ¿qué mecanismos represivos las comunidades educativas observado dentro de tu práctica como profesional de educación?

Entrevistado 1: Bueno, es evidente que los establecimiento educacionales públicos, dígame, ex municipales que pasará a ser parte de la Superintendencia de Educación, existe como una suerte de virtud de que las decisiones políticas se toman desde arriba y acatan desde abajo. Al menos la última vez que tuve cerca de un establecimiento, se nota en las prácticas curriculares que tienen los colegios que en el fondo siguen manteniendo el estándar evaluativo, que apunta a mantener un control estricto sobre lo que se está enseñando... Cuando hice mi práctica profesional. ahí trabajé con un currículum de segundo medio- como currículum experimental-, justamente tenía historia de Chile y justamente tenía la parte que más conflictiva actualmente en términos de historia reciente. El currículum era bueno, pero la voluntad política que viene desde el Ejecutivo y que termina controlándola el Ministerio de Educación, se siente. Se siente la represión, se sintió el cambio de Gobierno, por así decirlo.

Entrevistador: Globalizando un poco esta situación... hablamos de que el Ejecutivo idea estrategias para digamos mantener el control de esta esta condición; ¿Tú sientes que, por ejemplo, el SIMCE? incluso la evaluación docente en la actualidad, ¿se pueden fundamentar en base a un mecanismo represivo?

Entrevistado 1: Yo creo que sí, de hecho, porque responden a una agenda política, cuya una mirada de la educación -como hablas con un principio-, con una perspectiva de mercado, por ejemplo: las pruebas estandarizadas, son instrumentos de evaluación que uno encontraría incluso más pertinente en el entorno empresarial que educativo...

Entrevistador: Desde esta línea, ¿Tú observas patrones de discriminación, desigualdad del sector educacional? o sea, aquí generalizando: nivel socioeconómico, incluso patrones de discriminación en base a tendencias de género; movimiento LGBTI+, o incluso, ¿discriminación política dentro del mismo sistema educacional?

Entrevistado 1: Yo creo que sí, efectivamente existe y efectivamente existe bajo este amparo de la libertad educativa, que en el fondo permite a establecimientos particulares y particulares subvencionados influir en tanto los establecimientos a nivel directo ideológicamente en algunos casos, por ejemplo, en términos de creencias religiosas, que produce espacio de discriminación y, también a nivel político, evidentemente. O sea, yo creo, que ahí hay una real muestra de que de que esa libertad educativa, en realidad, termina siendo un espacio para que ideologías y proyectos políticos colonicen, de cierta manera, los sistemas educativos. Ahora, yo creo que esa persecución que sí existen como forma de represión, también creo que existen en el sistema público. Pero en el sistema público quizá está un poco más solapado. Los colegios e de carácter público, son más inclusivos que los colegios con proyecto político ideológico.

Entrevistador: Ahora, ¿qué impacto emocional, por ejemplo, observaste en los estudiantes y apoderados, particularmente? Incluso, tú como docente.

Entrevistado 1: Yo creo, bueno, son como son como 3 dimensiones: estudiantes, en el fondo, hay un impacto emocional súper fuerte en el sentido de que el sistema educativo le trata de transmitir constantemente ese mensaje, de que va a ser evaluado al final de pasar por ese sistema y, en ese caso, la PSU va a significar y determinar lo que va a ser el futuro del individuo, por así decirlo. En términos del apoderado, la presión cae emocionalmente en la frustración por no

poder ser término halo apoderado yo creo que la presión recae en emocionalmente en la frustración por no poder ser parte de la vida estudiantil de su hijo, porque vivimos en un sistema laboral sumamente injusto, que está basado en patrones de explotación, que a nivel internacional son brígidos, por así decirlo... y, por otro lado los profesores, tiene esta presión constante no solamente laboral, sino también psicológica de ser parte de esta maquinaria, ya que transmite esta visión de educación Mercantil y uno trata de combatir desde lo individual y desde de la acción pedagógica, pero en el fondo igual uno se sientes como una tuerquita, un engranaje que quiere ir para el otro lado, pero como que el el mismo fundamento represivo del sistema educacional termina llevando hacia otro lado.

Entrevistador: Ahora, según tu perspectiva... ¿es necesario inminentemente democratizar el sistema educacional para potenciar la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa, mediante la participación de las bases?

Entrevistado 1: Yo creo que es evidente. Creo que una de las grande disyuntivas se enfrentan no solamente en el aula, sino en generalidad del país. Entender que la gente se está dando cuenta de que el sistema, en general, es injusto. Pero también, se está dando cuenta de que más allá de que el sistema se injusto, el problema es que sistema es impuesto y que los sujetos no tienen capacidad de decidir sobre muchas aristas de su vida, que parecen haber estado determinado desde arriba, en este caso, en el sistema educacional; de la dictadura en adelante... alguno que otro maquillaje, reforma, etc. Entonces, yo creo que el mismo fundamento que provoca el octubre el año pasado, es el fundamento que permite o que transmite esa idea de que, si va a haber un cambio educacional real en la sociedad chilena, o, que va a haber un cambio transversal en la sociedad chilena, tiene que ser un cambio con una participación política real de los individuos sobre lo que se está haciendo, lo que se está decidiendo. Entonces, por ejemplo, por qué no se podría esperar porque un Gobierno llegase al poder, por así decirlo, y este Gobierno implementar un

sistema que a nosotros nos pareciese positivo, pero en realidad implementar un nuevo sistema educacional per se, no es la solución. La solución es que los individuos, como que toda la comunidad educativa, realmente tenga decisiones sobre lo que se está haciendo término educativo. No basta con solo cambiar la estructura del sistema, sino que hay que cambiar la forma de participar dentro de ese sistema.

2. Entrevista N°2

Entrevistado 2: Bueno, soy Entrevistado 2, profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Trabajo en una Escuela Básica, ejerciendo el rol de jefe departamento de la asignatura de historia y la asignatura de religión, llevo ejercicio 4 años de ejercicio docente en la misma escuela. La escuela es una escuela rural con una matrícula de 130 estudiantes, compuesta por una cantidad de 30 docentes y 30 asistentes de la educación, más el equipo directivo. Soy delegado del colegio profesores de Colbún de la escuela misma escuela.

Entrevistador: En este caso con los lineamientos de la entrevista, la primera pregunta que tengo como pesquisa esta entrevista, es: ¿qué es qué entiende usted por una política de educación enfocada en el mercado? indague en este caso según su conocimiento y práctica.

Entrevistado 2: ya, ¿Qué entiendo cómo políticas de mercado?... A ver, cómo nosotros no sabemos, cierto, en la Constitución Política de la República resguarda los derechos del ciudadano y, en este caso, debemos entregar una educación digna y de calidad al estudiante, pero durante el 90 se transforma o antes del 90, se transforma en una educación de mercado, es decir, donde el que tiene más, puede optar una educación - no se si mejor- pero sí con otras posibilidades sociales, que le pueda ascender socialmente y, el que tiene menos cierto, el estudiante que no tiene la mismas oportunidades, se le hace una brecha de contenido, de conocimiento, de habilidades, actitudes, frente al programa chileno... Esto produce que, en esta política de mercado, se rigen en base a los planes y programas de estudio y deja al colegio particular pagado en una especie de decisión propia frente a lo que quiere enseñar al estudiante.

Entonces, esa situación produce una brecha, como dije anteriormente; de conocimiento, de actitudes, de habilidades que lamentablemente no logré equiparar con el sistema educacional chileno que supuestamente debemos respetar por la Constitución Política, por ley de educación, por los derechos humanos, etc.

Entonces ahí, se produce la brecha al nivel del mercado, porque la familia que tiene, puede adoptar una educación de calidad que no es equiparable económicamente y socialmente, es decir, cuando el estudiante ya esté en la Universidad y ,nosotros estudiamos en una entidad privada, pero también es cierto en la calidad de educación que se veía reflejada en la forma también de enseñar al docente, porque el docente también se exige como esto es mercado, también se le exigen resultados y este resultado que sea óptimos a la necesidad educativa. Entonces, eso produce que lamentablemente en el la formación la Universidad pública claro es muy buena, yo encuentro de la Universidad un públicas son muy buenas pero, al docente de la pública se le exige pero, no se exige tanto como el docente Universidad privada, porque la Universidad privada también tiene que tener resultados y estadísticas favorables, de que el estudiante estudia, del estudiante está aprobando los ramos y eso produce también una brecha económica, produce una brecha social, también porque mucho de los estudiantes que de las Universidades públicas, tiene la mayor cantidad de beneficios sociales, la Universidad privada pagas el servicio

Entrevistador: en función de eso tomaste temáticas de la segunda pregunta, en realidad, porque me diste a entender el mal funcionamiento de la política de mercado, que todos sabemos que claramente estamos pagando por un servicio. En este caso, se forma esta brecha está hecha social quizás entre la calidad de la enseñanza de carácter fiscal y la calidad de carácter privada.

Entrevistado 2: te doy vale un simple ejemplo: prueba estandarizada, PSU-SIMCE... Ningún organismo da apoyo pedagógico a los colegios municipales o si los dan, son las ATEs, etc. Pero, para justificar un monto de dinero de platas

SEP, etc.... Se justifica esa plata a través de la especialización docente, porque te aparece en el PME.

Entrevistador: al fin de cuentas, se cae todavía en la financiación por tipo voucher, que se implante la dictadura.

Entrevistado 2: Sí... Oye, pero, por ejemplo, hay un colegio privado...pongo el caso del Colegio Inglés de Talca o, en otro colegio, en el Montessori... el docente antes de entrar a ese colegio, tiene pruebas psicológicas, prueba de contenido, etc. Es decir, un profesor que en sintonía al proyecto educativo que ellos tienen. No contratan a cualquier profesor, uno con Magister, Doctorado o un diplomado en la asignatura. Pero, se nota mucho la brecha... ¿por qué?, porque el Estado a la educación y lo digo porque el trabajo ya cuatro años en este sistema público. ¿Al Estado qué le preocupa? De que nosotros evidenciamos todo el trabajo pedagógico. Ya, está bien, justificable... Pero, no se preocupa de la enseñanza del estudiante, es decir, nosotros tenemos -el público- te lo digo porque ya llevo 4 años, evidenciando trabajo administrativo pedagógico, pero evidenciando no más. Por ejemplo, nosotros como colegio público, no tenemos lanchas que tiene un colegio privado... Alborada Linares, ¿cierto? O decir que este contenido no voy a pasar o si lo pasó cierto va a ser a mi ritmo, al cabro le voy a entregar todas las herramientas pedagógicas, los mismos terrenos de la Ana María, se le ocurre llevarnos al Cerro de la Virgen o un terreno histórico a algún museo, pero el colegio del público no puede. Pucha, uno para agarrarse de un terreno histórico y para llevarlos al museo, tienes que estar cateteando más de un año. ¿Entonces, a qué diferencia vamos?

Entrevistador: ahora, en función de eso bueno ya mencionaste tras un impacto de carácter estratosférico de las políticas de mercado en el sistema educacional, o sea, notamos que existe una brecha y notamos que el sistema fiscal igual es bastante maniobrado en la burocracia para poder acceder a beneficios para los estudiantes. Pero mi pregunta, en función de eso, está orientada a ¿Cómo las políticas de Estado han influido en el sistema educacional? Mencionaste varios aspectos... ¿y si estás de acuerdo una aplicación funcional de estas medidas?

Entrevistado 2: Esto te lo hablo como dirigente. Sí, fomenta discriminación. Completamente... porque yo viví todos los mundos. Estudié en un colegio particular subvencionado, pero yo me fui a trabajar uno público y ves la brecha, por ejemplo, cuando estaba estudiando; tenía las condiciones diferentes, etc. Pero, el profe un privado no se preocupa si un cabro está en mala situación – con todo esto de la pandemia- No creo que un profe de un colegio privado esté preocupado si el cabro comió o no comió, o si tiene internet para conectarse desde su casa por zoom... Es que, si estoy de acuerdo o no, por ejemplo, esto lo hemos hablado como amigos, nosotros sabemos cuál es la diferencia y para mí fue muy importante darme cuenta de la diferencia. De que un profe en un sistema privado, no estás preocupado si el cabro comió o no comió, o si tiene que tomar desayuno. Lamentablemente lo que se produjo y es un tema del quiebre de Educación Pública, que viene de la deuda histórica: después la Constitución del 80... una cosa así, donde se vulneran todos los derechos docentes, esto produjo de que lamentablemente el sistema público se transforma en guardería. Te doy un ejemplo súper simple, tú trabajas en un colegio entre ni fu ni fa, Particular subvencionado y, yo me sorprendo si tu trabajo que hace el colegio e incluso lo encuentro súper bueno, pero también es elitista, porque al dueño del fundo de Juanito Risopatrón, le vas a enseñar a picanear la tierra. o por ejemplo con el famoso taller JEC, hay un listado de talleres JEC: botánica, reciclaje... y eso, ¿Para qué es? Ahí te das cuenta de la brecha. El niño del colegio privado, no tiene botánica, olvídase. Eso es para otras personas, pero si tienen más lenguaje, tiene más historia, tiene más formación ciudadana, matemática, álgebra, tienen química. Experimentan desde muy chicos con laboratorio, pero uno para pedir un tubito para una muestra en Ciencias Naturales para que te alcance para los veintitantos cabros que tienes...chucha, tienes que estar peleando con los fondos. Así es.

Entrevistador: Ahora, mi pregunta es en función de todos los que has mencionado y entendiendo que el sistema educacional que tenemos la actualidad es un heredero de una cultura de carácter autoritaria. Mi pregunta es, ¿qué entiendes una educación democrática?

Entrevistado 2: A ver, mira, esto es una lucha, una lucha completa en mi centro en mí el colegio... yo que entiendo democracia... de partida y un concepto súper claro es el tema de la construcción para todos los mismos derechos y lo mismo deberes y etc. Eso entiendo como democracia, como el concepto de historia. Como cuando nosotros cierto hablamos. tú mismo dijiste. una educación autoritaria y, bueno es autoritaria... pero yo me recuerdo de un libro que leímos en Chile: el peso de la noche de Jocelyn-Holt y que hablaba de que, si la gente estaba preparada para este concepto democrático y, yo te lo digo en función de un colegio público... yo, estoy totalmente de acuerdo con una construcción de educación de calidad; del tema democrático, etcétera. Pero nuestra sociedad; ¿esta sociedad está -nuevamente como dice Jocelyn-Holt- preparada para este concepto? ¿por qué? porque aquí también entramos nosotros en el juego. Nosotros sí estamos formados por este cierto por el conocimiento la democracia, para seguir votando, construir una sociedad más justa y más igualitaria. Pero, todavía tenemos rezagos en los colegios, que hay profesores que vienen de la dictadura militar, o bien, de la década del 80 que en su concepción y muchos directores de escuelas tienen la concepción de que yo soy el patrón de fundo y todo pasa por mí y no por ustedes.

Entrevistador: Ahí, me quiero detener un poquito para tirarte la otra pregunta por qué estás conectando todo... ¿se menciona que el sistema educacional es una herencia dictadura militar en consecuencia existen pautas que apuntan a la reflexión sin circunstancial y control sistemático tanto social curricular y administrativo de acciones de las comunidades educativas en general ese sentido qué mecanismos represivos comunica a las comunidades educativas entorno perdón a la comunidad educativa observado dentro de su práctica profesional como docente?

Entrevistado 2: Ya, de partida el tema de la planificación. Labor docente, planificación, matriz, etc. Evaluación. Si tú vez una plantilla de planificación normal; es una matriz, OA, actividad, evaluación de la actividad y, los profesores, me incluyo, porque uno agarra las

mañas de los viejos. Yo planifico “A” y paso “C” porque yo sé que “A”, me lo va a revisar el viejo de UTP o, cuando me van a observar clase, yo paso “A” porque yo sé que va a mirar y van a ver primero la matriz y después van a mirar los programas de estudio. Es decir pasar por el peso de la noche, como decía Jocelyn-holt. Es decir, todo el ambiente educacional chileno es una consecuencia dictadura; todo está normalizado por el Estado; el MINEDUC, es decir, te entregan los planes y programas, de los planes y programas haces la matriz, de la matriz, la planificación, de la planificación la evaluación.... independiente si responderá a la planificación. Cuando tú dices: Oye voy a innovar, voy a hacer algo nuevo... pero siempre el profe cae en la prueba. Siempre vas a estar calificando de 2-7 o en la media, de 1 a 7.

Entrevistador: ¿tú sientes que esas acciones son de carácter punitivo son autoritarios?

Entrevistado 2: sí, totalmente. Tu como profe estás preocupado de que el cabro aprenda, no de cuántas notas poner en el libro, pero en el sistema educacional, estás preocupado por la cantidad de notas, por la cantidad de horas y después te preocupas de la educación del cabro. Te lo digo como una falla pedagógica. Estás preocupado por una o dos notas por mes, venían los actos, cierto: we tripantu, fiestas patrias y dejas todo de lado y sabes que en agosto, debes poner 3 notas porque en septiembre tenían todas las fiestas. Ahora... yo propuse como parte del equipo de gestión, comprar Tablet con chip de internet y el total del monto para los 400 niños, saldría como 35 millones de pesos por SEP. Poco, yo encontré, porque nosotros tenemos 450 y nosotros podemos usar las platas, bueno parte de ellas. Y, ese ese año se gastaron 10 palos en vestimenta típica para el 18 de septiembre, fondos que podíamos gastar en tablets para los alumnos. Es decir, el cabro colegio privado, tiene ipad, internet e incluso un computador mejor que el de uno, pero el del público no tiene...

Entrevistador: ahora volviendo ahí en esa parte volviendo tendencia mercantiles y represivas del sistema educacional. Ya estamos, claro o sea un sistema regresivo prácticamente en su totalidad tú observan patrones de discriminación

y por tanto desigualdad en relación al nivel socio económico a nivel generalizado en el sistema educacional. En función de lo anterior ¿qué impacto emocional observan los estudiantes y apoderados particularmente?

Entrevistado 2: sí, oye y te doy un simple ejemplo, Mis cabros, mi generación que estoy sacando; un octavo, tiene otra mentalidad porque el profe le inculca eso de seguir estudiando. Tú le incentivas eso. Pero, algunos dicen profe pero yo creo que voy a caer en el INACAP no más, porque yo pucha vengo del campo, que vengo de aquí, que vengo acá... uno también hace el juicio y comete errores, bueno yo me siento orgulloso del lugar donde trabajo. Porque obviamente me abrió la mente. Es rico trabajar en un ambiente así, porque por lo menos sabes que el resultado de un cabro que por lo menos te puso atención cuatro años, se va a ver reflejado para toda su vida. No es tan mecanizado porque lo vas a ver 20 o 10 años más y va a estar en la Universidad. Es más gratificante decir que f me emociona; yo contribuí a eso... Sí, oye, prefiero ahora en este momento en mi vida y que pasen 10 años y enterarme que uno de mis niños, entró a la universidad y no ser un profe robot, que no siente y que para él, es un niño más que pasó. Nosotros trabajamos con personas y hay muchos colegas que trabajan en el sistema que son robots, es decir, ellos están felices con el cheque que les llega, no más. Ahora, están ahí en meet, en su computador, dando clases- que sí, es más agobiante- pero, nosotros tenemos el otro agobio; que el cabro tenga internet, coma... sí, es agobiante, pero, cuando terminas tu día, dices ¿sabes qué?... puta, es rico, no como decir: Pucha, mañana me toca clases. No. Porque, incluso cuando llamas para verlos, es gratificante.

Entrevistador: me imagino... Ahora desde tu experiencia, tu vivencia, tu práctica, realidad, ¿Es necesario evidentemente democratizar el sistema educacional para potenciar la creatividad universal el pluralismo calidad y equidad educativa mediante el Fomento de la participación de las bases, en este caso, sobre las decisiones sobre educación en Chile?

Entrevistado 2: Yo creo que sí, es necesario, pero ¿dejar al Gobierno de Turno de nuestro país busque ideas por fuera, cuando tenemos colegios maravillosos en nuestro país... ver primero la casa; no inventar tanta ley y dejar de mandarse embarrás', con el asesinato de la asignatura historia, de educación física, etcétera. Porque quieren generaciones obesas y estúpidas, porque matemáticas lo aprendes mecánicamente y podemos seguir con la otra y eso lo que quiere el Estado: mano obra barata. Y, lamentablemente si no producimos cierto este cambio este cambio cierto de generacional dentro de la escuela, dentro del equipo, directivos, dentro de lo de los DAEM, dentro del Ministerio de Educación, vamos a estar siguiendo marcando el paso y el Ministerio lo único que va a querer es apretar y tener guarderías en primer nivel, mano de obra barata en segundo y que nunca lleguen a hacer totalmente funcionales dentro del sistema universitario... oye, nosotros entramos, nos costó seguir en la carrera, teníamos ramos cototudos, le dábamos con todo, pero ahora que le interesa a la Universidad - donde nosotros estudiamos - , sacar profes. ¿cómo los están sacando?... rapidito, es decir, ¿pero cómo va a llegar ese profesor, ese nuevo profesor al sistema educativo? Yo lo veo ahora, como profe de 4 años... ¿El cabro va a saber planificar bien?, es mecánico... no va a salir cuestionando nada del sistema educativo porque cuando llegas a un colegio, llegas piola, porque te dicen... ud tiene que salir haciendo clases, planificando y evaluando, pero ¿Criticar? Oye, si el sentido de la Universidad es criticar un modelo impuesto. Ese es el sentido del universitario. Me acuerdo perfectamente el comentario del profe Raúl Sánchez: "comunista a los 20, capitalista a los 40", pero aquí quieren puros capitalistas a los 20. Oye, en Octubre hicimos una Revolución que cuestionó un modelo de democracia protegida, vicios democráticos establecidos desde 1900 porque si uno revisa la lista de senadores y diputados, son los mismos apellidos que nos gobiernan hace 200 años nuestro país... ¿y por qué? porque hay una educación para ricos, como "el cumbres", "el alemán" y para pobres... La clase media, que después de esta pandemia tenlo por seguro de que muchas familias que vivían cierto del crédito , tenlo por seguro que van a llegar al sistema público por que quebraron; no hay opción de pagar, por ejemplo

en mi caso no hay la opción de pagarle el bus al cabro chico para que venga a estudiar a Linares. Entonces, sí. De mi postura, es necesario democratizar el sistema educacional, porque si lo democratizamos, no vamos a tener esa brecha social, de la educación para ricos y para pobres. Nosotros este año y el próximo tenemos la oportunidad de cambiar esto porque vamos a hacer dos años pedagógicamente priorizados, en donde solamente son objetivos y contenidos específicos. Favorecieron a una generación que sabrá, que la formación no pasa solamente por los objetivos de aprendizaje, sino que pueden hacer una educación con 3 ejes y objetivos específicos planteados. Vas a tener un año, donde lo principal no va a ser la nota, lo principal va a ser el análisis del objetivo... Está es la oportunidad de darle más herramientas a los cabros. Es un beneficio para la Clase Obrera.

3. Entrevista N°3:

Entrevistador: Bueno, para comenzar con la entrevista, en este caso la primera pregunta es qué entiende usted por una política de educación enfocada en el mercado? Indaga en este caso según tu conocimiento y la práctica que has tenido tu pensamiento.

Entrevistado 3: Sí, bueno, yo siempre he estado inspirado de alguna u otra manera lo que la educación popular es más o menos lo que lo llevó a que yo sea crítico al actual modelo que tenemos nosotros, como bien dices tú, de mercado, yo entiendo que esta es la intención de educación de mercado genera, genera gran desigualdad. Tenemos que entender también que viene de un periodo anterior, que viene impuesta desde una dictadura militar.

Y por supuesto, la educación termina siendo un pilar fundamental para el cambio en la sociedad y lo que se genera a través de estas políticas de mercado e ir en contra del anhelo de construir una sociedad de iguales. Y que ha llevado a que esta educación, en base al poder monetario, a la clase social a la cual pertenece, comienza a generar diferentes inequidades, desigualdad. Y yo creo que por ahí está planteado el tema de comprender que la. Las políticas actuales, verdad? Luego,

después de la transición, siguen siendo más o menos lo mismo algunos perfiles , hasta hoy.

Entrevistador: Entiendo ahora, en base a esto que mencionas todos de las políticas de educación enfocada en el mercado. ¿Cómo estas políticas de mercado han influido en el sistema educacional? ¿Estás de acuerdo en este caso con la aplicación funcional de estas medidas?

Entrevistado 3: No, por supuesto que no. Porque la educación de mercado que tiene el país también tiene una gran carga ideológica. No podemos desligarnos del concepto de educación y el concepto de política. Por supuesto que estoy en contra, porque la gran grandes desigualdades que vemos hoy están 100 por ciento enfocada en el tema educacional, o sea, para ser más concretos. Y acá no hay más que descubrir la rueda para comprender que hay una educación para pobres, una educación para ricos. Hay una educación privatizada, hay una educación subvencionada y hay una educación que ha ido en desmedro del ideal que uno mantiene que sea una educación pluralista, democrática e igualitaria para todos. Por supuesto que estas políticas de mercado han marcado profundamente a la sociedad chilena y eso ha generado que exista tanta inequidad más allá del reparto del poder, más allá de la+ gran desigualdad que es parte de lo que se ha estado planteando desde mochilas o desde la revolución pingüina, desde la revolución estudiantil y las críticas que se han dado desde ese lado.

Entrevistador: Ahora, indagando en esto que mencionas todos un poco la inequidad social que se ha dado el sistema educacional. Un poco los planteamientos de los movimientos sociales desde las bases, ¿qué entiendes tú por una educación democrática?

Entrevistado 3: Bueno, por supuesto me tengo que referir a quienes son los autores de este problema, o sea, de este intento de solución. Está referido principalmente a

que se ha generado toda una gran oleada de crítica. Fue el hecho de que desde el surgimiento de la idea de colocar en duda esta propuesta, esta crítica a la educación a manos de privados, específicamente en el lucro. De ahí se ha generado una gran batahola que si se sigue viendo hasta allá. Lo que me refiero es que nosotros tenemos que entender que aquellos que han puesto en la palestra son los actores que participan en el tema de la educación. Lo primero que hay que comprender yo creo que es el concepto de democracia, porque tenemos una democracia liberal, tenemos una democracia popular, tenemos diferentes conceptos de democracia, a la cual la cual yo me refiero, está totalmente anclada en la voz del pueblo, en la voz de aquellos que salen a la calle y que han tratado más o menos de remediar este problema Post dictadura, ¿verdad? Porque acá, acá están con las manos sucias, ¿verdad? Y hay conflictos de interés no solamente en el período de la dictadura, sino también en los gobiernos de la Concertación y en la actualidad.

Para mí, una educación democrática va ligada a la participación y a la participación ligada no solamente al ámbito educativo, sino también a la construcción de un sujeto crítico, a la construcción de una educación pluralista. Una educación de libertad.

Y una educación que tenga como foco el apoyo irrestricto a los derechos humanos, al compromiso social, a comprender que la educación no solamente es la educación que se da en la casa o que la que se da en los establecimientos educacionales, sino que es una educación para la vida y un compromiso de aquí en adelante.

Entrevistador: O sea que yo lo que no entiendo es lo que tú me mencionas. Ayer tuve una entrevista uno con otro, con otra persona en este caso que me planteó la misma situación. Ahora surgen a mí dentro de lo que he visto últimamente. Por qué te digo que la educación democrática, entendiendo de que a mí también, al igual que tú, la educación democrática de por sí tiene que llevar el apellido de popular donde haya participación colectiva. Pero lamentablemente es nuestra democracia liberal. No es una educación democrática, es una educación para la democracia. Es

una aberración para la participación, digamos, de todo el tumulto de gente que se va a transformar en los próximos votantes.

Entrevistado 3: sí, también como un hacer ese concepto de ciudadanía. Pero ese concepto de ciudadanía burgués. ¿Por qué? Porque siempre mi intención, desde la visión de democracia, está también basada en la participación, donde todo ente que tenga que ver con la educación, porque en la actualidad lo que nosotros estamos viviendo es que un grupo que se autodenomina especialistas, dictamina las normas que nosotros tenemos que llevar a cabo, sin tomar en consideración a las bases que bases todo, todo aquel actor de la educación y si lo enfocaba específicamente y esto lo conversaba fuera de esta entrevista, tiene relación con que cada trabajador, cada persona que participa, debe ser parte de la construcción colectiva para los estudiantes y para aquellos que tengan que educar. O sea, porque en la actualidad no hay democracia. Y lo vuelvo a reiterar, es porque todo se enfoca en un grupo de especialistas, ¿verdad? Y eso, por ejemplo, podemos repetir en la reforma educacional, en los currículums o incluso en los mismos directores o sostenedores de los establecimientos, porque ese es otro problema de la educación de mercado, es que cualquiera puede llegar levantar un establecimiento.

Entrevistador: Esto lo garantiza en este caso la Constitución del 80.

Entrevistado 3: Claro, lo garantiza la Constitución Política. Eso es algo que ojalá podamos conversar un poco más, pero yo veo eso, ese concepto democrático en los cuales tanto la comunidad educativa en su totalidad debe ser constructora de ese proceso de enseñanza aprendizaje donde no quede ningún actor fuera. Esto quiere decir profesores para paradoscentes, estudiantes, apoderados y todo aquel que participa de este proceso, en el cual nosotros también tenemos que comprender que es... estamos una larga y extensa horas en el colegio, en el liceo, pero también en nuestras vidas, comprender que hablemos de esta supuesta democracia representativa, que de representativa tampoco tiene mucho. Yo creo que por ahí va un poco el tema de cuál es el concepto que tengo yo y que estás 100 por ciento anclada en la superación de la desigualdad.

Entrevistador: Mencionaste diversos aspectos... Ejemplo, la libertad de poder abrir un establecimiento si tú quieres. O sea, llego y abro establecido carácter privado, leyes en este caso que permiten esta situación, son un amarre político que viene de la Constitución Política de los ochenta. Ahora, se menciona en este caso también que el sistema educacional -está en otra pregunta- Es una herencia de la dictadura militar y, Todos lo sabemos. Debería viene la LOCE, la Ley General de Educación poco modificó los preceptos de la LOCE. Sigue arraigada en una evocación de mercado. En consecuencia, de esto, existen pautas que apuntan a la represión circunstancial del proceso en sí y el control sistemático, tanto social, curricular y administrativo que lo mencionaste. Sigue la idea de las comunidades educativas. En ese sentido, ¿qué mecanismos represivos hacia las comunidades educativas observarte tú desde tu práctica como profesional de la educación?, aspectos represivos que vienen gatillado desde la política en este caso. Que te imponen.

Entrevistado 3: Bueno, acá me gustaría remontarme muy brevemente en mi rol como estudiante. O sea, yo creo que acá los dos temas comienzan desde que empiezan a germinar de una muy, muy joven, muy.: Como estudiante, por supuesto, te das cuenta que las maneras de organización, las maneras de ser crítico son bastante precarias, son muy poco tomadas en cuenta. Y específicamente, cómo como estudiante universitario también, sobre todo cuando está en un ente privado en el cual en tiempos donde existía todavía la DFL 2 que te impedía organizarte, te impedía trabajar de forma colectiva para llevar a cabo demandas y, demandas que todo estudiante ha estado haciendo, hasta encontrarte también con esto. Temas que siguen siendo autoritarios ya en tu práctica como profesor y que están siendo ligadas, por ejemplo, en el currículum nacional. O sea, yo me enfoco específicamente en mi área, que es la historia. Y ahí. Y hay un montón de factores, desde el Ministerio que entregan una gran cantidad de contenidos que siguen siendo enfocadas a decir que vamos a que vamos a con este anhelo de tener un objetivo transversal de hablar de la construcción de un ciudadano crítico, libre, pero que solamente queda en el papel.

Yo creo que el problema enfocado en esta diferenciación entre establecimiento municipal, es la realidad de establecimientos particulares subvencionados y todo lo que se está viviendo. También aquellos que tienen carácter religioso tienen sus propias características y tienen su manera, su estatuto de poner de poner anclajes Autoritarios que no permitan la libertad de enseñanza. Yo creo que ese primer choque de realidad en que uno se encuentra el momento de ejercer la labor docente.

Entrevistador: Ya, entiendo. Me hiciste mucho ruido y claro, como docente busca, en este caso, la manera más idónea de poder generar conciencia. Me genera bastante, bastante ruido esa parte y en ese sentido, volviendo las tendencias mercantil y redécilla del sistema educacional. Partiendo, por ejemplo, ya la Constitución del 80 que todavía está vigente. Es cierto, el DFL 2 en su momento, que afortunadamente fue derogado entrecomillas, porque tampoco desde la empresa privada no te deja tampoco organizarte hablando como institución universitaria privada o colegio privado. No te dejan organizarte.

Entrevistado 3: Hay muchos establecimientos que no tienen ni siquiera los centros general de alumnos, son escogidos por lo mismo el mismo directorio y volvemos a práctica de la dictadura donde él dirigía, en este caso a dedo al alcalde que iba a estar en la ciudad, exactamente.

Entrevistador: O sea que se recriminan desde la política matra a lo micro, que el sistema educacional se está realizando nuevamente y que no deberían ser micro, sino macro. Efectivamente, y según tú, en este caso todo lo que me acaba de mencionar, se observan patrones de discriminación y por tanto desigualdad, que también lo mencionaste. Obviamente a nivel socioeconómico generalizado. En este caso, en el sistema educacional. Y ligado a eso. ¿Qué impacto emocional tú como docente observas en los estudiantes y apoderados, particularmente?

Entrevistado 3: Hay instrumento en este país que son el reflejo de esta

discriminación y de esta esta marginación que genera la educación y ahí podemos nombrar una prueba de selección universitaria, tenemos diferentes supuestas pruebas de estándar en las cuales siempre están en desmedro de la educación municipal.

Siempre están en desmedro de aquellos que participan de una educación gratuita entregada por los municipios, en desmedro de la educación privada o particular subvencionada. Entonces comenzamos a ver esas desigualdades desde que eres pequeño, o sea, eso es una realidad, porque este sistema neoliberal que ha generado el concepto de la competencia. Y esa competencia genera, por supuesto, problemas emocionales, problemas de desigualdad, problemas de frustración.

Y ese es un tema que cualquier docente del área que sea tiene que ser sensible en torno a eso y comprender. Yo te puedo hablar en base a mi experiencia y es increíble la cantidad de testimonios que uno puede recoger.

Yo he tenido la oportunidad de hacer ser profesor en enseñanza de adultos. Por ejemplo, en el cual tú ves desigualdad porque también te das cuenta de que ellos, al terminar su cuarto medio, simplemente es una herramienta más para entrar de inmediato a esta fábrica de obreros, ¿verdad?, de obreros y obreras.

Pero también quienes tienen el problema de que la frustración comienza a generarse cuando empieza, cuando empiezan a dar expectativas de que quieres ser verdad. Y con este discurso de que quieres ser alguien en la vida. Y comienza esta presión social para poder ser mejor que lo otro, obtener muy buenas notas, ¿verdad?

¿Y qué se supone? Esto es la vida y esto te va a marcar de aquí en adelante. Y esa frustración está completamente basada en una opinión muy personal que tienen que ver con esta sociedad de clase. La educación, y lo vuelvo a reiterar, tomando en cuenta el concepto de democracia, está ligada a la lucha de clases. Está ligada profundamente porque este modelo que nosotros seguimos teniendo hasta hoy sigue teniendo esa concepción de aquellos que van a estudiar para ser patrones y

aquellos que van a tener que educarse, tener nociones básicas simplemente para después ser la masa oprimida, la masa explotada dentro de este sistema.

Son muchas las experiencias, porque también he tenido contacto con estudiantes migrantes, donde también hay un sesgo profundo. Y ni hablar de cómo este sistema también discrimina y margina a los pueblos originarios. Es un tema bastante amplio. Es un tema que tiene muchas aristas, pero acá está el factor mercado, el factor del lucro por encima de la vida de las personas, como lo es todo, no solamente la educación. Hoy estamos viendo el problema y la pandemia mundial que ha generado el C-19 y tú te das cuenta que las políticas de Estado y del gobierno en particular, que toman en consideración la economía y no la vida de las personas.

Entrevistador: Claro, ahora la premisa de la educación democrática, se habla mucho de la participación popular, eso es inminente. En ese sentido, desde tú, desde tu visión, ¿es necesario democratizar el sistema educacional para potenciar en este caso la gratuidad universal, el pluralismo, que también lo mencionaste, la calidad y equidad educativa mediante el fomento de la participación de las bases- desde abajo- en las decisiones sobre la educación en Chile?.

Entrevistado 3: Si de todas maneras y no es fortuito que se esté haciendo esta entrevista porque nos conocemos y sabemos que participamos. Yo, yo participo de una organización docente que tiene como premisa estas críticas a el sistema educativo, que tiene una organización al alero o no fuera, pero que es parte de un espacio de organización que se llama Red Docente siglo 21 y que pone en jaque todos los problemas a la educación.

Por supuesto, yo desde estudiante y ahora como docente, soy un defensor de una educación que no solamente esté enfocada en lo que quiera entregar el Estado, porque también tenemos que comprender que ese discurso suena muy bonito, pero también eso ha generado muchas oportunidades, en mucho tiempo de la historia: El autoritarismo. O sea, cuando hablamos de participación, de democracia, de

pluralismo. Tenemos que comprender que hay diferentes tipos de enseñanza, hay diferentes tipos de educación. Yo mismo trabajé mi tesis en base a eso, en Confrontar la educación tradicional con otras perspectivas de educación. Yo creo que por ahí va el tema del pluralismo y la apertura que puede tener la educación, porque el ser humano debe ser capaz de ser libre en el sentido de que pueda crear, que pueda enseñar, que pueda aprender el aspecto de que esa persona necesite. O sea, no lo que te quieran entregar. Entonces por ahí yo creo que va también el tema.

También pongo pongo en el tintero que son las mismas comunidades organizadas, solo estudiantes que ya llevan años hablando respecto a la educación y ese factor está totalmente anclado en la construcción de leyes.

Y ahí, me gustaría remitirme lo que fue este, lo que llaman el estallido social. Llama también a una revolución “la Revolución de Octubre”, que también pone en la palestra la Constitución, ¿verdad? Como un tema que te habla del derecho a la educación, que te habla de esta supuesta libertad de los padres para educar a sus hijos, pero que, por supuesto, está al filo del autoritarismo y hasta el filo del modelo neoliberal que nos implantaron. ¿Y por eso nacen las demandas de poder defender este proceso que se viene, verdad? Y que debe ser modificada esta constitución de origen autoritario, pinochetista, dictatorial para avanzar en estas temáticas, la educación es un factor importantísimo para la construcción de una nueva sociedad y creo que yo creo que por ahí aquellos que educamos; aquellos que elegimos esta vocación, verdad, tiene que ir enfocada en el cambio de todo esto. Estos defectos que se vienen. Que se vienen dando no solamente en conceptos tan, tan avocados, también hay temas de la educación no sexista, de que de participación de todas las comunidades para que esa libertad de elección, sino esa libertad de creación para enfocarnos en qué se va a enseñar, en cómo vamos a aprender y cómo y cómo dejamos a un lado esta visión, que está muy anclada en el militarismo. Seguimos anclados en una educación prusiana. Yo creo que el pueblo en la calle, los estudiantes cuando comienzan a saltar y cuando el rol de las tomas del establecimiento y todo lo que generado este factor estudiantil, Lo está diciendo no

se sea. Sin ir más lejos, tenemos el año pasado en esta fecha y desde abril casi el profesorado se levantó y se organizó justamente lo que estamos conversando, estas malas prácticas; donde un par de especialistas se encierran y quieren dictaminar lo que los agentes de cambio, los actores, los que están en la sala día a día son los que tienen que llevar a cabo el trabajo, mas no aquellos que desde una realidad totalmente paralela a lo que se está viviendo, vienen a decir lo que se tiene que hacer.

4. Entrevista N° 4.⁶⁹

Bueno, con respecto a la primera pregunta ¿Qué entiende usted por política de educación enfocada en el mercado? Bueno a mi parecer, que comprendo yo por mi conocimiento quizás teórico y práctico es que de cierta forma es una estructura política, jurídica del cual se organizan las prácticas educativa, mediante valores y crianzas otorgados por el libre mercado y dentro de ellos podemos ver cómo quizás dos fases en donde podemos encontrar quizá los valores principales de la ideología del libre mercado asociado al individualismo, a la propiedad privada a la meritocracia como forma de desarrollo principal de la educación o por lo menos de la educación chilena la meritocracia, uno se fija que al final el esfuerzo merece premio y no garantizar la educación como un derecho de base es una de las principales quizás líneas valóricas que nos otorga el libre mercado y principalmente eso fomenta la competencia, no los valores principales de la mirada neoliberalista y capitales, posteriormente nos vemos traducidos que si bien encontramos un plano ideológico y de creencia eso lo podemos traducir en prácticas cotidianas y práctica educativa también agentes legislativos por decirlo así, donde podemos ver la influencia quizás los planes nacionales de educación que son modelados en base a un principio de individualismo, de competencia, que principalmente después es permeado un poco por la libre demanda, de la oferta y el mercado donde podemos encontrar principalmente las demandas por formar ya sea la educación transversalmente, ya sea a nivel básico, medio, superior y posteriormente capacitaciones laborales se ve en torno a las necesidades del mercado por ende quizá también se generan monopolios y se sesga la mirada educación, entonces lo podemos encontrar

⁶⁹ El entrevistado presentaba problemas de conexión, por lo cual se realizó la entrevista por medio de audios de WhatsApp.

también en qué es lo que el país decide para formar por decirlo así porque la educación nos da las bases de que es lo que podemos formar nosotros como país, entonces en ese caso cómo se forma un país es mediante la necesidad del mercado que no muy bien pueden ser quizá y en el caso por lo menos de Chile las necesidades de los grandes empresarios nunca son iguales o similares a las necesidades que tienen las comunidades y que muchas veces son superpuestas por el tema del dinero y del libre mercado.

Con respecto a la segunda pregunta desde su práctica y conocimiento ¿Cómo las políticas de mercado influyen en el sistema educacional? ¿Está de acuerdo en la aplicación funcional de estas medidas? Bueno al respecto principalmente las políticas de mercado han definido los planes educativos, las políticas públicas, las instituciones mismas educativas y las prácticas educativas ya sea del docente como hasta de los mismos estudiantes que se ven como encasillados quizás en las dinámicas que nos va dando un poco el capitalismo en base a como nos posicionamos y como nos relacionamos entre comillas la trama, principalmente ha influido pésimamente yo creo desde mi punto de vista yo no estoy de acuerdo quizás con las medidas capitalistas que se han introducido por lo menos en la educación ya desde como comienzo de la dictadura hasta el final donde en un comienzo la dictadura se intervienen todas las instituciones educativas y por otro lado se empieza a generar el modelo educativo actual que tiene Chile hasta finalmente en finales de la dictadura se consolida propiamente tal en base a documentos legislativo y prescriptivo en un marco educativo del libre mercado dentro de la educación chilena y yo creo que ha tenido impactos negativos principalmente la aplicación de estas medidas porque no hace principalmente exacerbar valores negativos del capitalismo que no hemos dado cuenta que son bastante destructivo en educación, porque nos damos cuenta de que si empieza a confundir un poco el tema de la formación la enseñanza y la educación donde principalmente vemos quizás la educación y se piensa hacer la educación como en una precuela antes del mundo laboral y muchas veces los estudiantes son educados en base a modelos de organización propiamente tal de la empresa y quizás no correspondería a la edad de desarrollo o a la etapa del desarrollo en qué se encuentran principalmente son

infantes y adolescentes y tenemos como una organización espacial por decirlo así de tiempos y espacios muy similar al trabajo una jornada de 8 horas que empieza a las 8:00 de la mañana termina a las 16:00, a las 5 a las 6 más menos con un transporte público similar entonces al final se pierde el horizonte de que es la educación que también la educación no se encuentra solamente la escuela y la podemos ver transversalmente en diferentes espacios educativo ya sea en la superior o en las capacitaciones posteriormente, bueno la aplicación estas medidas yo creo que lo que hace es una pérdida de la identidad de los sujetos o del sujeto educativo que al final de cuentas y se encuentra dentro del espacio educativo solamente para poder adquirir un conocimiento cosificando quizás el proceso educativo que es donde se va implicando el sujeto, donde va emergiendo para tomar particularidad y posteriormente tomar el camino que más sea acorde a su proyecto de vida, se pierden esas cosas yo creo que al final de cuentas al cosificar la educación hace que las personas no se den cuenta para qué está estudiando y genera un desapego con el aprender, con educarse para relacionarse con los otros y esto después genera impactos transversalmente en su vida ya hasta en el trabajo incluso que al final genera una sensación de desapego y podríamos decir de desvinculación, decisión hacia involucrarse en los procesos de cambio o de mejoramiento de la sociedad.

¿Qué entiendo por educación democrática? Bueno a mi parecer la educación democrática por lo que me suena es como orientamos las prácticas educativas mediante una estructura política mayormente o tendiente a la horizontalidad por decirlo así en donde se reduzcan mayormente las distancias entre los actores educativos que componen la comunidad educativa y principalmente esto yo creo que como una organización política, no vamos a desconocer que existen relaciones de poder porque podemos dar cuenta de que existen adultos y niños quizá el proceso educativo más tradicional que es la educación básica y educación media donde si notamos una asimetrías de poder que se tienen que usar una forma inconsciente, que desde ahí yo comprendo que los entes o los participantes de la comunidad educativa que son adultos se posicionen desde el rol de adulto que es un cuidador y un facilitador por ende extendiendo la horizontalidad la idea de reducir

la mayor cantidad de esta distancia pero siempre reconociendo que está el profe y el estudiante y que no tiene que haber quizá una superposición y por ende también lo democrático yo creo que podría facilitarnos quizá a comprender como se involucran todos los participantes de la comunidad educativa por decir así la redundancia es como yo creo que donde además de cómo distribuimos el poder, es cómo se involucre y cómo van construyendo una comunidad educativa que posteriormente es una de las más quizás importantes porque es en el colegio donde los estudiantes se acercan mayormente la cultura y los espacios públicos que posteriormente construyen el país por decirlo así las comunidades donde ellos van a pertenecer así que eso comprendo yo.

Pregunta 4: ¿Qué mecanismos represivos has observado hacia las comunidades educativas? Quizá no es tan directo actualmente ya que no encontramos a 40 años o sea más de 4 décadas de la dictadura directamente tal y de manifiesto, pero sí podemos reconocer que existen prácticas y la cultura popular está de cierta forma influenciada por los aspectos represivos de la dictadura que han sido naturalizado el mismo hecho de pensar por ejemplo el corte escolar que una práctica que al final es bueno el corte escolar es como un corte de fuerzas armadas por decirlo así de cualquier persona pertenece la Fuerza Armada y que está encubierto dentro de la estética de la cultura escolar, de cómo cortarse el pelo que eso viene directamente de la adoctrinamiento militar de la dictadura, en ese sentido yo reconozco principalmente primero en las bases curriculares que son bastante restrictivas y atentan con el libre pensar, que yo creo que eso está muy directamente ligado al sujeto y a la cognición propiamente tal de él, de que al final las bases curriculares está no enfocada directamente con las necesidades de los estudiantes y la sobrecarga es bastante sobre todo en las asignaturas que están vinculadas mayormente al academicismo y quizá un poco a la ciencia que al final de cuentas genera una versión quizá hasta fuente de conocimiento y que tampoco dejan al docente ejercer quizás como un espacio para poder recrear la dinámica propia mente tal que otorga cada materia ya que las bases curriculares son bien cerradas y restrictivas como también está la sobrecarga a los docentes, entonces yo creo que no directamente pero esta forma de represión quizás no van cuerpo totalmente

quizás como modelo del poder disciplinar cómo habla Foucault quizás pero si va un poco al pensamiento y a cómo se estructura quizá la vida de los sujetos por ejemplo ya como dinámicas de biopoder quizás por el tema de la lista y bueno del ranking también y del sistema de selección que no se ha hecho una crítica en base a la ley de inclusión del 2015 si no me equivoco sin embargo existen todavía políticas públicas que favorecen la meritocracia y la competencia, valores propiamente tal de la represión, del individualismo, de la dictadura que está asociada al libre mercado del modelo neoliberal en ese sentido encontramos que tenemos sistema de selección de educación superior con ranking, puntaje PSU, otra prueba de selección que salga posteriormente, también encontramos las notas eh bueno a los estudiantes ya no les exigen pruebas para entrar pero sin embargo hay elementos como el SIMCE o en otro como sistema de medición que son propios de la dictadura y que se castiga la institución educativa que no correspondan quizás con el perfil. Tenemos el caso acá en Santiago, en la Florida cuando el alcalde Carter cerro colegios de la Florida por tener un bajo rendimiento escolar y posteriormente a mi parecer se da cuenta de que cuál es como el fin o sea cerrar un espacio educativo o mejorarlo, ahí paso que al final de cuentas también se cerró un liceo, después hubo una toma de la comunidad de la Villa O'Higgins que al final recuperaron el liceo y cambiaron el proyecto educativo, pero sin embargo tenemos un modelo represivo que está representado quizá instituciones políticas y también practica educativas, ya sea el uniforme, el material didáctico, por ejemplo, ahora en la nueva política que se van anexando cómo es el tema del aula segura que a final de cuentas no hay acompañamiento de esta sociedad, de estos adolescentes, de estos infantes que han sido de cierta forma un poco invisibilizado y quizás como que ahí está el principal foco de malestar en los adolescentes, que son principalmente estos temas que han resuelto desde una mirada punitiva claramente, aula segura fue apoyado por el Ministerio de Justicia y tenemos quizá un poco diferente de cómo solucionar problemas cómo se podría decir que podría haber sido una colaboración con el Ministerio de salud por ejemplo, y comprender que el malestar de los estudiantes tiene un origen y que quizás no es la mejor forma que hablar con el instrumento jurídico porque claramente nos damos cuenta que si bien hay

situaciones de riesgo también una persecución política y yo creo que los problemas sociales se resuelven quizás de otra forma, quizás con una mirada más de comprensión, de acompañamiento que nos pueda otorgar otro tipo de misterio, otra mirada igual. Finalmente quizás también en los espacios como directivo, administrativos, a veces quedan un poco estas lagunas como de la dictadura quizá, claramente porque las figuras como el inspector general, así como general, lo define en práctica y que posteriormente ya gran parte de los temas psicosociales por lo menos la educación se abordaron desde un enfoque técnico y ahí emerge el equipo de convivencia escolar qué se diferencia ante el grupo de inspectoría general, pero tengo cuenta que aun así reciben bastante poder en directivos, en instituciones educativas municipales, donde también nos damos cuenta de que la educación estatal es municipal y el modelo municipal corresponde a la represión de la dictadura porque nos diferenciamos donde vivimos y de eso hay estudios en base a indicadores como de nivel socioeconómico que nos dan cuenta de que en verdad existe cierta forma represión a ciertos grupos sociales que se enmarca en el espacio geográfico, por ende tenemos municipalidades que tienen mejores planes educativos, tienen mayor aporte económico a otros que no tienen esas como posibilidad al final se hace cargo de cierta forma empresas que tienen un marco también represivo porque de cierta forma educar a nuestros estudiantes con una mirada laboral y muchas veces autoritaria de parte del liderazgo de jefe por decirlo así, entonces podemos dar cuenta de que la represión se encuentra desde lo prescriptivo hasta la práctica misma tal y cuál.

5. Bueno con respecto a la pregunta 5, observando los patrones de discriminación socioeconómico ¿Qué puedo notar emocionalmente dentro de los estudiantes y los apoderados? Bueno posicionándome como asistente de la educación y cómo psicólogo del equipo de convivencia escolar bueno me doy cuenta de que existe discriminación y segregación dentro de este país en base a nivel socioeconómico donde podemos quizás notarlo las figuras de la organización política tradicional mediante las municipalidades ya que cada municipalidad tiene ingresos diferentes y los estudiantes que pertenecen a la comuna tienen necesidades diferentes es que podemos notar que existen diferencias, ya sea en los aportes, las vivencias del

estudiante y que no están satisfechas desde ahí el impacto emocional bastante y los estudiantes y principalmente bueno gran parte de la comunidad ya sea docente, apoderado y estudiante. Ahora en estudiantes y en apoderados puede notar que se ven sometidos a grandes cargas de estrés. Principalmente inmerso en un escenario de frustración, de desgaste emocional de empobrecimiento de su identidad porque el sistema que tenemos educativo no es lo que promete, nos damos cuenta de que realmente las proyecciones que nos permiten culturalmente a nuestros estudiantes quizás son a veces no muy alentadoras y desde ese punto de vista es que se genera una frustración total y constante, desde ahí podemos entender que existe una pérdida o quizás como de cierta vitalidad, de cierto estado anímico emocional y por otro lado podemos reconocer que existe una ausencia de desarrollo que al final lo podemos comprender cómo privación de cierta forma de medios culturales de quizás verlo como andamiajes culturales que no vemos nuestro estudiante y al final no le dan un proyecto de vida alentador que es algo que también implícitamente da la educación. Desde ahí podemos ver que esa pérdida de identidad del sujeto genera la fragmentación del tejido social y recrudece un poco las situaciones que ya venían dadas desde antes de exclusión. Desde quizás lo más clínicos que se cruza un poco con la escuela podemos encontrar que existen el cuadros principalmente relacionados a la regulación emocional del estudiante por las situaciones constantes de estrés que ya después la escuela es como un apoyo o como otra fuente de estrés porque ahí se representa un poco lo que comúnmente se dice quizás como fracaso escolar que el final es como el fracaso del sistema pero que al final se ponen las familias quizás el problema de por qué los estudiantes quizá no rinden en base a los parámetros que tampoco son certeros por una parte, fallan estadísticamente, fallan en medición, porque no mide lo que debería medir y por ende también miden cosas que quizá no deberían medirse a los estudiantes quizás deberían enfocarse en otras áreas quizás y desde ahí notamos que hay cuadros en la infancia podemos notar que la desregulación emocional nos produce una alta tasa déficit atencional, trastorno de déficit atencional con hiperactividad y al final se ve el problema dentro de la mente de nuestros estudiantes, el cerebro de nuestros estudiantes en sus neurotransmisores y nunca existe quizás como un

instrumento que pueda validar mayormente ello y que principalmente esa hiperquinesia es por una desregulación emocional porque los niños no tienen a veces figuras de proximidad que puedan digerir las vivencias que están experimentando, que quizás contenga, y que den el espacio de simbolizar gran parte de las problemáticas sociales que vivimos actualmente y por ende también la depresión, ya que la depresión infantil se expresa en ataques de rabia y es más un niño móvil por decirlo así que la depresión en adultos que es de cierta forma quizás como un empobrecimiento o enlentecimiento de la personalidad, de la emocionalidad de las personas y se van apagando, que se motivan, lo vemos conductualmente mayormente. Bueno en adolescentes se ve hartito una sobrecarga de los proyectos de vida que nos traducen deserción escolar es como el fracaso escolar y que fácilmente puede generar un aumento en el consumo de sustancias y posibles focos de adicciones como también hasta el suicidio juvenil que nuestro país no se queda atrás con una alta tasa en el índice de suicidio juvenil por lo menos en Latinoamérica, no sé si el mundo quizás también. Por otro lado también encontramos trastornos de la personalidad ya que estos estudiantes no encuentran un espacio donde puedan reconocer su identidad posteriormente tengan alguna patología asociada ya sea un trastorno de personalidad o de identidad o principalmente quizás no genera algo tan patológico pero sí un sentimiento de vacío que es lo que actualmente prepondera un poco en la sociedad y que está vinculado a no poder reconocer las emociones y a reconocer otro, desde ahí como que el sistema educativo se tiñe mucho emociones como la vergüenza, la culpa, el egoísmo, quizás el narcisismo, la agresividad y la tristeza que se ven proyectadas en las dinámicas escolares y quizás como en el aumento de bullying, aislamiento social y de la depresión principalmente que se traduce finalmente en el suicidio que quizás es como un cuadro más agudo que podemos encontrar el nivel educativo.

En base a la última pregunta, si ¿es necesario democratizar el espacio educativo y potenciar valores como la gratuidad, el pluralismo, la calidad y la equidad educativa mediante la participación de las comunidades en las decisiones sobre el sistema educativo en Chile? Yo creo que la gratuidad universal, el pluralismo, la equidad y la calidad son los valores mínimos que podemos encontrar como orientadores por

decirlo así o horizontes de las políticas públicas ya sea nivel macro o micro, ya sea nivel macro con organismos internacionales y niveles micro ya propiamente tal desde las instituciones y de cierta forma es son los mínimos que tenemos para garantizar una cobertura a los estudiantes y que puedan tener un buen proceso educativo lo más satisfactorio posible, quizá estos valores son los que pueden crear un espacio de participación de los objetos y reducir las fuentes de exclusión y segregación social que son factores estresante y que son factores posteriormente de riesgo en las trayectorias educativas de nuestros estudiantes. Desde ahí yo creo que en base quizá a garantizar unas buenas condiciones de desarrollo de los estudiantes es que nos pueden en cierta forma impactar directamente en el proyecto país ya que en la educación es donde principalmente los países forjan lo que desean como sociedad entonces si nosotros traducimos a que tenemos unas buenas condiciones educativas para nuestros estudiantes principalmente es en la escuela donde pasan los estudiantes gran parte de su vida y gran parte de su tiempo, bueno todos ya que todos nos encontramos y tuvimos que pasar por la escuela un tercio nuestra vida estaba en la escuela entonces desde ahí podemos decir que es donde gran parte estamos, donde mayormente nos proyectamos después a un espacio público mayor y quizás estos valores podrían dar un proyecto de sociedad diferente al que tenemos actualmente y podría ser de mejor augurio por decirlo así, de mejor cohesión social ya que nos damos cuenta que el tejido social de nuestras comunidades esta en fragmentación y la educación nos puede dar una mayor forma de democratizar el sistema político que actualmente ya carece bastante de democratización y que nos devuelve quizás a la primera pregunta sobre bueno hacia el primer tópico sobre la represión de la dictadura dentro de la sociedad, yo creo que quizás esto sería lo contrario ya que la dictadura dice cómo afán de organizar las personalidades y las subjetividades, la forma de ser de las personas mediante el autoritarismo son lo que nos a llevado actualmente a cosificar a los sujetos que tengan problemas psicosociales que se ven actualmente que van apelando a la fragmentación de la identidad y la separación del sujeto con su entorno y que democratizar mayormente nos puede hacer crear sujetos y agentes de transformación social ya que se ven vinculados mayormente con sus espacios, con

sus comunidades, con sus familias, con sus cercanos yo creo que sea lo contrario y quizá es la forma de hacer las cosas mejor.

5. Entrevista N° 5

Entrevistador: Para comenzar con la entrevista la primera pregunta es ¿Qué entiende usted por una política de educación enfocada en el mercado? Indague según su conocimiento y práctica.

Entrevistado 5: A ver para partir tiene que ver algo con, bueno según mi punto de vista partimos con la desigualdad cierto, hablamos alto o viene alto a mi mente Salvador Allende y un montón de cosas importantes y relevantes respecto a la educación.

Tiene que ver principalmente según mi experiencia a como se dividen las clases sociales cierto debido a esta educación esto quiere decir ejemplificado, si eres pobre vas a un colegio pobre si eres rico vas a un colegio rico con educación de “calidad”.

Entrevistador: Claro, ahora en función de eso desde tu conocimiento y también desde tu práctica, ¿Como estas políticas de mercado han influido en el sistema educacional? De acuerdo con su aplicación funcional de estas medidas.

Entrevistado 5: Creo que el punto más clave es la segregación, tiene que ver directamente con eso netamente la segregación y la división de las clases políticas al final, como las clases políticas siguen siendo lo mismo que hace muchos años atrás.

Entrevistador: Claro, obviamente aquí entramos en una cuestión que es histórica cierto focalizado de la típica lucha de clases que se ha dado en Chile desde su formación por decir así.

Entrevistado 5: Claro, que se quiso arreglar en algún momento por los años desde ahí de Salvador Allende digamos.

Entrevistador: Ahora, dentro de esta arista hablamos de las políticas mercado cierto, hablamos de como fue el impacto y está muy en boga el concepto de educación de

carácter democrático bajo este prisma, ¿Que entiendes tú por una educación democrática?

Entrevistado 5: La educación democrática es que todos reciban finalmente educación de calidad, eso es para mí la educación democrática que creo que se han hecho algunos intentos por hacerlo, partiendo por el famoso DUA o diseño universal de aprendizaje para poder también aplanar esta curva de desigualdad.

Entrevistador: Claro, ahora en ese sentido se menciona que el sistema educacional es una herencia de la dictadura militar, el sistema educacional actual cierto, en consecuencia, existen pautas que apuntan a la represión circunstancial y el control sistemático tanto social, curricular y administrativo de las comunidades educativas definiendo como comunidades educativas a docentes, asistentes, directivas, asistentes de la educación, hasta los tíos auxiliares y apoderados. En ese sentido ¿Qué mecanismos represivos hacia las comunidades educativas has observado desde tu práctica como profesional de la educación? No solamente en el liceo, sino que también enfocado en lo que viene de más arriba, las políticas en sí, las circulares que te manda la superintendencia, mecanismos de ese tipo.

Entrevistado 5: A ver en mi experiencia no sé si he observado tanto estos mecanismos represivos, creo que están más bien como cubiertos o tapados por ahí cierto, como que no hacen ver lo con claridad a uno desde la profesión, finalmente incluso hasta uno mismo trabajando caes en eso, caes en seguir estos patrones que están normalizados en verdad por lo mismo hace que no lo puedas ver de manera consciente estos mecanismos represivos de hecho ahora que me preguntaste estoy dándole vueltas en mi cabeza que probablemente tiene que ser muchos los que yo tengo normalizados.

Entrevistador: Claro en ese sentido volviendo igual a las tendencias mercantiles y represivas, englobando todo este conjunto de herencia que viene del sistema de la ley orgánica constitucional de educación, la actualización a la ley general de educación no varía mucho de hecho no varió nada, la movilización del 2006 y 2011 poco pudieron o propusieron muchas cosas pero poco pescaron en este caso la propuesta que estaban haciendo pero desde tu arista como psicólogo en este caso

¿observas patrones de discriminación y por tanto desigualdad a nivel socioeconómico o a nivel generalizado en realidad en el sistema educacional? ¿Cuál es el impacto emocional que observas tú en los estudiantes y apoderados particularmente?

Entrevistado 5: A ver partamos por una frase que siempre me gusta nombrarla que es “cada fruta en su cajón” partamos por ahí un poquito a que me refiero con esto que desde lo socioemocional también la autoestima por ejemplo de padres e hijos que tienen un nivel socioeconómico más bajo por lo tanto están en un colegio entre comillas gratuito y público cierto, tiende a ser un poco más baja también, tienden a estar mucho más de alguna forma enfocados hacia la ayuda que deben recibir, de que todo es un favor, de que todo nuestro trabajo es de manera digamos em como decirlo, no vuelvo al tema del favor, como que ellos en ese sentido como que su autoestima como es baja porque saben que no tienen los recursos ven el sistema educacional finalmente como agradecidos, como que no fuera algo fundamental que tiene que estar. A diferencia de la misma experiencia que he tenido yo con colegios o con amigos en realidad que están en colegio pagados donde esto no se da, donde ellos exigen sus derechos y tienen como exigirlos porque están pagando una mensualidad entonces tienen todo el derecho entre comillas a exigir lo que ellos quieren que es una educación de calidad cosa que acá no pasa, por ejemplo, acá no exigen una educación de calidad.

Entrevistador: Pero ahí entramos igual en el juego del mercado en este caso lo que es oferta y demanda, nosotros en realidad como establecimiento somos gratuitos en este caso los otros establecimientos son de carácter fiscal y no ofrecen digamos una cobertura educacional que sea bueno la palabra es de calidad pero en realidad la cobertura educacional es netamente arraigada a lo que se indica en el Mineduc en ese sentido también se da la jurisprudencia del mercado dentro de los colegios particulares en donde ellos exigen o ellos eligen lo que quieren enseñar y te dan todas las herramientas para hacerlo. En ese sentido, ¿sientes tú que se siente como una especie de desapego hacia la educación de parte de los mismo estudiante y apoderados?

Entrevistado 5: Totalmente en mi área se siente este desapego yo creo que por lo mismo porque falta por ejemplo preocuparse de esta educación de calidad que enseñe efectivamente cosas más importantes ya, por ningún motivo estoy mirando en menos los contenidos que se entregan hoy en día por lo profesores, todo lo contrario pero si la forma en que se entregan, debiese cambiar cierto, debiese ligarse con cosas más actuales que un niño pueda salir de cuarto medio sabiendo muchas cosas siendo que hoy día no se ve eso, hoy día el niño sale de cuarto medio pensando en que tiene que dar la PSU y estudiar una carrera o trabajar pero no sale sabiendo de política por lo tanto influye también en por quien votamos, no saben de economía, no saben de muchas cosas incluso temas casi de como el forjar este pensamiento del para donde va la micro y lo digo con esas palabras porque es más simple encasillarlo de alguna forma.

Entrevistador: Te entiendo en ese sentido mencionaste recién un aspecto importante que hasta ahora no lo había escuchado, prepararse en este caso para la PSU, prepararse para el SIMCE en ese sentido volviendo igual a la pregunta sobre los mecanismos de represión ¿Sientes tu que por ejemplo la PSU y el SIMCE viene a ser un mecanismo sistemático de represión hacia el sistema educacional?

Entrevistado 5: Ahora que me lo nombras, ahora que le puedo dar más vueltas esos sistemas represivos que antes tenía normalizados, claramente si lo son porque vuelvo al tema de la diferencia ósea un cabro del colegio Sagrados corazones digamos que están dentro del 40% de vulnerabilidad cierto si no le va bien en la PSU probablemente pueda hacer un preu y va a probablemente seguir trabajando para juntar lucas para poder hacerlo a diferencia de un chiquillo del instituto regional del maule aquí mismo en San Javier que sale de cuarto medio y si le va mal probablemente puede trabajar con el papá o probablemente los papás le puedan pagar la universidad privada también sin quedan incluso endeudados entonces desde ahí claramente es un mecanismo represivo la PSU y el SIMCE porque finalmente avala la competencia y hoy día la competencia genera estragos también en todos los niveles incluso en lo profesional hace también que las cosas no funcionen bien.

Entrevistador: Bien ahora esta es la última pregunta de hecho está super entretenida la entrevista. Desde tu experiencia y vivencia, práctica, pensamiento, todo lo que te compone como profesional. ¿Piensas tú que es necesario inminentemente democratizar el sistema educacional para potenciar la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa mediante el fomento de la participación de las bases en las decisiones de la educación en Chile? Tú, yo como docente, los directivos, los apoderados e incluso los estudiantes que también son la parte fundamental aquí.

Entrevistado 5: Mi respuesta es sí, totalmente debiese democratizarse, ahora de que forma no lo sé creo que las formas que ha habido anteriormente no han sido a lo mejor las más correctas por ahí también habría que pensarlo mucho de cómo hacerlo y es un proceso bastante largo, pero si estaría de acuerdo porque yo creo que todos merecen una educación de calidad, todos merecen salir a la vida adulta a los 18 años sabiendo ciertas cosas también y teniendo las herramientas para poder aplicarlo entendiendo que vuelvo al tema de la diferencia de clases que es una cosa que siempre la tengo en constante pensamiento que el niño que le pagan un colegio de 150 lucas va con la idea de estudiar, va con la idea de que tiene que aprender, el niño que va al colegio gratuito no va con esa idea, va con la idea de no sé de estar con sus amigos que es super válido si finalmente la educación se basa en eso al menos desde lo social educativo, pero no van con la visión de que tienen que dejar algo en la vida si no que van con la visión de que van a pasar el día viéndolo incluso como una cárcel.

Entrevistador: Claro, el panóptico educacional que menciona Michael Foucault en algunos de sus libros.

Entrevistado 5: Justamente, ese panóptico es igual que una cárcel entonces esa idea es la principal del por qué debiera democratizarse todo esto para que el niño con pocos recursos también entienda que sus aprendizajes son valiosos yo creo que eso falta mucho en ellos entender que ellos también están aprendiendo no hay una concientización están de cierta forma como medios alienados como dirían por ahí los sociólogos de lo que es el sistema en sí, de que efectivamente en una

herramienta porque si por ejemplo a mi hoy día me preguntas, tengo 27 años y soy psicólogo pero no me acuerdo de muchas cosas del colegio en cuanto a educación, me acuerdo más de la formación valórica de mis profesores pero no sé ahora recién estaría preparado para escuchar clases de historia de la primera y segunda guerra mundial con interés de aprender pero bueno en si no se si en verdad en un colegio público te motivan a eso sin desmerecer el trabajo del profesor si no que son las bases por las que te guían a hacer una clase de cierta forma.

Entrevistador: De hecho, es volver igual a las preguntas anteriores la represión en este caso para aclarar un poco la idea no recae netamente solo en el estudiante si no que por ejemplo en ti como psicólogo recae indirectamente cuando nosotros te derivamos por ejemplo un caso que ni nosotros somos capaces de poder salvaguardar o sobrellevar.

Entrevistado 5: Es que también el tema es que incluso la cantidad de trabajo que tienen profesores y que tiene el sistema educativo en general, es mucho trabajo cuando te lo tomas en serio por eso las escuelas públicas generalmente no funcionan tan bien porque ellos no se toman muy en serio lo que es el trabajo regular como por ejemplo acá en el colegio que exigen tanto que también es un problema claramente porque profesores y profesionales sobre exigidos no van a rendir bien tampoco, el que mucho abarca poco aprieta dicen por ahí.

6. Entrevista N°6

Entrevistador La primera pregunta dentro de esta entrevista vendría a ser la siguiente ¿Qué entiende usted por una política de educación enfocada en el mercado?

Entrevistado 6: Bueno yo lo que entiendo con que la educación es un bien de consumo Que finalmente no todos tenemos el acceso a poder estudiar si no tenemos la plata necesaria para poder pagar ese acceso a la educación, Para mí eso es una educación de mercado, que hoy en día la educación no es para todos, sino que sólo para los que puedan acceder a ella de acuerdo con el nivel socioeconómico que tiene cada familia.

Entrevistador Ahora Indagando desde esta premisa que mencionas y también aludiendo a la práctica y el conocimiento que llevas dentro de tu práctica laboral, ¿cómo las políticas de mercado han influido en el sistema educacional? ¿Estás de acuerdo en la aplicación funcional de estas medidas?

Entrevistado 6: Bueno cómo ha influido, ha influido en el sentido de que claro los chiquillos cuando ingresan por ejemplo a un establecimiento educacional tienen que aceptar también las medidas que se imponen y eso también conlleva a por ejemplo cuando tú pagas una mensualidad firmas también dentro de lo que es el reglamento del Instituto y al final es eso de que los chiquillos tienen que adaptarse al modelo de mercado que se les impone desde el ministerio de educación llevar uniforme acceder también a los textos que también muchas veces tienen que comprar libros también entonces eso también se les a los chiquillos como que les acompleja de repente Porque no tienen las lucas necesarias para comprarse por ejemplo los libros que en algunos casos se venden Bueno y eso como que finalmente tienen que aceptar las medidas que se les impone desde el establecimiento Y eso yo creo que cómo afecta es eso que a lo mejor no todos van a tener acceso a tener los libros, por ejemplo a tener los textos de estudio. Y para mí como que no estoy de acuerdo con eso porque al final se hizo libros que se preparan desde el ministerio deberían tener acceso todos a ellos y a los materiales y también tener no se buenas condiciones los baños, porque claro hoy en día los chiquillos pagan pero vas al baño de los estudiantes Y no tienen confort por ejemplo, no tienen jabón entonces eso yo creo que implica en el día a día de los chiquillos del funcionamiento correcto como en las medidas sanitarias o de los espacios en común que ocupan los chiquillos y las chiquillas.

Entrevistador Ahora en función de lo que mencionaste ¿Qué entiendes tú por una educación democrática?

Entrevistado 6: Bueno todo lo contrario de lo que me preguntabas en la primera una educación democrática quiere decir que todos puedan acceder a ella independiente si tienen o no el nivel económico para poder acceder que sea gratuito finalmente.

Entrevistador Ahora dentro de esas 3 preguntas anteriores se menciona también que la educación es una herencia de la dictadura militar, bueno tú como profe de historia también dominamos muy bien esa parte y esto en consecuencia apunta a pautas de represión circunstancial, el control sistemático tanto social popular y administrativo de las comunidades educativas en general. Entendiendo como comunidad educativa el conjunto global de docentes, asistentes, apoderados, apoderadas, estudiantes y todos los que participan dentro del grupo educacional. En ese sentido, ¿qué mecanismos represivos hacia las comunidades educativas has observado dentro de tu práctica profesional? como docente en este caso.

Entrevistado 6: Bueno el tema del uniforme el tema también por ejemplo ahora me pasó en este trabajo de que el primer día de clases se pedía un reporte de cómo veías tú por ejemplo a los estudiantes, sí tenía el pelo teñido, si venían con trenzas, sí tenían uñas pintadas todas esas cosas, se visualizaba y se pedía a los chiquillos que de acuerdo a dos semanas se pudiera regularizar volver a clases sin el pelo teñido y sin esas cosas que no son como pertinentes para el establecimiento educacional. También que eso también yo creo que es un tema que también represivo que tener que ir con vestón cierto o les piden ir no sólo con chaleco sino que con vestón y como cosas específicas para poder ir a clases y con el tema de hoy en día de las clases remotas nos damos cuenta que claro que no afecta en nada, finalmente que los chiquillos tengan el pelo largo o que tengas las uñas pintadas no afectan en nada y eso es principalmente cómo vestir y estar acordé a lo que te pide el establecimiento y eso viene también de una herencia cultural desde la dictadura igual de tener que vestirse bien con los zapatos lustrados y no muchas personas o no todos los estudiantes tienen la posibilidad de tener a lo mejor su uniforme completo y también el tema de los libros que todo hoy en día sí o sí se rige también por los libros y que los chiquillos tengan sus libros de clases teniendo que realizar actividades sí o sí en los libros de clases no puedes de repente darte la posibilidad de a lo mejor hacer cosas más entretenidas si no que tienes que basarte en el libro igual.

Entrevistador Claro, ahora en lo que respecta al currículum ¿Qué otra práctica represiva observas? o sea indagando un poco en lo que es la preparación del SIMCE la preparación a la PSU, quizás la estandarización global de la educación, ¿sientes tú dentro de estas circunstancias que es una medida de carácter represivo? ¿Segrega un poco el nivel de educación?

Entrevistado 6: Sí yo creo que las segrega, porque al final es una competición dentro de los mismos profesores para tener buenos resultados también en el SIMCE y la PSU. Entonces eso también te hace a ti como por ejemplo como profe segregar también de repente los estudiantes porque a los que les va mejor optas por seguir reforzando a los que les va mejor pero el grupo que va más lento finalmente va quedando atrás y eso pasa mucho pero como tú tienes que responder y tener buenos resultados siendo que también se da una competición dentro del profesorado y una segregación entre los estudiantes con esto declaró de seguir adelante con los que les va mejor Y los que les va peor se van quedando atrás y que también el tema dentro del currículum lo que te dice es que tampoco puede adoctrinar a los chiquillos sino que también debes pasar la historia súper objetivamente y que ellos puedan generar también su propio juicio, entonces tampoco puedes hacer adoctrinamiento dentro del currículum, y que muchos profes también caen en eso de adoctrinar dependiendo de las tendencias políticas que tiene cada uno.

Entrevistador Ahora dentro de esta premisa mencionaste algo muy importante que va muy ligado a la pregunta qué viene ahora. Volviendo a las tendencias mercantiles y represivas del sistema educacional ¿Se observan patrones de discriminación y por tanto desigualdad Según el nivel socioeconómico generalizando en este caso En el sistema educacional? ¿Qué impacto emocional observa los estudiantes y apoderados particularmente?

Entrevistado 6: De repente como el impacto de la segregación no sé si no tomas mucho en consideración a los estudiantes que son más descendidos también hay una falta de motivación por esos estudiantes después para seguir aprendiendo entonces también genera una vez motivación y también no hay una autonomía

dentro del aprendizaje de los chiquillos y ahí también se generan muchos más vacíos y los apoderados también sienten que finalmente claro no estás atendiendo las necesidades de su hijo o de la hija y también se genera como un desagrado se puede decir hacia el profesor, por lo mismo, por haber generado vacíos o no atender las necesidades del estudiante.

Entrevistador Tomando en cuenta toda esta parafernalia digamos de las políticas neoliberales de la educación, la represión circunstancial, la segregación la competencia del mercado que se da dentro del establecimiento hago la siguiente pregunta, desde tu experiencia, pensamiento, vivencia y la práctica ¿Es necesario inminentemente democratizar el sistema educacional para potenciar en este caso la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa mediante el fomento de la participación de las bases las decisiones sobre la educación en Chile?

Entrevistado 6: Sí, yo creo que es necesario democratizarla y también más que democratizarla darle la real importancia de la educación, finalmente decirle a los chiquillos y las chiquillas que claro educándose nunca los van a poder pasar a llevar o van a tener mayores opciones de calidad de vida cuando ellos vayan creciendo, entonces claro yo creo que con el tema de la democratización de la educación también le estás enseñando a los chiquillos y las chiquillas la importancia de educarse, de que nos eduquemos y de cómo vamos a utilizar esto en el día a día, de la importancia también de cómo relacionándolo con la historia con el ámbito político sobre todo hoy en día con el tema de la desafección política y todo lo que está pasando democratizarlo y hacer que los chiquillos también sean partícipes dentro de su entorno y de su contexto educativo o de incluso también dentro de sus vecindarios o en los espacios que se quieran desarrollar y creo que esto va de la mano, finalmente creo que democratizar la educación así que se le tome la real importancia y también generemos estudiantes que sean más conscientes y quieran aportar y mejorar Los contextos en los cuales ellos se quieran desarrollar.

Entrevistador Y ahora, también la participación de los docentes y de los asistentes ¿tú crees que es necesaria para dar un realce positivo en este caso al sistema

educacional? Y así modificar digamos desde la estructura mater hacia los estudiantes.

Entrevistado 6: Sí por supuesto porque si los profesores y las profesoras no tenemos claro la importancia de la educación o la importancia de democratizarla no vamos a poder transmitirla hacia los estudiantes y no va a poder generarse un cambio dentro de la educación que nosotros impartimos, yo creo que todo parte desde el profesorado y desde los establecimientos educacionales para que todo esto pueda cambiar.

7. Entrevista N°7

Entrevistador: Para comenzar la entrevista la primera pregunta es: ¿Que entiendes tu por una política de educación enfocada en el mercado?

Entrevistado 7: Así como a grandes rasgos porque la palabra igual es como super amplia porque en realidad cuando se habla sobre políticas ósea política educacional de mercado en realidad creo que tiene relación a formas de trabajo en base a cómo va a funcionar un sistema tanto en lo económico como en lo partidario, como en todos los elementos que están dentro de este círculo educacional, tanto directores como DAEM que en un tiempo más van a dejar de llamarse DAEM supuestamente por la reforma educacional y se establece también y lamentablemente se deja como empíricamente el concepto de mercado, cual es la oferta y la demanda también nos deja entender que hay un elemento de claro, ¿cuál es la necesidad? Ya esto en lo que tenemos que ofrecer y generar una especie de atribución quizás económica entonces ahí es un término más o menos complicado que se pueda manejar.

Entrevistador: Ahora desde tu practica y conocimiento ¿cómo las políticas de mercado han influido en el sistema educacional? ¿Estás de acuerdo con la aplicación funcional de estas medidas?

Entrevistado 7: Según lo antes dicho en base a la definición que yo establecí, si establecemos como elementos de mercado en base a necesidades y en base a oferta y demanda yo creo que las intervenciones que ha hecho el mercado o ha

hecho el estado dentro del sistema educacional frente a las necesidades que tienen los colegios en particular por ejemplo los municipales, han internado hacer una buena pega, pero en base a contextos socioeducativos extranjeros y que intentan ocuparlos acá y que finalmente no funcionan. Ahora, si se ha ido evolucionando y si se ha ido cambiando dentro de esas políticas de intervencionismo a través de los colegios, hacia los colegios y hacia los niños pero finalmente se sigue pensando como si fuese un mercado y claro el mejor colegio es el que tenga más recursos económicos es el que va a tener mayor cantidad de niños y evidentemente si tiene mayor cantidad de niños tiene mayores retribuciones económicas desde el estado, ahora esas mismas políticas a nivel global en base a lo que yo entiendo yo creo que es buscan mas allá las mejoras educacionales, pero yo creo que por un periodo de tiempo se enfocaron a través de mejoras estructurales más que mejoras conceptuales o de perfeccionamiento de los profesores o de perfeccionamiento quizás del sistema educativo o de las mismas reformas que en realidad hasta ahora no han sido muy buenas, si bien privilegiando quizás más el materialismo ya sea entrega de computadores, entrega de infraestructura, modernización de algunas cosas pero se están dejando de lado otras debilidades y otros elementos que el mismo mercado de por si no lo está viendo porque consideran que el profesor es el encargado de hacer eso y no el sistema educacional.

Entrevistador: En función de esto, ¿Qué entiendes tú por una educación de carácter democrático?

Entrevistado 7: Yo creo que el concepto de democracia se establece como una explicación bastante básica que es igualitario para todos, entonces si entendemos como educación democrática lo entendemos que tiene que ser como para niños, niñas, trans, lesbianas, gay, extranjeros, etc.

Entrevistador: Perfecto, en función de las tres preguntas anteriores, se menciona también que el sistema educacional es una herencia de la dictadura militar, en consecuencia, existen pautas que apuntan a la represión circunstancial y el control sistemático tanto social, curricular y administrativo de las acciones de las comunidades educativas, en ese sentido: ¿Qué mecanismos represivos hacia las

comunidades educativas has observado tú dentro de tu practica como profesional de la educación?

Entrevistado 7: A ver, primero estamos claros que hay un intervencionismo post dictadura tanto en el desarrollo de los mismos textos escolares, en la conceptualización de los mismos textos escolares que los mismos niños de alguna forma ya cambian los mismos conceptos sabiendo que la realidad es otra, hay intervencionismos también claros frente a los sindicatos de los establecimientos porque finalmente el que uno intente manifestar una opinión independiente del partido político porque hoy día el concepto ya quizás ni siquiera estamos hablando de si es de izquierda o de derecha hoy día estamos hablando por agentes sociales que criticamos algo que no nos parecemos y aparentemente ya alguien que critica algo ya es porque es opositor del gobierno o el gobierno de turno pero en realidad yo creo que no es así, ahora claro las políticas internas de los gremialistas en contra de los gremialistas son super fuertes, hay muchos establecimientos que no dejan que ósea no permiten que los gremios de formen porque no están por ejemplo en el caso de los municipales no están regidos por el código del trabajo por lo cual no permiten hacer gremios entonces ahí ya hay una falta de organización, ósea hay un impedimento de organización de los mismo trabajadores de por sí, como colegas, como lo digo como profesores ahora como comunidad educativa claro los profesores somos como los que estamos mas complicados en cierta parte por el tema de la organización en el tema municipal porque los trabajadores por ejemplo las asistentes de alimentación pertenecen a un sindicato de alimentación los como se les llama vulgarmente o de forma bastante conocida a los tíos o socios de la escuela también forman un sindicato de trabajadores y ellos si están regidos por ese sistema entonces ya hay una diferencia radical. Ahora volviéndolo a explicar de una forma bastante resumida yo creo que hay un manejo político interno que se sabe que los profesores de alguna otra forma son los que mas pueden alegar y los limitan de alguna u otra forma como que intentan amarrarles las manos para evitar que los profes “cachito” opinen o generen más olitas.

Entrevistador: Ahora, dentro de esta misma directriz, ¿Se observan patrones de discriminación y por tanto desigualdad en el nivel socioeconómico hablando generalizadamente en el sistema educacional? Y, ¿qué impacto emocional observas en los estudiantes y apoderados particularmente?

Entrevistado 7: Ya a ver tu hiciste dos preguntas, una en relación con la discriminación ¿correcto?, y cuál era la otra ¿perdón?

Entrevistador: A ver una es en base a los patrones de discriminación y desigualdad y la otra en base al impacto emocional que se observan en los estudiantes y apoderados en base a estos patrones de discriminación.

Entrevistado 7: Ya primero, para responder la primera pregunta yo creo que el tema de la discriminación hoy día, bueno en generaciones antiguas de las épocas de los noventa o dos mil eso del tema de la discriminación igual era super fuerte de hecho en el contexto educacional igual ha sido super fuerte el tema de la discriminación es cosa de recordar la película machuca en donde a las clases sociales altas les daban la preferencia y post tiempo dictadura se intentó hacer una especie de integración de niveles socioeconómicos diferentes en un mismo establecimiento. En el caso Talquino un colegio particular subvencionado el integrado central pio decimo es la formación de tres colegios de monjas curas y sectores poblacionales en donde genero un choque ya hoy día es un poco menor el impacto que se genera y si lo establecemos como en el sistema municipal hay de todo, hay elementos que conviven desde clases sociales sumamente ósea no altas, ojo con eso, no altas, media baja, como media alta igual y extremos pobres ya, extrema pobreza porque finalmente el sistema educativo establece que la igualdad debe ser para todos y el sistema educativo, ósea todo niño tiene derecho a tener educación ahora que pasa si nos metemos en un contexto por ejemplo un liceo o un colegio de alto nivel socioeconómico y llega alguien que ingresa por beca se genera una brecha instantánea, tanto en la utilización de vocabulario en la discriminación quizás de los mismos profesores, en la discriminación de los mismos compañeros y a través también de los mismo apoderados. Un caso particular por ejemplo cuando yo estaba en el liceo yo tenia compañeros que sus mamás eran nanas y los papas de otros

compañeros eran empresarios y generalmente se generaba una brecha de “ah, es que tú no puedes pagar esto” e igual se ve todavía y yo creo que aún se mantiene. Ahora si lo veo hoy día en temas de discriminación en el tema de educación no lo veo yo en las aulas, porque nosotros mismos nos estamos perfeccionando en el sentido de autoperfeccionarse y también trabajar de forma igualitaria para todos. Quizás la discriminación se da con aquellos alumnos que tienen problemas de aprendizaje, aquellos que pertenecen al proyecto de integración más que al nivel socioeconómico, por qué, porque hay muchos profesores que, bueno yo voy a hablar desde mi experiencia, en mi caso yo me especialicé en enseñanza media y cuando volví o hice clases en enseñanza básica hay muchas cosas que yo no sabía hacer porque me encontraba con niños que estaban en sexto básico que no sabían leer ni escribir y uno puede decir ¿pero cómo? Y sí esto es la realidad chilena y es así, entonces es que son niños con hiperactividad, etc. Y para eso a uno tampoco lo preparan y aquí no es que se genere una discriminación, pero como que uno intenta de cierta parte de forma inicial o recién partiendo esto como que intenta de esquivarlo de alguna forma con una estrategia que quizás no muchas veces es la correcta y que generalmente con el tiempo uno se da cuenta que puede asesorarse quizás con los profesores encargados de pie y ahí generar una especie de trabajo mancomunado para obtener un mejor resultado. Ahora dentro del mismo sistema municipal se genera una diferenciación radical entre los que pertenecen al programa de integración y los que no pertenecen al programa de integración. Ejemplo, y aquí hay una discriminación que los mismos niños sienten, que es en relación al tema de las posibilidades de entregas de los trabajos, se sabe que hay una red de educación curricular, se sabe que hay una baja del porcentaje de objetivos que se les pide o el nivel de exigencia que en vez de un 60 en el caso del municipal se les pide un 50%, pero se les dan múltiples posibilidades porque finalmente el niño que pertenece al programa de integración repite por equis razón hay que tener una gran cantidad pero ínfima de documentación que avale por que repitió si definitivamente ese niño no tiene la cantidad de documentación el apoderado puede ir al DAEM y exige que si no tiene la evidencia que pase de curso, entonces de repente hay casos particulares que son sumamente difícil y complejo que eso limita un poco el proceso

educativo del entorno más que de el mismo niños que pertenece a este programa ya que hay muchas niños que también se aprovechan de esto, eso por un lado.

Disculpa que te pregunte. ¿cuál era la segunda parte de la pregunta? ¿En relación con los apoderados?

Entrevistador: Claro, en relación con los apoderados el impacto emocional que se observa en los apoderados en base a la discriminación.

Entrevistado 7: Ya, si igual se ve, ósea se nota mucho porque al igual que en el caso de los niños, los papás hay algunos que también se aprovechan frente a eso de su situación en particular tanto económica como de aprendizaje “no es que yo pertenezco a un nivel socioeconómico muy bajo, entonces yo necesito esto” pero pucha yo los veo y andan con tremendo auto o celular, entonces ahí hay un tema o un choque social tremendamente fuerte. Ahora en el caso netamente educativo los mismos apoderados sienten que hay una especie de discriminación porque casi, bueno en el caso particular mío, tengo un máximo de siete niños trabajando o sea que tienen dificultades del aprendizaje ya entonces se van distribuyendo por los cursos por niveles evidentemente hay muchos más pero siete son los que pertenecen al programa PIE, de repente estos profesores que trabajan con estos niños que especifican solamente en ellos y el resto que son treinta y tantos o treintaicinco aprox. o más en base a un mismo profesor entonces los apoderados de repente dicen “oye pero si ya, está bien que el profe los ayude pero también puede ayudar el profe pie”, los profes pies si también lo intentan hacer pero no abarcan para todos, imagínate cuando estas en un universo de que estas en un liceo que tienes cuarenta y tantos o cuarentaisiete cabros chicos en una misma sala entonces igual ya eso es complicado, es lo mismo que los apoderados manifiestan esa sensación de “oye por qué el sí puede y yo no puedo” y ahí es donde uno tiene que explicarle papá es que es un programa de integración. Ahora eso del tema educativo, ahora si lo veo desde un tema netamente económico como lo dije anteriormente hay apoderados que se aprovechan de eso y de su estatus social porque dicen “ah si tenemos que recibir comida, si tenemos que recibir esto, entonces yo no apporto al colegio porque yo tengo que recibir todo gratis” entonces

ahí hay una especie como media complicada y en el caso de apoderados con apoderados por el momento, bueno yo llevo ocho años trabajando y por el momento entre los mismos apoderados no se ha generado una especie de discriminación en el tema educativo solo se han generado problema equis por situaciones con los mismos apoderados pero externos al colegio.

Entrevistador: Ahora, la ultima pregunta en base a tu experiencia, tu vivencia y tu practica digamos en realidad tu pensamiento político y social o como quieras llamarlo ¿Es necesario inminentemente democratizar el sistema educacional para potenciar la gratuidad universal, pluralismo, calidad y equidad educativa mediante el fomento de la participación de las bases en las decisiones sobre la educación en chile?

Entrevistado 7: yo creo que radicalmente sí, definiendo para mi el conceto de radicalización de la participación de las bases yo creo que las mejores bases son los profes no los políticos que están dentro del sistema que dicen “ah sí, en la política de la educación hago esto”. De repente hay gente que estudia tantos años que deja de ser profe y se encierra en un escritorio y pierden lo que hoy en día está en las aulas o los mismos políticos inexpertos dentro de la misma aula y dicen “oye vamos a hacer políticas de recambio, políticas de mercado, políticas de mejora de la educación” pero ni siquiera nunca han estado dentro de una sala de clases como profes porque ni siquiera han sido profes nunca. Entonces creo que la participación desde los niveles más bajos, desde el tío, el socio, el paramédico, desde el que abre la puerta, desde el profesor, desde los inspectores de patio, los inspectores de lo que sea, directores hacia arriba deben participar, en este caso seamos honestos, yo no tengo participación en las decisiones de mi establecimiento de educación, yo tengo que obedecer porque aquí yo soy un empleado y ahí va un concepto importante que se relaciona a la pregunta anterior en relación al tema de mercado, para el tema de mercado yo soy una persona que puede ser desechada y rápidamente cambiabile y eso es un error pero garrafal porque finalmente aquí se nos olvida que somos humanos, somos personas, a ellos se les olvida que los profesores somos humanos pero cuando el niño pasa algo nos critican a nosotros

“Hey, no olvide que el es un humano, el es un niño” pero también nosotros somos humanos también como trabajadores, también cometemos errores, los mismos niños también cometen errores, entonces esta sociedad es netamente de mercado y está solamente mal establecida porque netamente hacen políticas para las mejores que ellos creen que es mejor evidentemente y como lo dije anteriormente sacan políticas de países desarrollados que las traen acá y bueno con todo el tema de pandemia hoy día ya sabemos que siempre se mostró a Chile como el Japón latinoamericano y finalmente era un país netamente pobre sumamente independiente que hoy día la gente tiene que ir a trabajar, que los niños están sin educación y que los profesores que trabajan en particular subvencionado están ahí atareados con el tema del teletrabajo en cambio a los que trabajan en sistema municipal no están obligados a hacer eso porque no están regidos por la ley del trabajo entonces finalmente yo también lo hago, yo también hago clases y no me corresponde porque también hago teletrabajo pero no está dentro de mi contrato, yo no tengo un contrato de teletrabajo pero por mi ética profesional lo hago igual entonces ahí hay diferencias yo creo que para redondear y para finalizar un poco creo que es importante la participación de todos frente a un sistema educativo, no solamente desde el cabecilla central porque el va a pensar que es lo mejor. Y también podemos discutir que tan participativos somos todos nosotros, de hecho la única instancia en donde nosotros podemos participar entre comillas es en los consejos de profesores pero en realidad quien finalmente corta el queque es el director independiente de que el consejo diga “no esto está bien o mal” no, el director es el que supuestamente lleva el buque o el camino de este sendero del colegio porque finalmente es quien tiene que rendirle cuentas a su sostenedor y su sostenedor el que le va a mandar y decir “yo quiero esto y tienes que hacerlo de alguna forma” y ahí es donde está sumamente mal y asumo que así mismo hacia arriba es peor todavía, los mismos encargados del DAEM tienen que obedecer a un encargado de educación comunal o un encargado provincial, regional, al ministro de educación quien es el que supuestamente manda y al final nosotros no nos damos cuenta como profes o como directores o como lo que sea de repente no nos damos cuenta de las políticas internas que asumimos, entonces chuta ahí hay como

que replantearse un poco algunas cosas y yo creo que con este cambio desde el estallido social donde muchos niños dejaron de tener clases por tener miedo quizás no sé a las balas o en el tema de la pandemia hoy día el sistema educacional está pero sumamente paupérrimo.

8. Entrevista N° 8

Entrevistado 8: Mi nombre es Entrevistado 8, soy fonoaudiólogo, actualmente o sea desde hace más de 15 años me dedico a docencia universitaria pero antes de eso trabajé en el sistema educativo, principalmente en educación especial, tengo 48 años perdón, 49.

Entrevistador: Bueno, partimos con las preguntas de la entrevista, en este caso ¿Qué entiende usted por una educación enfocada en el mercado? indagando obviamente de su práctica, su conocimiento todo lo que observa igual dentro de la sociedad.

Entrevistado 8: A ver, una educación basada o fundada en el mercado es un poco la tendencia que se está viendo en el sistema universitario, sobre todo, desde la adopción del modelo por competencia como quiera llamarse porque muchas universidades dicen que están orientadas a competencia, basadas en competencia, con formación o acercándose todo como que ninguna agarra la papa caliente y todas dicen o meten las competencias por algún lado, entonces en el fondo, la formación está respondiendo a necesidades del mercado que fueron detectadas previamente es decir se le pregunta a los empleadores cuáles son las competencias que debería presentar un profesional determinado y se construyen las mallas en función de ese perfil que sea adoptado entonces, en el fondo está regulándose el mercado profesional y el mercado educacional en función del trabajo que van a cumplir después, una cosa súper tecnicista desde mi punto de vista.

Entrevistador: claro, bueno ahí menciona un aspecto que se liga bastante con la pregunta que viene que un poco este estudio de mercado que se hace desde el

sistema educacional para construir las mallas curriculares o incluso el currículum que viene incluso de la enseñanza obligatoria que es media y básica que es lo que significa que las competencias básicas para el desarrollo la persona, en ese sentido desde su práctica y conocimiento ¿Como las políticas de mercado han influido en el sistema educacional? ¿Usted está de acuerdo con esta aplicación funcional?

Entrevistado 8: Creo que hablar en términos absolutistas no es saludable, yo creo que si hay aspectos que son importantes por ejemplo, que se ha operacionalizado el tema de las evaluaciones, se ha operacionalizado el tema de los perfiles, pero también se tiende a caer en aspectos demasiado técnicos y qué sirven, ahí bien subrayada la palabra sirven, a las demandas del mercado entonces se pierde un poquito este carácter universalista que tenían las universidades, este carácter de formación integral del individuo y ahora se trata de suplir un poco eso metiendo competencias genéricas, competencias interpersonales, competencias que van tapando un poquito esos agujeros pero de todas maneras el trabajo integral que se daba antes se está dando menos.

Entrevistador: entiendo, usted menciona por ejemplo ahora él una noción de integralidad o sea la universalidad del sistema y que se banea un poco la noción de la persona entendiendo de que los que están en el sistema educacional son personas al fin de cuentas y no se toma mucho en cuenta eso. Ahora partiendo de esta premisa ¿Qué entiende usted por una educación democrática? pero ojo aquí voy a hacer una división, no hablo de la educación para la democracia, no hablo del sistema de enseñar a ser un buen ciudadano, enseñar a que tiene que votar, enseñar que tenga que ejercer su voto es ocasión para un sistema demócrata liberal o para democracia en general, estoy hablando de una educación democrática que sea horizontal, que haya participación comunitaria, que existe un pluralismo, un yo social. ¿Qué entiende usted o a que apunta ¿según con eso?

Entrevistado 8: Yo creo que una educación democrática que tú lo separaste muy bien de lo que antes se conocía como la educación cívica es un tema importante, el hecho de considerar a todos los actores y no hacer un tratamiento vertical de la formación en donde yo soy el profesor y yo sé lo que lo que tú necesitas y yo te lo

impongo para hacer algo un poquito más dialogado y además una palabra que no he mencionado hasta ahora y que es muy importante que sea inclusiva, como trabajo con personas principalmente con personas con necesidades educativas, el incorporarlas de manera activa y no solamente entrar las aulas sino que incorporarla dentro de los procesos formativos y sea DUA o sea inclusión educativa hay distintas fórmulas que lo pueden permitir es relevante y con esto también me refiero a una inclusión no solamente de personas con discapacidad sino que en el fondo todas las personas y que sea transversal a la sociedad, es por eso que yo creo en una educación pública de calidad que debe estar empoderada y debe reforzarse en donde todos tengan derecho y acceso a la formación de la mejor calidad posible.

Entrevistador: claramente, bueno ahí es increíble cuando uno habla de educación democrática salen a la palestra muchos conceptos y en ese sentido usted orientó a dos preguntas que vienen a continuación por lo cual igual voy a nombrar pero más que nada para complementar lo que acaba de mencionar, dice en este caso que, se menciona que el sistema educacional es una herencia de la dictadura militar hablando de lo que pasó con la Constitución del 80 que nos rige actualmente la libertad de enseñanza etcétera en consecuencia existen pautas que apuntan a la represión circunstancial cualquier acción premeditada de una comunidad escolar, una manifestación en contra de algo o alguna ley, etcétera y el control sistemático tanto social, en las relaciones, el control de las relaciones social, curricular y administrativo y allí en lo curricular usted obviamente tiene mucha participación porque me hablaba recién por ejemplo de implantar el DUA bueno que acá en mi caso lo estamos aplicando bastante en el establecimiento, desde esa premisa ¿Qué mecanismos represivos hacia las comunidades educativas observa dentro de su práctica como profesional de la educación? En este sentido práctica represiva como punitivas.

Entrevistado 8: Bueno, en los distintos estamentos educacionales, preescolar, escolar y superior se ven diferentes prácticas por ejemplo, en una universidad en la que trabajé estaban prohibidos los centros de estudiantes entonces se supone que desde ese punto de vista la instrucción está orientada a generar conocimiento pero

no a generar necesariamente pensamiento, desde otro punto de vista el ir segmentando, el ir podando un poco las mallas curriculares en educación secundaria, estuvimos a punto de quedarnos sin filosofía, sin historia sin educación cívica, sin educación física y potenciando solamente lo técnico, las matemáticas, la física, la química, la biología, que si bien son importantes se está dejando un montón de cosas de lado el hecho por ejemplo, en educación básica que solamente se mida el logro del estudiante en cuanto a la velocidad lectora pero no en cuanto a su comprensión es una visión extremadamente técnica por lo tanto es una visión sesgada y una visión que además si bien no es represiva NN en su actuar es represiva su génesis porque en el fondo está impidiendo que hayan visiones que puedan ser de disenso, entonces en la medida que las personas no puedan opinar porque está cegada en su visión ese es un tipo de represión clarito, entonces los mecanismos algunos son muy sutiles y en otros son muy evidentes.

Entrevistador: ahora, usted menciona por ejemplo, el tema de la disyuntiva entre el conocimiento y la comprensión que por lo general el sistema educacional que está particularmente direccionado hacia el conocimiento, y en ese sentido y también volviendo un poco las tendencias mercantiles y represivas del sistema educacional, represivas no quizá tanto en la palabra sino que en el hecho y la mecanización también del mismo sistema ¿Se observan patrones de discriminación y desigualdad en este sentido a nivel socioeconómico? ósea enfocándose por ejemplo en un colegio municipal versus un colegio particular subvencionado y en ese sentido en ambos lados desafío en ¿Qué impacto emocional observa usted en los estudiantes? Dado que usted igual trabaja por ejemplo, con niños que tienen problemáticas del aprendizaje o también en los mismos estudiantes que les hace clases en la universidad.

Entrevistado 8: Bueno, en la universidad me ha tocado ver al menos un par de personas que se fueron a la universidad donde yo estoy trabajando debido a que no encontraban espacios de interacción social en la universidad donde estaban entonces, se sentían víctimas de bullying, se sentían víctimas de acoso por parte del estudiantado y también del profesorado y eso hizo que esta personas migraran

de esas instituciones a una parte donde fueran un poquito mejor acogidas entonces eso a nivel universitario, en el nivel escolar va desde incluso antes, desde los preescolares cuando les hacen pruebas para entrar a un jardín a los niños lo estas discriminando que la educadora y perdón la educadora de párvulo y esto es una cosa de sistema no una cosa es la profesión no lo voy a personalizar pero que en los jardines infantiles se les exija a los niños articular los sonidos en edades en las que todavía no están biológicamente preparados es una discriminación, lo mismo con la lectura, el hecho de que se les exija al salir de kínder conocer no sé las letras por ponerte un ejemplo es otro mecanismo de segregación, entonces en el fondo vas como podando la planta y te vas quedando solamente entre comillas con los mejores y a esos les ofrecen las oportunidades, eso es un violencia y eso es un mecanismo de segregación clarísimo.

Entrevistador: Claro, esos estudiantes son los que pasarían a ser parte del mercado y del sistema los demás van quedando atrás. Bien, ahora cerrando ya todo este proceso que me dejó bastante claro desde su nación. Desde su experiencia ¿Es necesario inminentemente democratizar el sistema educacional? Obviamente desde el concepto que se acaba de mencionar, para potenciar la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa, mediante la participación de las bases en este caso entiéndase por bases a docentes, asistentes de la educación, los apoderados también y estudiantes que eso es lo que también importa claro.

Entrevistado 8: Yo creo que a ver si bien es necesario y eso claramente es una de las demandas que tenemos que nosotros poner en la palestra, no sé y siendo súper honesto no sé si una democratización violenta o brusca o abrupta y sea lo recomendable creo que en este momento estamos en un sistema demasiado represivo y hacer una transición que no sea suave, bueno yo no soy del área de la sociología ni mucho menos pero me imagino que podría ser incluso contraproducente, yo creo que la transición va de la mano con la formación entonces empezar en los niveles más básicos por ejemplo permitiendo que los chiquillos vayan con el corte pelo que se les ocurra o si quieren usar piercings o aros me da

lo mismo en el fondo con eso claramente ha quedado demostrado con la educación a distancia que nos impuso el COVID nos deja claro que ese no es el problema de personas, entonces la inclusión educativa la formación del respeto ahora estamos en el mes del orgullo gay es algo relevante o sea no puedes pretender que las personas sean formados integralmente si les estás coartando su forma de ser, si por ejemplo un niño con autismo no le estás respetando también su característica entonces en todo sentido esta democratización es necesaria pero también es importante que haya una preparación y para eso necesitamos un cambio de cultura a nivel de toda la sociedad.

9. Entrevista N° 9.

Entrevistador: Para partir con la entrevista. La primera pregunta es: ¿qué entiendes tú por una educación democrática? Partiendo obviamente, de la visión de no hablar de una educación para la democracia. ¿Qué quiero decir con esto? Fundamentándose en formación ciudadana o netamente en resaltar los valores de una democracia liberal, sino que la educación democrática que se plantea aquí, o la consulta, es a una educación de carácter horizontal, que sea pluralista y participativa de la comunidad en general.

Entrevistado 9: siento que es una educación más libertaria, que respete la opinión tanto del alumno como del apoderado y también de los profesores, que no solo todo se concentre en dirección.

Entrevistado 9: Y ante eso también. ¿Qué entiendes por una política educacional de mercado?

Entrevistado 9: Entiendo que para acceder a calidad de educación se debe pagar por ella.

Entrevistador: Perfecto y en ese sentido, por ejemplo, desde la educación democrática y las políticas educacionales de mercado estableces una correlación se respeta más o menos este patrón de educación democrática.

Por ejemplo, hablamos de política de mercado. Tuvo una política basada en competencias, basada en una oferta de demanda dual, por ejemplo, de quien quiere conseguir la calidad tienen que pagar por el servicio. En ese sentido, ¿tú crees que, por ejemplo, educación democrática se hace notar dentro de este sistema de mercado?

Entrevistado 9: Ah, no, para nada. No, para nada. Aunque uno pague mucho para la calidad, de todas formas, no se la escucha la comunidad como exterior, fuera del liceo o colegio.

Entrevistador: Bueno, la tercera pregunta es abordada desde la siguiente premisa: Se menciona que el sistema educacional es una herencia de la dictadura militar. Para contextualizar un poquito: Constitución del 80 que sigue vigente hasta la actualidad, ¿cierto? hacia el 90, la aplicación de la Ley Orgánica de Educación, la LOCE. Y hacia el 2006-2007, con la derogación de la LOCE y la posterior aplicación de la Ley General de Educación, que obviamente no cambió mucho el papel ni la práctica. En consecuencia, dentro de esta política existen pautas que apuntan a la represión circunstancial; cualquier medio o manifestación que la comunidad que era emplear: la protesta, la organización, etcétera. Y, el control sistemático tanto social, curricular y administrativo en las acciones de las comunidades educativas. En ese sentido, ¿qué mecanismos represivos hacia los estudiantes observante dentro de tu experiencia?

Entrevistado 9: Bueno, en tercero medio, mi curso hizo un denominado *Paro de lápices* por varias fallas que estaban ocurriendo y, nosotros nos quisimos sumar a esto. Pero, dirección la única solución que tomó fue el que está de acuerdo, va a ser expulsado. Entonces, yo creo que la falta de expresión; siempre todo bien cuadrado. Y eso. Siento que de alguna forma nos adoctrinaban a cierto ideal político.

Entrevistador: Ahora, dentro de esta misma pregunta, por ejemplo: ¿sientes tú que en este caso el Simce, la PSU o la prueba de transición son mecanismos represivos? ¿O que fomenten en la represión hacia los estudiantes?

Entrevistado 9: Yo creo que sí, más que nada la PSU porque es lo que más recuerdo, ya que la di este año. Por tercera vez, la pude dar. Yo creo que sí. De todas formas y a parte, también nos condenan, por ejemplo, a nosotros, que somos de comunas bajas, de tantos recursos donde yo pagaba mi liceo, pero aún así la educación no era suficiente para rendir una buena PSU.

Entrevistador: Mira, ahí existe una conexión directa con la pregunta. La siguiente pregunta: ¿cómo las políticas de mercado influyen en el autoritarismo, el sistema educacional? Pero, bajo esta particularidad, ¿qué situaciones observarte desde tu experiencia de estudiante, tanto como en la secundaria o en la educación superior?

Entrevistado 9: El uso de uniforme siempre el de la niña tienen que usar falda en los niños, pantalón. Eso, en lo personal, nunca me ha gustado usar falda. El ir con pantalón, implicaba la citación, anotación, incluso te derivan al psicólogo porque todo era muy porfiada y esto se prolonga en el tiempo.

Entrevistador: Ahí se observan patrones un poco dentro de una conducta heteronormada, que el hombre tiene que vestirse de una manera, tiene que respetar ciertos patrones. La mujer tiene que comportarse de una manera y respetar también otros patrones que los moldean según su *rol en la sociedad*. Desde esa perspectiva, ¿se observan patrones de discriminación y desigualdad en torno al nivel socioeconómico e incluso también a patrones de género en el sistema educativo? ¿Qué impacto emocional en base a eso observarte en nuestra experiencia?

Entrevistado 9: Sí, partiendo porque nuevamente la mujer tiene que ser falda y comportarse como señorita, como le denominaban... En verdad eso nunca me afectó, porque yo era un poco rebelde, entonces no me importa mucho usar falda o pantalón. Para mí el pantalón, estaba bien, no influyen ni en mi nota ni en mi

comportamiento. Pero, sí tengo la experiencia que, en octavo básico, en mi ex colegio, se hacían encuentros sociales donde un colegio -que era el mío-, se encontraba con el octavo de un colegio de Las Condes. Juanita de los Andes, se llamaba. Lo recuerdo, porque eso fue una experiencia traumante. Creo que para todo mi curso, ya que siempre nos miran en menos. No fue solo un encuentro, sino que una vez al mes nos encontrábamos. Igual era fuerte, por ejemplo, que ellos tuvieran alemán y nosotros apenas hablábamos el básico de inglés, pero a penas. Entonces siempre nos sentimos. Te digo porque con mis compañeros lo comentábamos en aquel tiempo y siempre sentimos que en verdad esto encuentro lo que fueron para hacernos amigos, sino para de verdad darnos cuenta que nosotros estamos abajo de ellos sólo por no tener dinero. Se hace una inferencia todo lo que el tema de la calidad sea el punto de impacto.

Y tú pagas por una educación, en este caso que sea completa, con herramienta entregada, etcétera, pero. También en este caso se ve la otra cara de la moneda donde uno estudia en un colegio. Quizás puede ser pagado, particular, subvencionado, pero quizás no son las mismas competencias, las misma, la misma infraestructura que puede tener un colegio con más ingresos.

Entrevistador: Ahora, centrándonos en todo lo que acabas de mencionar. Desde tu perspectiva, ¿consideras necesario inminentemente democratizar el sistema educacional. Para potenciar, obviamente, ¿la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa mediante la participación de las bases?, entiéndase por bases todos los componentes de una comunidad escolar; docentes, estudiantes, apoderados, etc.

Entrevistado 9: Sí, estoy de acuerdo completamente, porque también acabaríamos con una brecha social súper importante que nosotros, o al menos yo, al salir a la educación superior, me doy cuenta... porque yo cuando iba en el liceo no me daba cuenta de estos altos niveles de discriminación que nosotros teníamos y también a los papás, por ejemplo, cuando llegamos a inscribir a mi universidad, que está ubicada en un barrio súper acomodado, las personas miraban en menos a mi papá, a mí. Quizás por su forma de vestir. No sé... porque éramos diferentes en todo

ámbito. Entonces yo sí siento que. Que sería una buena idea. Creo que acabaría con esta discriminación social.

10. Entrevista N° 10

Entrevistador: Muchas gracias por eso. Partiendo de la entrevista, la primera pregunta que surge acá es qué entiende, estúpido en educación democrática? Ojo, estableciendo dos divisiones entre educación democrática. Una, la que no estoy tomando, que es la educación para la democracia, que en este caso de entregarle competencias al mercado para que después voten, para que después, digamos, sean en pocas palabras, la encomienda servil de la clase política para garantizar en este caso, tus derechos ante la democracia liberal y la que estoy defendiendo esta postura que una democracia de carácter comunitario donde se ejerza el poder popular que se conoce.

Entrevistado 10: Bueno, primero, expresar que la democratización de la educación nunca ha existido, ni ahora ni ha existido durante el período en el contexto histórico en el que nos encontramos ahora.

La democratización del estudiantado, viene desde hace mucho tiempo, donde nosotros vemos que no somos partícipes de esta educación que nos están imponiendo, primero que todo, y explicar también de que el estudiantado viene luchando desde antes del 2011 que surgió la revolución pingüina ... viene expresando su descontento a la educación que tenemos hoy en día, porque obviamente no tiene nada de democrático; que no somos partícipes realmente de ninguna decisión que toman en este caso el Estado y por eso tanta lucha y tanta revuelta, por decirlo así, de parte del estudiantado y de todas las personas que se ven afectadas con esta temática.

Entrevistador: en dirección todo, mencionaste un poco sobre nunca ha sido democrático o vocacional. Lo comparto, lo comparto muy, muy bien, pero también cabe recalcar que hay un contexto y en ese sentido este contexto está marcado por

una vivamos así, una herencia de un periodo histórico que bastante oscuro en la Historia de Chile. La pregunta en este sentido, es: ¿qué entiendes tú por una política educacional de mercado?

Entrevistado 10: La política educacional de mercado está impuesta sobre nosotros desde el momento en que nuestros profesores de la enseñanza media nos dicen que nosotros tenemos que ser profesionales para ser, entre comillas, alguien en la vida, y nos enseñan que nosotros tenemos que llegar a la enseñanza superior, a ser profesionales para poder realmente ejercer o ser felices, entre comillas en este Estado en el que nos sumergen y nos tienen realmente sometidos.

Bahion: te mencioné hace un momentito, que sistema es una herencia de la dictadura – a viva voz-. Si bien , estamos todavía bajo la vigencia de la Constitución del 80, que habla sobre la libertad de enseñanza, habla sobre la libertad de apertura de establecimientos y, en consecuencia, en base a esta Constitución hecha y confeccionada en dictadura, existen pautas que apuntan a la regresión circunstancial. Lo mencionaste: la no organización, las trabas que te ponen, por ejemplo, para decir no, a mí no me gusta esto. Y también, un control sistemático tanto en lo social, las relaciones de poder que se dan dentro del establecimiento o de la cultura escolar curricular. El tema, la aplicación del Simce, la PSU y administrativo, que son las Lucas, cierto?. En ese sentido, ¿qué mecanismos represivos tú, como en este caso dirigente, también como vocera, observarte dentro de tu experiencia?

Entrevistado 10: Realmente nosotros cuando estábamos en el Marta Donoso Espejo existía un director que era de ultraderecha. Todo el mundo sabía que era de ultraderecha: Y nosotros, a la vez de intentar movilizarnos y de intentar expresar lo que nosotros queríamos para finalmente, en nuestra educación, que ni siquiera iba a ser de ellos -recalcarlo-, porque realmente ellos pensaban que nosotros estábamos luchando como de *monos locos*, como decían en ese tiempo, y nosotros lo veíamos de una manera totalmente distinta a como lo veían ellos. Nosotros sentíamos la educación como algo totalmente mercantil, donde solamente inculcaban llegar a la enseñanza superior con la mencionada anteriormente y y

seguir lucrando con nuestra educación, porque finalmente en ese tiempo, en el 2014-2015, donde yo estaba en segundo medio, nos decían que en ese tiempo nosotros éramos un colegio municipal, cachai. Entonces en ese colegio nosotros lo éramos menos que un colegio particular, donde pagaban y decían que la educación era mucho mejor que la que nosotros teníamos y nos sentíamos terriblemente segregados a una sociedad que en realidad era lo único que nos ofrecía en ese momento. Creo totalmente que la educación es parte de un sistema mercantil. Totalmente.

Entrevistador: Mencionaste un punto importante de esto. Llegaste al tiro con la pregunta que viene. Parece que todos han ido en esa línea... Bueno, el sistema educacional, *Per sé*, antes de llevarlo al aula, antes de llevarlo a lo que es la administración netamente, es un sistema autoritario cierto, estructurado con la visión cárcel, la visión panóptica, utilizando a Michel Foucault, que todo lo utilizan en este caso. En ese sentido, qué situaciones observa usted? Experiencia y me refiero en base al autoritarismo dentro del colegio. Tú me mencionaste que el director que tenía era de un corte de extrema derecha, por no decir quizás pinochetista. En ese sentido, ¿qué observaste como autoritario desde la autoridad?, o sea, solamente el director, quizás el alcalde, quizás el seremi, etc.

Entrevistado 10: No sé, a nivel global es que automáticamente, cuando nosotros nos veíamos en un ámbito de movilización estudiantil durante ese tiempo, nosotros nos veíamos automáticamente reprimidos. No solamente por los carabineros, no solamente por nuestro director, sino que por la sociedad en sí, porque estaba como sesgada a esa mirada de que los que salían de los parámetros del alcalde decidían y de las personas que pensaban de una manera distinta a nosotros, eran como lo correcto.

Nos veíamos en expulsiones de compañeros en el liceo por movilizarse, desde persecuciones políticas. Me acuerdo acuerdo que en ese tiempo había GEDE que pensaba totalmente distinto nuestro director, que tuvieron querellas de parte del ministro, de parte de alcaldes de nuestra comuna, que realmente se notaba la segregación que teníamos por pensar distinto a ellos en realidad.

Entrevistador: Claro, mira, acá mencionaste un concepto importante. Lo has tomado mucho el concepto de la segregación. Hablaste también sobre esta comparación en base a la comparación en base a la competencia, que el sistema municipal siempre va a ser peor al sistema privado, porque se está pagando. Entramos igual en una arista mercantil. Ahora, qué patrones de discriminación, por ejemplo, observarte en el sistema educacional?

Entrevistado 10: o sea, partiendo desde la PSU, que un sistema totalmente segregador, donde se da cuenta de todas las políticas estudiantiles, donde dicen que es donde se ve en encuestas de hecho, que las personas que estudian en colegios privados tienen un mayor puntaje que a personas que estudian en colegios municipales. Yo creo que de ahí parte la segregación.

Hasta en el momento que seguimos estudiando movilizó Municipal desde la mirada de nosotros mismos, como también de las personas que nos miran como nuestros compañeros. Yo me acuerdo que tenía compañeros que estudian en colegios particulares, donde me miraban de una forma totalmente distinta por estar en un colegio municipal.

Cuando lo que realmente decían o tu educación es mucho más precaria que la mía.

Entrevistador: Eso lo asumen antes de conocer tu bagaje cultural, también. Ahora, en función de eso, qué impacto emocional crees tú que existió dentro de la comunidad escolar.

¿Sabes?, lo veía, pero no tanto, así como mis profesores, mucho menos, porque yo lo vi con mis profesores, que pensaban de una forma distinta a mi director, que era de extrema derecha- Me acuerdo mi profesor de historia, un excelente profesional. Lo echaron por pensar de una forma distinta el director. De esa forma, primero vi la segregación de parte de las personas que pensaban distinto. En ese tiempo, por ahora, muchas personas pensamos similar o parecido. Lo que creo que estamos poniendo en esta entrevista.

Entrevistador: Claro, o sea, Ahora se dan con el concepto de que ya no va solamente arraigado en ideología política, sino que también hay una visión que va más allá de la llamada de la misma tendencia.

Entrevistado 10: más que eso, yo creo que esas son las vivencias que expone la gente.

Entrevistador: en base a las cinco preguntas anteriores que iban aumentando un poco la densidad de temas... desde tu experiencia, tu vivencia o tu práctica, incluso tu pensar político: Consideras necesario inminentemente democratizar el sistema educacional para potenciar ojo, la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa mediante el fomento de la participación de las bases en las decisiones. Aquí quiero detenerme un poquito, a lo que me refiero con pluralismo; Igual tiene que ver un poco con una educación de carácter también no sexista, que se respete un poco la comunión diaria, o sea, que abarque todo el conjunto global y social que está en boga. Bien lo en las conversaciones. A eso lo que apuntamos.

Entrevistado 10: Mira, yo de primero básico, octavo básico. Yo estudié en un colegio solo de mujeres, donde a las mujeres que tenían una orientación sexual distinta, distinta, me refiero a homosexualidad. Eran miradas totalmente como un aberración así sobre otras mujeres.

Yo me acuerdo de que había mujeres que eran homosexuales dentro de mi colegio cuando

Era totalmente mal mirada que una persona pensara de una manera homosexual, no así en el liceo. Cuando estuve primero medio a cuarto medio, pero no así, como de la mirada educativa de los profesores y comunidad educativa, sino mirando hacia arriba, entre comillas, hacia arriba, sino que también de nosotros, del estudiantado. También veía como una segregación sobre eso.

Pero ahora en la universidad me he dado cuenta que esa postura de segregación al homosexual, igual que se ha abierto mucho más a como era antes. Pero, no con esto quiero decir que los directivos y personas que llevan la universidad en los

sistemas educacionales tienen una mirada abierta sobre esto, sino que los mismos estudiantes han tenido una mirada más abierta sobre la homosexualidad.

Entrevistador: claro, ahora volviendo un poco el punto fundamental. ¿Tú consideras que es necesario democratizar el sistema educacional con la participación de las bases?

Entrevistado 10: Ah, por supuesto... Es que creo que el sistema educacional está tan mal formado, que personas que ni siquiera pertenecen a ellos son parte de políticas públicas que se han tomado respecto al sistema educacional, que siento una extrema urgencia de que personas que pertenecen realmente son partícipes del sistema educacional, tienen que ser parte de las políticas públicas que se han tomado respecto a ellos.

11. Entrevista N° 11.

Entrevistador: Actualmente, ¿qué es lo que haces?

Entrevistado 11 Estoy estudiando Trabajo Social en la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Entrevistador: : Perfecto ya para Partir con la entrevista. Bueno, te explico, son seis preguntas, no son, digamos, tan tan mentando, digamos, en la ansiedad. ¿En este caso de la temática, la casa pregunta en este caso es qué entiendes tú por una educación democrática?

Entrevistado 11 Bueno, lo que se planteaba en realidad, como dentro del movimiento estudiantil, como en el tiempo, en el contexto en donde estuvo como más fuerte, se planteaba que los alumnos y la comunidad educativa en general tuviese como la capacidad de poder tomar decisiones en las mallas curriculares, en los procesos formativos y que también apunta como un proceso más de democratización de los espacios también, con los docentes. Generar una

comunidad educativa con los vecinos, con las vecinas. Era súper importante que se planteaba hartos como } en la planilla educativa, como la educación que queremos en la ACES, que en ese tiempo representaba yo, y bueno, se tuvieron varios cuestionamientos respecto a que se entendía por democratización dentro de los espacios educativos y, a raíz de eso, salieron varias reflexiones súper interesantes de compañeros y compañeras, cómo se podía democratizar teniendo un gobierno central donde los alcaldes tenían muy poca injerencia, como en las decisiones comunales o regionales, como darle quizás más facultades como a los territorios que necesitan. En ese sentido sería el alcalde y poder generar en base a la necesidad del territorio de las comunidades, como las transformaciones que se requerían en diferentes espacios, porque se entendía que nosotros igual estábamos privilegiados, en cierto punto, porque igual estábamos en un Liceo emblemático en donde igual se destinaban como un poco más de recurso, pero había liceos periféricos donde los compañeros y compañeras no tenían nada en su liceo, o sea esta vez, y siempre siento abandonado y en el fondo tampoco se abrían los espacios para dialogar con los alumnos.

Entrevistador: Bajo esta premisa, igual hablaste, digamos, de un control popular, de un control comunitario y, entendiendo desde esta perspectiva y desde tu pensar, ¿qué entiendes tú por una política de educación mercantil o de mercado?

Entrevistado 11: Igual, respecto a eso, yo creo que igual el tema del lucro, como en el 2011, pegó fuerte, porque también se ha sentido no solamente la lucha estudiantil; en la educación, existe el mercado que hoy nos dimos cuenta pero, después empezó a permear como con otros espacios. La gente que trabajaba decía acá también están lucrando, la gente con las viviendas; acceder a la salud y en todas las áreas que se da y que en realidad yo no podría hablar solamente como mercado solamente lo estudiantil. Tiene que ver como con un modelo. Con un modelo político que arrastra a Chile históricamente desde la vuelta a la democracia, entrecomillas a al mercado como en todas las áreas de nuestra vida.

Bueno, teníamos la posibilidad y en poco más de tiempo y la energía de la juventud como para poder decir basta, no queremos más mercado de la educación, pero

también lo que encontré acá del movimiento estudiantil se puede rescatar algo es que logró permear otras, como otras áreas de la vida, que ya no solamente se cuestionaba la mercancía, la educación, sino que también cómo se lucraba con todas estas cosas que te hablaba.

Entrevistador: Ahora, se menciona que el sistema educacional, herencia de la dictadura militar. Existen pautas que apuntan a la represión circunstancial de la acciones -que ustedes mismos llevan-y el control sistemático tanto social, curricular y administrativo de la acción desde la misma comunidad educativa en general, entendiendo comunidad educativa como la del conjunto global popular de base del sistema educacional. En ese sentido, ¿qué mecanismos represivos hacia los estudiantes observantes dentro de tu experiencia?

Entrevistado 11 Desde que me tenían pinchado el celu, hasta que nos perseguían, muchas veces con los cabros y las cabras, quisimos hacer acciones como públicas y llevaban los pacos llegaban antes de que nosotros estuviésemos. Entonces era súper cuática la repre, no solamente como la repre, que ya... “me tomaron detenida”, sino que cómo el sistema de inteligencia de la policía era tan cuática que yo no podía hablar tranquila por mi celu.

Nos seguían, los pacos conocían mi nombre, entonces era súper cuático como la repression ,en ese momento, estaba tan latente en mi vida y cómo eso también genera mucho miedo también en la gente que se organiza. Porque la represión, la represión, ya ni siquiera es tan física como a través de contacto; hay un sistema y un aparato de inteligencia. ...Una vez me llegó una denuncia del alcalde en Tribunales porque nos tomamos el liceo, por ejemplo. Es un espacio público en el fondo y que yo tuve que asistir a un tribunal a enfrentarme con el alcalde y que en el fondo, en lo práctico, ya se generó esta instancia y que se puede ver como represión, pero en lo simbólico genera miedo. Claro, porque te genera miedo y todo es igual. Enfrentarte a una autoridad regional...¿qué posibilidad tengo de que salga bien esta hueá?

Entrevistador: Tocaste un punto importante. En función de esta fenomenología de la economía de mercado, la imposición de la dictadura de lo que hacia adelante con

la LOSE y después la reformulación con la Ley General de Educación, que no cambió nada. Ya todos sabemos, es cierto. Desde tu experiencia, ¿cómo estas políticas de mercado-Desde la idolatría de la competencia-, han influido en el autoritarismo educacional?... Hablaste tú de situaciones de represión, pero ahora nos centramos en experiencias.

Entrevistado 11 Igual que me quería aclarar algo como con respecto al tema de la democracia, que está súper manoseada últimamente. Muy manoseada...refuerza todo el rato como la gobernabilidad,que es en el fondo también tiene que ver con una estructura de poder. Entonces nosotros cuando estamos ACES, nos cuestionamos caleta el concepto de democracia, porque sentíamos que caíamos todo el rato como lo mismo. Y al final hablar de democracia es seguir así, como reforzando un sistema, donde también hay una estructura de poder en mente la democracia. En ese sentido a nosotros igual causaba un poco de ruido de cómo nosotros eliminamos esta estructura de poder como el aprendizaje, de los procesos de aprendizaje, porque igual era complejo. A nosotras, por ejemplo, en el liceo era súper cuatito y desgastante estar todo el tiempo peleando con las autoridades. Era súper desgastante porque como que se entendía, como que éramos unos cabros chicos tratando de cambiar alguna cosa y se tomaba así, muy en menos como nosotros en la fonda, lo que nosotros igual destinamos nuestra mayor y la mayor cantidad de tiempo.

Tiene que ver con el adultocentrismo, también, de que cómo tú veías al niño secundario, más chico que tú y no puede opinar porque más chico, viendo que también grandes cambios políticos que sean han proliferado en la sociedad chilena, han sido impulsados por estudiantes ya sea secundario, universitarios

Yo igual creo, por ejemplo, la importancia de que al final el sistema educativo, la malla curricular, los docentes, los directores, etcétera, todos están siendo funcionales en este momento a una ideología, una ideología política, un modelo político que refuerzan el fondo como lo que nosotros quieren que aprendamos para después ir a votar, educación cívica, etcétera. Pero, en ningún momento se le

pregunta a las comunidades educativas ¿Qué creen necesario?... Hay gente que en zonas rurales que jamás o que no tienen pensado, por ejemplo, ir a la universidad. Se deberían aplicar otros métodos de aprendizaje, que sean funcionales e igual como al territorio y a las realidades de la comunidad educativa, igual.

Entrevistador: Entendí perfecto. Ahora, en base a esta condición de la no consulta, de no tomar en cuenta la opinión de las bases en el sistema educacional, ¿observaste patrones de discriminación a nivel socio económico en el sistema educacional?

Entrevistado 11: Sí, totalmente, o como igual el liceo en donde yo estaba era como el liceo bueno; había gente que tenía mucha plata, gente que era muy muy pobre. Entonces, igual era entretenido como ahí en ese espacio, nosotros convivíamos todo. Pero así, definitivamente, ahora que estoy en la universidad, por ejemplo, me doy cuenta de la desigualdad en educación privada a la educación municipal. O sea, no sé, los cabros y las cabras que salen de colegios particulares en hablar inglés perfecto. Y, la gente que estuvo en colegios municipales nunca se les reforzó. O en otras materias en donde, obviamente, en un curso que tiene 45 alumnos y alumnas es súper difícil personalizar las dudas. Definitivamente, hay algo como la trampa del sistema educativo, una hueca económica que obviamente permea nuestras relaciones sociales y lo que aprendemos, etcétera. Pero definitivamente algo económico, porque una persona que tiene plata sale aprendiendo mucho más que una persona que no.

Entrevistador: ahí se observa nuevamente el tema de la oferta y demanda, de si tener recursos para acceder a un servicio. Voy a poder suplir tu necesidad. Ahora, a partir de esta premisa de lo que es la discriminación socioeconómica, impacto emocional, etc., se observa que tú, particularmente dentro de la experiencia como estudiante, tus compañeros, compañeros, incluso los docentes y la comunidad en general que se veía en base a esta discriminación.

Entrevistado 11 ¿Sabes? No sé si vi tanto como discriminación económica en el liceo, pero sí discriminación como por otras cosas. Por ejemplo, por la orientación

sexual, que también va como dentro de la formación educacional que debería tener un colegio o un liceo. En realidad, como eramos todos de la misma clase no era tan raro vernos entre nosotros, los pobres, ni discriminarnos entre nosotros los pobres...Sí, yo creo, por ejemplo, que antes decían. No tienes ir con el uniforme planchado, ir con el pelo corto. Tienes que ir como ese corte flaite que es discriminación igual; militarización uniformada. Para tener dos pantalones, si tiene roto el del año pasado, entonces igual ahí había una discriminación que quizás no era tan directa. Así como tú no tenías plata, pero sí se te nota en la pinta que no tenías plata y te reto. Habían patrones que orientaban igual a reconocer estos niveles discriminatorios. Por ejemplo, con lo que te decía la orientación sexual. A mí varias cabras, sobre todo mujeres, se me acercaron varias veces por decirme hay seis que esta pareja me está gustando porque me doy besos con mi polola en el recreo. En ese tiempo no se hablaba mucho sobre educación sexual y sobre disidencia. Y nosotros, como tuvimos, quizás el privilegio de acceder a esa información un poquito antes, lo hicimos tan bien como cómo profundizarlo en el Liceo. Bueno y los espacios relacionábamos, también creíamos que era necesario.

Entrevistador: Ahora, finalizando esto, me toca temas que se habían tocado en otra entrevista, pero los profundizó tuición y eso ayuda bastante que desde tu experiencia, desde tu vivencia, tu práctica, tu pensamiento político, incluso ¿considera necesario inminentemente democratizar el sistema educacional, potenciar la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y la ley educativa mediante el fomento de la participación de las bases en las decisiones de la educación en Chile?.

Entrevistado 11 Yo creo que a lo mejor no usaría la democracia, pero sí comunizaría los procesos educativos. Yo creo que es súper importante, Porque primero, porque son personas; adolescentes que están en proceso de formación, donde como que tienes una edad súper flexible, te permeas de caleta de cosas que vas aprendiendo, etcétera. Y, dar espacio para que la gente vaya reconociéndose como dar ese espacio para que la gente empiece a entender cómo funciona la comunidad, cómo yo puedo tomar mis decisiones, no solamente a través de un voto al os 18 años.

Sería súper interesante, no solamente desde la enseñanza media, o sea desde chiquitos, desde prekinder, incluso potenciar como los espacios de comunidad, dentro de que no solamente el sistema educativo, sino que dentro de todos los espacios. Que yo creo que eso es lo que le da tanto miedo al mercado, porque en el fondo ya no existiría la competencia. Y chao, se fue. El neoliberalismo ya no funciona. Pero, si empezáramos a relacionarnos de otra manera, de manera más comunitaria, sería directamente al capitalismo, neoliberalismo, el modelo que impera en Chile.

12. Entrevista N° 12.

Entrevistado 12: Bueno, yo en estos momentos soy estudiante. Es como mi lineamiento general con la educación, en estos momentos. Pero, anteriormente estuve participando activamente desde el año 2011, que yo empezó a participar activamente de la ACES de manera constante y empiezo a ejercer un trabajo y como una crítica frontal al sistema educativo, el cual partía en la ACES, después lo avanzamos un poco más en el cordón de Estudiantes de Talca. Posterior a eso, yo entré a estudiar la carrera de Pedagogía en Historia. En el cual fui parte del centro de alumnos donde hicimos un trabajo junto con una asamblea de profesores de la ciudad de Talca el año 2015-2016. Si no me equivoco. En el cual, participamos activamente de la instancia frente a las decisiones que se estaban ocurriendo en ese momento con respecto a la municipalización de la educación y fue una experiencia enriquecedora para todos los que participamos de ella. Esa es como mi cercanía, más que nada con respecto al sistema educativo y la experiencia que he recorrido recabado durante todo este tiempo.

Entrevistador: Perfecto. Bueno, adentrándonos un poco en esta entrevista, la primera pregunta que surge acá es ¿qué entiendes de una educación democrática?

Entrevistado 12: : Lo que he logrado vislumbrar es una educación donde todos los entes de ésta ,participan de manera activa y se respetan y se escuchan las necesidades y se resuelven de manera conjunta. Para mí eso es una educación democrática, una educación donde los estudiantes, los paradocentes, los docentes, los administrativos, los apoderados, entre todos toman las decisiones y escogen los distintos rumbos o necesidades que va obteniendo el establecimiento en sí mismo, entendiendo cada establecimiento como un micromundo donde se dan nuevas relaciones interpersonales distinta, donde hay necesidades inmediatas y que a largo plazo, donde va avanzando de manera constante y súper rápido, porque los colegios tienen esa dinámica de estar de lunes a viernes. Entonces hay muchas cosas que ocurren durante ese tiempo y que necesitan resolver, pero para que estas resoluciones sean democráticas es cuando se toman la decisión o la opinión de todas las personas que la componen.

Entrevistador: Y en base a esta premisa, qué entiendes también por una política educacional de mercado?

Entrevistado 12: Una política educacional de mercado para mí es bueno de partida, me suena súper aberrante. La idea de meter el mercado, que es algo que necesita producir, que es algo que necesita demandar, comercializar. Al fin y al cabo, más que valorizar, ponerle precio, porque eso es lo que necesita el mercado, no necesita el valor, necesita el precio y ese es el gran problema que existe por la educación y el mercado. La educación tiene un valor muy grande, pero de ahí a ponerle un precio a la educación ,es el problema. Entonces, cuando tú intentas impulsar políticas educacionales de mercado, todo está yendo en contra del principio básico de la educación que el enriquecimiento, pero casi como intelectual, no es algo material, no es algo concreto.

Entrevistador: Ahora se menciona que el sistema educacional es una herencia de la dictadura militar, estableciendo como premisa base la Constitución de 1980, que todavía sigue vigente. Hacia el 90, la creación de la LOCE, hacia el 2006.2007 , la derogación de la LOCE y aplicación de la Ley General de Educación, que tampoco modificó muchos parámetros. Sigue encasillada dentro de la tendencia mercantil.

En consecuencia, existen pautas que apuntan a la represión circunstancial de cualquier tipo de protesta o aversión a ciertos cambios que se vayan dando en el sistema. El control sistemático tanto social en la estructura de la relación social, curricular y administrativo de las acciones de las comunidades educativas en general. En ese sentido, ¿qué mecanismos represivos hacia los estudiantes? Tú, como participante político y social, observarte dentro de tu experiencia?

Entrevistado 12: : Yo creo que hay una represión sistemática, una represión se da en propio establecimiento y una represión que también se visualiza a márgenes estatales, voy a partir de lo más chico a lo más amplio.

La represión a estos colegios parte desde que te empiezan a poner trabas tu para organizarte. Tú como estudiante el organízate, se supone que no debería estar asegurado bajo la existencia de centros de alumnos y cosas por el estilo. Pero, nosotros en la práctica nos dimos cuenta de que esto no se da, que muchos centros de alumnos son escogidos directamente por los directores de los colegios y que no tienen una representación ni una validez clara con respecto de lo que necesitan sus compañeros. Y eso para mí es como un acto represivo, sumamente. Posterior a esto, cuando los estudiantes ya se organizan e intentan hacer actividades o cosas por el estilo que vayan en contrario de lo que la dirección no lo administrativos piensan, siempre se van a generar conflicto y van a intentar frenarlo de todos los métodos, muchas veces creyendo en cosas... hostigando a compañeros, expulsando a compañeros. Así, un cúmulo de distintas situaciones, ya subiéndolo y yéndonos del colegio, empieza la represión estatal. El Estado también te reclama cuando tú empiezas a opinar con respecto de la educación, ya sea tu siendo estudiante, tú siendo profesor. Aquí puedo hablar de ambas experiencias. Los profesores hoy en día tienen una única institución que fue creada en dictadura, que es el Colegio de Profesores, y que en su funcionamiento general. Nunca ha dado grandes resultados-. No. Yo personalmente no confío en el Colegio de Profesores como una institución válida de representación de los profesores. Por qué se ha prestado para el uso y manejo de ciertos partidos políticos por parte de. ¿En qué los lleva eso? Que no tenemos una conducción, una vocería legal de parte de los

profesores, lo cual nuevamente permite que existan más políticas de represión, ya sea expulsándolos, no dándoles contratos al año siguiente, ya sea hostigándolos en el trabajo, desde persecución de directivos hacia profesores sistemáticamente. Por parte del Estado y los estudiantes que ocupan a Carabineros ocupan leyes como lo es el Aula Segura, que para mí es un ataque a los derechos de los niños, directamente. Va en desmedro total, que son cosas autoritarias y represión generalizada con respecto a la educación. No quieren que la cambiemos.

Entrevistador: Bueno, ahí está un tema bastante importante el autoritarismo, cierto autoritarismo que el sistema que impone a las bases y en ese sentido, ligándola también a lo que hablamos de la política de represión. Cómo las políticas de mercado han influido en este autoritarismo del sistema educacional? ¿Qué situación observas desde tu experiencia de estudiante, tanto en la educación secundaria como superior?

Entrevistado 12: : Yo creo que logré vislumbrar un poco más en la educación superior, ya que mi enseñanza media la terminé en un colegio municipal, pero un colegio municipal relativamente de elite acá en Talca, donde no se lograron vislumbrar muchas carencias o falencias que tienen la educación pública, ya que nosotros estábamos relativamente bien. Pero la universidad me di cuenta de que la plata está primero que todo. Con respecto a la educación, desde que te bloquean tu página de acceso, si es que te atrasas en el pago, es de que no cuando tú vas a hablar con la autoridad o cosas por el estilo. Quizá antes el nombre, el prestigio o algo por el estilo, más que lo pedagógico en sí mismo. Siento que al final se intentan imponer muchas lógicas de producto, de productividad, de marketing, antes que objetivos sustanciales de crecimiento personal. Siento que las universidades hoy en día han caído mucho más en ser empresas sobre marketing y tener un buen prestigio versus ser universidades críticas donde se desarrolle pensamiento y donde se generen ideas.

Entrevistador: ahí también me detengo en una parte fundamental que menciona el marketing. Pero el marketing, igual asociado a lo que son las políticas de mercado, siempre recae en el factor discriminación. Discriminación entre un sector

socioeconómico y otro. En ese sentido. ¿observase estos patrones de discriminación, por ejemplo, hacia tu persona, hacia otra.?

Entrevistado 12: : En cuanto a la desigualdad del nivel socioeconómico en el sistema educacional, tienes que partir de la base de que Chile tiene un sistema segregador a cagar con respecto del ingreso en las universidades y tu ingreso o nivel socioeconómico, es cosa de ver la cifras y darte cuenta de que las mejores universidades, punto uno, son las más caras por todos, son las que tienen a las personas de los mejores colegios, el caso de Chile, los colegios particulares. ..Y ahí nos vamos a un trasfondo total que respecto porque la educación privada está mejor o funciona mejor que la educación pública y te das cuenta de que la inversión estatal en Chile son las mejores, pero siguen teniendo precios de mercado. Entran los mejores puntajes. Mientras que en universidades privadas se llevan los peores puntajes. Al ser universidades privadas, muchas veces no tienen la certeza real de la educación que se entrega Y deja en desmedro a muchos compañeros.

Entrevistador: Hablamos de igual de ahora la lógica de la lucha de clases, la lucha por que sea todo más equitativo ante la sociedad. Partiendo de ahí, ¿qué impacto emocional observa este, particularmente en tu experiencia como estudiante? ¿Cómo te sentiste tú esa noción de discriminación, digamos, de aleatoriedad al momento de seleccionar al estudiante promedio por su nota, por su condición socioeconómica?

Entrevistado 12: : Puta, es súper variada desde el punto plata a todos los rangos, desde la discriminación hasta el elitismo. Esto me pasó aquí, también lo he logrado ver un poco más en la UTALCA, como en muchos otros que tienen un sentimiento de juego.

Me tengo que sacar la mierda y mantengo que me tengo que sacar la mierda y eso genera un estrés mental, te enferma, hueón. Te sientes mal, te sientes estresado. Sentí que tenía que cumplir. Voy a esto y lo otro y bla, blablablabla, bla. Y, en otros lados también se nota la discriminación de cómo los mismos estudiantes dicen, puta, ¿soy yo? O siento que a mis profes, les vale callampa si es que aprendo o no aprendo, que estoy donde de verdad los profe no son personas preparadas o están

ahí por pituto. No quiero dar nombres, pero sí tuve profesores que yo personalmente ,creo que no merecen estar ahí y que estuvieron por pituto o que, no se, tuvieron raja y quedaron con el puesto, pero que necesariamente aptitudes académicas no las tenían.

Entrevistador: Claro, ahora hablamos, tomamos diversos temas, todo un momento tomaste el tema de hablándolo, en pocas palabras, un control comunitario de la educación, cuando te consulta sobre la educación democrática y la política de mercado se basa en competencias, claro, en una ley de oferta y demanda, por lo cual suplen una necesidad. En este caso ,sería la educación viéndola como un bien de mercado. Lamentablemente. Hablamos de mecanismos represivos, en este caso un seguimiento constante, la visión panóptica hacia el que intenta modificar algo en el sistema.

Entrevistador: la última en este caso es debe cuídense a tu experiencia, tu pensar político, social, etcétera. ¿Consideras necesario inminentemente democratizar el sistema educacional para potenciar la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa mediante la participación de las bases, entendiendo a las bases como el conjunto de la comunidad escolar en general sobre las decisiones en la educación en Chile?

Entrevistado 12: : A ver, déjame contextualizar lo primero. Es cierto que para cambiarlo todo. Si nos vamos de aquí desde los más macro a lo más micro. De los rangos generales, primero estamos dándonos cuenta de que la mercantilización de la educación o lógicas de mercado aplicadas en educación están dando fallas y no están siendo concretas ni inviables para un sistema educativo. Algo que viene echando agua hace mucho tiempo. Partiendo de ahí, tenemos que cambiar la lógicas. ¿cuál es la manera de cambiar nuestra lógicas? A mi parecer es dándole representatividad y escuchando la voz de todas las personas que componen la comunidad educativa, porque somos personas que nos estamos relacionando constantemente. Entonces, cuando existen imágenes déspotas o existen separaciones dentro de estas mismas comunidades, existe

segregación, existe discriminación y empieza a existir una lógica jerárquica que van en desmedro de un buen desarrollo.

Y en ese sentido, siento que la lógica que vendría a resolver eso es una educación democrática donde todos puedan representar y que tuvo su opción y ¿cuál es el camino que ellos desean seguir?

Y en el último punto, bueno que también se resume un poco con la democratización de la educación, es que deja de existir una comunidad que tiene para todos lados y empieza a generarse una comunidad que reman todos en el mismo sentido. Lo vemos... Esto es algo administrativo, Lucas, que se emplea en los colegios. Un tema muy importante, el tema de las lucas ¿cuándo toda la comunidad sabe cuántas lucas se tienen?, ¿en qué se distribuyen las lucas? Todos, el día de mañana, si ven que falta esta agua, pero no tenemos lucas porque les estamos ocupando en esto, esto y esto les importa relativamente un poco menos. O la gente escogió que priorizar entonces las falencias o la escasez de recursos que se tiene en ciertos aspectos pasa a un segundo plano, porque es una comunidad educativa en conjunto que tomó la decisión. Pero ¿qué pasa si se hace lo mismo? desde un punto de vista autoritario y en desconocimiento de las otras bases; las otras bases se pueden sentir en desmedro de decir por qué falta esto. ¿qué se está buscando? ¿Cómo funciona y qué te va a generar conflicto? vas a tener una de las partes que lea el proceso educativo, no de buena manera, y hace un montón de falencias que entiendo es que empecemos a conversar más, que haya más comunicación y para eso se necesita que se dejen de haber un despotismo, un pensamiento de productividad en la educación.

13. Entrevista N° 13.

Entrevistado 13: En estos momentos soy ex estudiante universitario de Sociología. Soy sociólogo, actualmente. Viendo mi trayectoria educativa, estudié la enseñanza media en el Colegio Integrado. Salí el año 2013 y al año siguiente 2014, entré a estudiar Sociología en la Universidad Católica del Maule. De esa carrera salí el año pasado. Llevo

egresado un año, aproximadamente. Y bueno, coincidentemente dentro de ambas experiencias tuve la oportunidad de participar en organizaciones estudiantiles, tanto como formales e informales. En el caso de mi experiencia en el liceo o en el colegio, Participé... Inicié mi participación, principalmente el año 2011, que fue coincidentemente con el año del movimiento estudiantil, o sea, el movimiento estudiantil del 2011.

Mi colegio era particular subvencionado, pero fue uno de los pocos que se sumó a las movilizaciones y a partir de esa experiencia, que fue un cambio importante en mi vida, empecé a participar posteriormente con otros compañeros y compañeras que eran cercanos a ese tipo de idea, a lo que se promovían este movimiento y esa suma de procesos colectivos y personales, me llevan a que el año 2013 participe del Centro de Estudiantes de mi colegio.

Entrevistador: Bueno, ante todo esto, la primera pregunta para comenzar con la entrevista. -Gracias por la presentación-, es: ¿qué entiendes por una educación democrática?

Ya para mí, de partida, el concepto de educación democrática yo lo entendería como la educación para dos sentidos en educación, para la democracia y educación a través de la democracia. Para la democracia, yo creo que es el sentido más común, más fácil de entender, o por lo menos así creo yo, que se intenta implementar en el currículum educacional o en lo que promueven algunas instituciones, que es básicamente formar la formación ciudadana. Que es un elemento básicamente, dijo, quien enseñará a los estudiantes, a nosotros como estudiantes, cuáles son los supuestos valores de ser ciudadanos. La responsabilidad de los derechos, etc. que en cierta manera no está mal, pero para mí es tremendamente insuficiente. Yo tengo una perspectiva super crítica sobre eso y la educación en Chile no hay educación democrática, o por lo menos, lo que hay... hay educación para la democracia que educación democrática, porque a mí la educación democrática es lo que es, el otro sentido que he mencionado anteriormente, que es educar. y aprender, formarse a través de la democracia y muchas veces en mi experiencia, precisamente en esos espacios donde se suponía que debía haber expresión democrática, más bien se

recurría expresión autoritaria que se podrían incluir dentro de la como el opuesto, la antítesis de.

Entrevistador: dentro de esta misma lista, qué entiendes también por una educación, una política de educación de mercado, una política, educación de mercado?

Entrevistado 13:: De mercado a ver, para mí. La educación de mercado significa que el acceso a la educación se entiende como un servicio más bien de interés estrictamente individual, que se trata de acrecentar el valor, bueno, el valor personal valor de la educación y en un futuro, la proyección hacia el mundo laboral, pero donde el acceso a la educación se transa como un bien, un bien esencial, sino un bien privado. Se me olvidó el concepto, pero un bien privilegiado. No me gusta la idea de privilegio, pero bueno. Y, en el fondo, el acceso a eso se rige por leyes de oferta y demanda, simplemente de forma casi regulada. Y, en Chile en caso particular, está bien claro quién es acceso mercantil está restringido...posibilitado a quienes pueden pagar un servicio educativo y se restringe a quienes no lo pueden.

Entrevistador: Entiendo. Dentro de esta misma arista, se entiende que el sistema educacional es una herencia de la dictadura militar, hablando en este caso cuando se instala en este caso la privatización y también la municipalización del sistema educacional. En consecuencia, existen pautas que apuntan a la reelección circunstancial cierto, y el control sistemático tanto social, curricular y administrativo de las acciones dentro de la comunidad educativa, entiéndase por comunidad educativa, en este caso docentes, estudiantes, asistentes de la educación, directivos, apoderados, etc. de todos los todos los que participan dentro de el círculo educacional. En ese sentido, qué mecanismos represivos hacia los estudiantes observante dentro de la experiencia?

¿Mecanismo?... Qué bueno que incluiste en la pregunta diferentes actores, porque recién lo reflexionó. Usualmente, en nuestra visión de estudiante tendíamos a mirar como este factor represivo solamente a las autoridades de dentro del ámbito educativo. Entiéndase, principalmente, directivos y encargado de disciplina. No sé

cómo se llaman ahora en el colegio, Inspector General..., pero también había un mecanismo represivo. En mi caso particular, y quiero recalcar esto porque no había caído en cuenta de parte de los apoderados. Obviamente la figura, la figura paternal, creo que igual en esa etapa, por lo menos en la educación media, sigue siendo muy importante y tiene un peso fuerte.

En mi experiencia personal, estudié en un colegio donde las agrupaciones de apoderados tenían mucho peso, tenían una llegada con la dirección del colegio y los sostenedores muy fuertes. A diferencia de otros, otros liceos, otros colegios donde, por ejemplo, las organizaciones estudiantiles tenían mucha más llegada y vinieron una capacidad, digamos, de incidir mayor. Entonces, además de los mecanismos de represión naturales que no naturales, habituales de las direcciones y Mecanismos Disciplinarios, como la suspensión de la suspensión de la educación a dirigentes estudiantiles, la imposibilidad de realizar procesos democráticos, entre otros, se sumado a las presiones antidemocráticas que apoderaba. Yo me acuerdo, por ejemplo, que cuando se inicia el año 2011, que fue justo este año donde el movimiento social estudiantil. En mi colegio, particularmente, una de las grandes presiones para detener eso, ese movimiento y por ejemplo, para ir en contra de una eventual toma del colegio, los principales opositores eran los apoderados antes que inspector general, lo que la dirección que estaban en cierta medida apoyando en algún momento, después no. Pero es otro tema. Entonces, ese tipo de mecanismos represivos usualmente no son considerados, creo yo, y al menos en los colegios particulares subvencionados, creo que tienen un peso diferente a lo que yo vi, por ejemplo, en un colegio municipal.

Entrevistador: Ahora, dentro de tu experiencia, fue súper enfático No tengo que agregar mucho en esa parte, que obviamente desde mi perspectiva yo estudié en un colegio particular subvencionado, que fue el que no se sumó, digamos, a estas movilizaciones. Lamentablemente el Salesianos, da lo mismo decir el nombre en este punto.

Entrevistador: Y claramente ciento esa visión. Yo creo que a lo mejor esa parte que tú mencionas se veía incluso con más peso en este liceo, dado que los primeros 20

se veían. Contrarios a una manifestación de carácter estudiantil, era lo mismo moderado, más que los mismos docentes que el mismo, el mismo gremio directivo que se encontraba ahí. Ahora, siguiendo con la pregunta, en este caso desde tu experiencia, tu vivencia y cómo las políticas de mercado en este caso han influido en el autoritarismo del sistema educacional, qué situaciones observas desde tu experiencia de estudiante, tanto en la educación secundaria como en la superior? Aquí, para entender un poquito más me recuerdao el título de un libro, Capitalismo y esquizofrenia, así como esta regresión mediática que hace el capitalismo o el neoliberalismo, las políticas de mercado en función de la misma esquizofrenia colectiva que se da para aplicar esta esta represión sistemática hacia la comunidad escolar

Entrevistado 13:: Mira, como me decía la pregunta, preguntaba igual pensaba. Creo que hay una relación, pero no es directa.

Yo creo que pasa que al entender la educación como casi como un servicio económico. Claro, cualquier cosa que altere o ponga el conflicto sobre la mesa altera la calidad entrecomillas de ese servicio y, en ese sentido, la estabilidad y la ausencia de conflicto, por ejemplo, sería uno de los obstáculos para abordar la educación en este sentido mercantil. Por eso, digamos, a lo mejor en los sectores de la educación, donde el mercado más fuerte de hoy hay más prácticas como represión. Ahora no siempre es así, creo yo. Por ejemplo, yo pongo un caso es que tenías colegios, por ejemplo, donde conocí gente de colegios donde eran pagados básicamente particulares, sin subvención. No baratos, muy caros, que tenían practicas que se pueden mirar muy democracia, por ejemplo colegio tipo - desconozco la metodología, los términos pedagógicos-, pero creo que hay como unos que son Waldorf. No sé, pero estos colegios de metodología alternativa, exactamente esa metodología-

Si uno analiza ese modelo educativo, ahí no hay prácticas autoritarias o al menos las reducen.

Pero no quita que sea una educación de cómo acceden a un mercado y no quita que sea una un modelo educativo restringido o de difícil acceso para una mayor importancia.

Ahora, cuántos de eso es realmente democrático? También es cuestionable y, vamos al sentido profundo de eso, pero a mí ni a mí me hace sentido en la generalidad de los casos, porque para mí eso es un caso muy particular, no es la generalidad. La influencia, digamos, de esta concepción más mercantil también se ve, por un lado, en este afán de lo de las instituciones, como por asegurar su producto, su servicio, que no se puede alterar por nada del mundo y que el conflicto es uno de los elementos democráticos que podría alterar.

Y otro dentro de la mentalidad de la comunidad educativa.

Esto ya no es otro elemento, la idea, creo yo, de que “yo estoy pagando por algo y por eso tengo derecho a”, una frase muy común y yo lo escuché mucho y muchas veces cuando había un comentario, había discusiones sobre cómo se estaban dando las relaciones o cómo era la situación dentro de una institución educativa. Muchas veces el argumento que daban los estudiantes, los apoderados, para reclamar ciertas situaciones, es que yo estoy pagando este servicio, por tanto exijo que se me entreguen con cierta calidad. Lo que en el fondo da a entrever que el argumento para exigir ciertas cosas es el hecho que tú estés pagando y no la búsqueda de un objetivo educativo común, ni de integralidad, ni nada por el estilo. Entonces eso yo creo que una de las influencias bien importantes como esta lógica mercantil al interior de las instituciones o en la interacción dentro de la comunidad educativa.

Entrevistador: abarcaste muchos aspectos que me hicieron mucho ruido, sobre todo en lo que se da a conocer, como esta relación entre lo que es el sistema educacional y la relación también que tienen con el servicio prestado, así como un bien de consumo. Ahora, dentro de esta misma tentativa indagas dentro de la tendencia mercantil, es cierto, el sistema represivo es dudable, en este caso la acción democrática dentro de cualquier tipo de comunidad educativa, sea cual sea la estructura que tenga. Ante esto, tú observas patrones de discriminación y por

tanto desigualdad en relación al nivel socioeconómico en el sistema educacional? en función de lo anterior, ¿Qué impacto emocional observarte particularmente en tu experiencia como estudiante? ¿A qué voy con esto? Que si observas ten nociones de discriminación a nivel global dentro de tu comunidad escolar o a nivel general a nivel regional, a nivel ciudad.

Entrevistado 13:: Lo ilustro primero en mi experiencia y después a lo mejor quizá puedo seguir de eso. Casos de discriminación, por ejemplo, a nivel socioeconómico si, creo que en los colegios -vuelvo a mi experiencia-, en mi colegio particular subvencionado se va de manera un poco encubierta. Por ejemplo, el hecho de que un funcionario o un cargo directivo de una institución habla abiertamente que los cabros no pueden ser flaites porque ellos no, no están pa eso. Por ejemplo, me pasó alguna vez que una persona dijo eso frente a un curso, lo cual a mí me parece. En ese entonces ya me chocó. Me pareció impresentable y, que a su vez, se replicaba internamente el hecho, por ejemplo, de. Esto es una de las consecuencias de la mercantilización del mercado, donde la educación es que también se amplía el acceso a estos servicios educativos y a veces personas que tienen cierta mejora en sus condiciones socioeconómicas pueden acceder a pagar su educación, la educación de su hijo. Y pasaba, por ejemplo, de que venían estudiantes de otros colegios, que eran algunos municipales, de otro nivel. Y que si eran discriminados dentro de la institución, a pesar de que pagaban de la misma forma.

Pero ahora dos empresas diferencian ahora, por ejemplo, me menciona que estudiar en un colegio mencionado en ese tiempo todavía no estaba. El carácter de la educación particular subvencionada, de carácter gratuita, sino que siempre se paga una modesta, una modesta suma, indagando lo modesto que variaba mucho entre un sector y otro. Pero, por ejemplo, a los estudiantes que están becados, por ejemplo, los discriminaban por estar becados, por ser, por ejemplo, un nivel socio económico bajos, digamos, pobre?

Mira, que yo sepa, no. O por lo menos en mi experiencia no, porque al menos eso era como bien reservado, como que no sabía bien, a menos que yo cantaba y cosas por el estilo. Yo estudié, por ejemplo, becado casi toda mi educación. Mis hermanos

también. Entonces en ese aspecto no, nunca me significó algún tipo de discriminación en ese aspecto.

Entrevistador: Perfecto. Ahora, desde tu experiencia, tu práctica, tu vivencia, pensamiento y en realidad tu asociatividad política puede ser también consideran necesario inminentemente democratizar la educación para potenciar la gratuidad universal, el pluralismo, la calidad y equidad educativa mediante la participación de las bases educativas en las decisiones sobre la educación en Chile. Obviamente, indagando en tu definición de educación democrática, dado que me mencionaste que hay una educación para la democracia y una educación que en democracia nos estamos enfocando. Obviamente en la primera, porque para la democracia obviamente está fundamentada en un currículum que obviamente esta fundamentada currículum lo manejan expertos en el tema, que de expertos no tienen mucho y también se vive una pequeña regresión en cuanto a la aplicación de este currículum para los docentes. Ahí yo creo que lo dejo más tirada para el primer concepto de democracia que me mencionaste.

Entrevistado 13:: La pregunta va dirigida a si estos mecanismos democrático debieran apuntar a estos cambios. Sería como inconsistente mi parte decirte que a esta altura de la entrevista, pero sí, sí, obviamente. Ahora bien, creo que no sólo son buenos, sino que son fundamentales, porque dentro de mi concepción, una de las disputas, por ejemplo, facilitar el acceso a la educación, que es básicamente la gratuidad. Que fue una de las grandes demandas del momento estudiantil. Es totalmente insuficiente si no se cambia el sentido, digamos, y el enfoque educativo o el modelo educativo en el país. O sea, democratizar el acceso, sólo el acceso, tal cual como está, es una estupidez porque en el fondo estás democratización del acceso a una cuestión, a una educación que ya es segregadora, que es desigual, que no resuelve las desigualdades entre los estudiantes, sino que a veces muchas veces las amplifica. Entonces, dentro de ese desafío de disminuir la brechas, la vocación democrática tiene que tener un rol fundamental. Sin lugar a dudas. Sobre todo, para disminuir esa brechas, entendiendo también, rompiendo un poco con las ilusiones de la igualdad. Porque muchas veces entendemos la democracia como

que todos somos iguales, pero, al mismo tiempo no somos iguales, porque hay que reconocer esa diferencia; en tanto se respetan, pero también hay que reconocer las desigualdades. Que es un elemento importante para el trabajo democrático. Entonces, mientras no, mientras no se reconozcan esas desigualdades imposibles de resolver o mantener una igualdad. Si yo hago como que no existe la diferencia entre los estudiantes de los colegios ricos, los colegios pobres, jamás voy a formar estudiantes democráticos o, dentro de las mismas instituciones. La existencia misma de estos colegios es cuestionable, pero eliminando ese tipo de situaciones a través de métodos democráticos, haciendo de la educación una práctica, es que también se necesita cambiar, no solamente impulsar pluralismo y acceso universal solamente en acceso y no cambiar en la práctica educativa e insuficiente.

Entrevistador: Claro, igual que dentro de mi visión como docente y yo creo que iguales, chocante esa parte, dado que uno como docente lo digo particularmente hablando, yo trabajo en un colegio particular subvencionado, donde todos los niños pertenezcan 40 por ciento más vulnerable al país. Digamos que un colegio de escasos recursos, porque la población del colegio no al colegio sí. Obviamente que esta idea de democratizar el espacio igual es inminente.

Concuerdo mucho contigo y claramente si uno cree que todos son iguales, se pierde la esencia verdadera de la misma democracia. Porque la democracia, de alguna manera la idea de democracia, digamos, no que nace en Grecia, sino idea de democracia retomada en la ilustración, que nace a partir de las diferencias sociales que se van dando. Esta idea del constitucionalismo, esta idea del republicanismo que Montesquieu, Voltaire, Diderot en algún momento mencionaron, quizá apunta a esta facultatividad. Y ahora, apuntando a esa parte, tú sientes en este caso que las mismas bases estoy hablando. Por ejemplo, ¿tú como futuro apoderado de un colegio, debiesen decidir sobre la educación en Chile, debiesen opinar, debiesen dirigir está esta opción educativa?

Entrevistado 13: Si, totalmente. Creo que es parte del desafío de que esa base, actúen como bases en realidad, como bases activas, no pasivas. Muchas veces la

figura en las bases pensando, incluso en una pirámide, es como cargar sobre los hombros al resto de la estructura educativa y al mismo tiempo recibe el efectos. Pero, quizá uno de los grandes, digamos, de las últimas reformas educativa en Chile, han sido precisamente esos actores, los estudiantes, apoderados, los directivos. Y si bien, por ejemplo, el último intento de reforma educacional en el gobierno de Bachelet, implementó un mecanismo, en teoría, de participación. Yo creo que fueron bien, o sea, los resultados de esa participación fueron insuficientes para lo que esperaba la gran mayoría. Me tocó también ser dirigente estudiantil o participar dentro del momento estudiantil universitario, ya cuando es precisamente en ese momento cuando está discutiendo se reforma y la gran sensación que tenían en ese momento los estudiantes universitarios, es que ese gobierno estaba ahí liderando la reforma con ¿Podríamos suponer que con muy buenas intenciones? Supongamos que sí, pero que el diálogo que se lleva, que se daba con ellos, era infructuoso, porque el fondo de una reforma que estaba cocinada y que muchas veces se implementan bajo cuatro paredes, se presentaba a la dirigente estudiantil, la comunidad. Pero, en el fondo no era muy claro si no existía.